



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TEMA:

**Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre
Estados Unidos y China en las importaciones y
exportaciones ecuatorianas.**

AUTOR:

Oyola Feraud, Daniela Alexandra

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**

TUTOR:

Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

27 de febrero del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Oyola Feraud, Daniela Alexandra**, como requerimiento para la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**.

TUTOR

f. _____
Econ. Chávez García, Jack Alfredo, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth, Mgs.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Oyola Feraud, Daniela Alexandra**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LA AUTORA

f. _____
Oyola Feraud, Daniela Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Oyola Feraud, Daniela Alexandra

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 27 días del mes de febrero del año 2020

LA AUTORA

f. _____
Oyola Feraud, Daniela Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE URKUND

URKUND

Documento: [OYOLA FERAUD DANIELA FINAL.docx](#) (D63621865)

Presentado: 2020-02-08 00:32 (-05:00)

Presentado por: daof97@hotmail.com

Recibido: jack.chavez.ucsg@analysis.orkund.com

Mensaje: Tesis [Mostrar el mensaje completo](#)

2% de estas 77 páginas, se componen de texto presente en 13 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

+	Categoría	Enlace/nombre de archivo
+		https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190709/463398820262/interdepen
+		https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9215067/06/18/Trump-Brexit-proteccion
+		http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&eid=S1870-3550201400010000
+		http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&eid=S1870-3569201200020000
+		https://docplayer.es/88889677-Univer-de-santiago-aquill-titulo-autores-tutor.html
+		Tesis Oficial INCOMPLETA-2.docx
+		https://www.larepublica.co/globoeconomia/peru-es-el-tercer-pais-mas-expuesto-en-la-r

1 Advertencias. Reiniciar Exportar Cor

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TEMA: Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas.

AUTOR (ES): Oyola Feraud, Daniela Alexandra

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TUTOR: Econ. Jack Chávez García, Mgs.

Guayaquil, Ecuador 07 de febrero del 2019

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

AGRADECIMIENTO

A Dios y a cada una de las personas que de una u otra forma colaboraron en la elaboración de este proyecto brindando motivación, soporte y enseñanzas.

Daniela Oyola Feraud

DEDICATORIA

A mí, por la perseverancia y empeño no solo durante la realización de este trabajo, sino durante estos 22 años de vida.

A mi familia, por su apoyo y esfuerzo a lo largo de toda esta etapa. Sin ellos no hubiese sido posible llegar a este punto.

Daniela Oyola Feraud



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

Econ. Freire Quintero, César Enrique, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Ing. Paredes Alcívar, Fernando Andrés
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

CALIFICACIÓN

Oyola Feraud, Daniela Alexandra

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.1 ANTECEDENTES	5
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
1.2 OBJETIVOS.....	28
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	28
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	29
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	33
1.5 HIPÓTESIS.....	33
1.6 LIMITACIONES	34
1.7 DELIMITACION	35
CAPÍTULO I.....	36
MARCO TEÓRICO	36
1.8 GLOBALIZACIÓN.....	38
1.9 INTERDEPENDENCIA COMERCIAL Y ECONÓMICA.....	40
1.10 NACIONALISMO.....	41
1.11 CAPITALISMO	42
1.12 LIBRE COMERCIO	43

1.13	MERCANTILISMO.....	45
1.14	PROTECCIONISMO	45
	MARCO CONCEPTUAL.....	47
1.15	GUERRA COMERCIAL.....	47
1.16	COMERCIO EXTERIOR.....	48
1.17	COMERCIO INTERNACIONAL.....	48
1.18	INTERNACIONALIZACIÓN.....	49
1.19	EXPORTACIONES.....	49
1.20	IMPORTACIONES	50
1.21	BALANZA COMERCIAL.....	50
1.21.1	SUPERÁVIT Y DÉFICIT COMERCIAL	50
1.22	CADENA GLOBAL DE VALOR	51
1.23	POLÍTICA ECONÓMICA	51
1.24	POLÍTICA COMERCIAL.....	52
1.24.1	MEDIDAS ECONÓMICAS PROTECCIONISTAS	52
1.24.2	ARANCELES	53
1.25	COMERCIO INJUSTO Y DESLEAL.....	53
1.25.1	MANIPULACIÓN CAMBIARIA.....	54
1.26	ROBO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	55
1.27	SEGURIDAD NACIONAL Y SUS AMENAZAS.....	55
1.28	DUMPING.....	56

1.29	SUBSIDIO	57
1.30	INFLACIÓN	57
1.31	APRECIACIÓN Y DEVALUACIÓN DE LA MONEDA.....	57
	MARCO LEGAL.....	58
	MARCO REFERENCIAL	61
	MARCO METODOLÓGICO.....	67
	CAPÍTULO II.....	69
	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	69
2.1	CAUSAS DE LA GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.....	71
2.2	GUERRA COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.....	77
2.3	PRINCIPALES CONSECUENCIAS DE LA GUERRA COMERCIAL EN EL COMERCIO	83
2.3.1	INCERTIDUMBRE EN EL COMERCIO	84
2.3.2	AUMENTO DE PRECIOS DE LOS BIENES, AFECTACIÓN A LAS EMPRESAS Y CONSUMIDORES	89
2.4	DEVALUACIÓN DEL YUAN FRENTE AL DÓLAR	91
	HALLAZGOS	94
	CAPÍTULO III.....	100
	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	100
3.1	ANÁLISIS INICIAL	101
3.2	ANÁLISIS PORCENTUAL	103

3.3 ANÁLISIS CORRELACIONAL	109
CONCLUSIONES	114
RECOMENDACIONES.....	116
REFERENCIAS	117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comercio Bilateral anual de EE.UU. con China 2010-2017.....	18
Tabla 2. PIB anual del Ecuador 2010-2018	23
Tabla 3. Comercio Bilateral Ecuador-Estados Unidos 2010-2018.....	25
Tabla 4. Comercio Bilateral Ecuador-Estados Unidos 2010-2018.....	27
Tabla 5. Comercio Multilateral Ecuador-EE.UU.-China 2010-2018	30
Tabla 6. Causas de la Guerra Comercial entre EE.UU. y China.....	76
Tabla 7. Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 1).....	78
Tabla 8. Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 2).....	79
Tabla 9. Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 3).....	80
Tabla 10. Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 4).....	81
Tabla 11. Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 5).....	82
Tabla 12. Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019.....	85
Tabla 13. Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio para EE.UU., CHN. y ECU. 2010-2019. (Parte 1).....	87
Tabla 14. Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio para EE.UU., CHN. y ECU. 2010-2019. (Parte 2).....	88
Tabla 15. Tasa de cambio anual USD-RMB 2010 a 2019.....	92

Tabla 16. <i>Tasa de cambio mensual USD-RMB 2017 a 2019</i>	93
Tabla 17. <i>Exportaciones e Importaciones Ecuatorianas Trimestrales 2010t1-2019t3 (Parte 1)</i>	94
Tabla 18. <i>Exportaciones e Importaciones Ecuatorianas Trimestrales 2010t1-2019t3 (Parte 2)</i>	95
Tabla 19. <i>PIB Nominal 2010t1-2019t3 (Parte 1)</i>	95
Tabla 20. <i>PIB Nominal 2010t1-2019t3 (Parte 2)</i>	96
Tabla 21. <i>Exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos y China 2010t1-2019t3 (Parte 1)</i>	96
Tabla 22. <i>Exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos y China 2010t1-2019t3 (Parte 2)</i>	97
Tabla 23. <i>Importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China 2010t1-2019t3 (Parte 1)</i>	98
Tabla 24. <i>Importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China 2010t1-2019t3 (Parte 2)</i>	99
Tabla 25. <i>Correlaciones de Pearson (r)</i>	102
Tabla 26. <i>Correlaciones de Pearson (r) del modelo y R Cuadrado</i>	102
Tabla 27. <i>Prueba Anova</i>	103
Tabla 28. <i>Evolución de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 1)</i>	104
Tabla 29. <i>Evolución de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 2)</i>	105
Tabla 30. <i>Evolución de las importaciones ecuatorianas hacia EEUU y China</i>	

<i>(Parte 1)</i>	107
Tabla 31. <i>Evolución de las importaciones ecuatorianas hacia EEUU y China</i>	
<i>(Parte 2)</i>	108
Tabla 32. <i>Correlaciones exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China vs Total de Exportaciones</i>	110
Tabla 33. <i>Correlaciones de Pearson (r) y R Cuadrado del Modelo 1</i>	110
Tabla 34. <i>Prueba Anova del Modelo 1</i>	111
Tabla 35. <i>Correlaciones importaciones ecuatorianas desde EEUU y China vs Total de Importaciones</i>	112
Tabla 36. <i>Correlaciones de Pearson (r) y R Cuadrado del Modelo 2</i>	112
Tabla 37. <i>Prueba Anova del Modelo 2</i>	113

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Comercio bilateral anual de bienes y servicios de EE.UU. con China Fuente: U.S. Department of Commerce (2020)	18
<i>Figura 2.</i> PIB anual del Ecuador 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)	24
Figura 3. Comercio bilateral Ecuador-Estados Unidos 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).....	26
<i>Figura 4.</i> Comercio bilateral Ecuador-China 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)	28
<i>Figura 5.</i> Comercio multilateral Ecuador- EE.UU.-China 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).....	30
Figura 6. Evolución del Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019. Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), “World Uncertainty Index”, Stanford mimeo.....	87
Figura 7. Evolución del Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019 para Estados Unidos, China y Ecuador. Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), “World Uncertainty Index”, Stanford mimeo.	89

RESUMEN

Durante los años 90, Estados Unidos logra configurarse como el líder mundial del comercio y a su vez como acreedor de la hegemonía en la dirección del devenir humano. Con control en los eslabones finales en la *cadena de valor*, busca asignar las reglas a sus diversos socios. Sin rival importante, más aún cuando es el mayor importador de bienes del planeta. Sin embargo, debido a un crecimiento sostenido por más de una década, China se convierte en el decano de las exportaciones. Por consiguiente, la actual guerra comercial entre ambos ha sido catalogada como “*la mayor guerra comercial en la historia*”, al enfrentar directamente a las dos economías más importantes y fuertes del presente siglo. Esta situación trasciende fronteras causando poderosas repercusiones al comercio globalizado debido a la imposición bilateral de numerosas medidas proteccionistas. Razón por la cual estadísticamente, mediante correlaciones, razones matemáticas y técnicas de regresión, se buscó determinar si el Ecuador también ha sufrido impacto alguno por este suceso internacional, específicamente en relación al PIB, al comercio exterior que desarrolla en general y específicamente con ambos países (variables consideradas trimestralmente desde 2010t1 hasta 2019t3). Los resultados del análisis señalaron que en efecto existe una correlación inversa entre las exportaciones ecuatorianas a China y EE.UU., mientras que para las importaciones desde los mismos países existe una correlación directa.

Palabras Claves:

Guerra Comercial, Importaciones, Exportaciones, Producto Interno Bruto (PIB), Medidas Económicas Proteccionistas, Comercio Exterior.

ABSTRACT

During the 90s, the United States manages to configure itself as the world leader in commerce and in turn as a creditor of hegemony in the direction of human becoming. With control over the final links in the value chain, it seeks to assign the rules to its various partners. Without an important rival, especially when he is the largest importer of goods on the planet. However, due to sustained growth for more than a decade, China becomes the dean of exports. Therefore, the current trade war between the two has been listed as "the greatest commercial war in history", directly confronting the two most important and strong economies of the present century. This situation transcends borders causing powerful repercussions to globalized trade due to the bilateral imposition of numerous protectionist measures. Reason why statistically, through correlations, mathematical reasons and regression techniques, it was sought to determine if Ecuador has also suffered any impact from this international event, specifically in relation to GDP, to foreign trade that develops in general and specifically with both countries (variables considered quarterly from 2010t1 to 2019t3). The results of the analysis indicated that there is indeed an inverse correlation between Ecuadorian exports to China and the US, while for imports from the same countries there is a direct correlation.

Keywords:

Trade War, Imports, Exports, Gross Domestic Product (GDP), Protectionist Economic Measures, Foreign Trade.

RÉSUMÉ

Au cours des années 90, les États-Unis parviennent à se positionner comme le leader mondial du commerce et à son tour comme un créancier de l'hégémonie en direction du devenir humain. Avec le contrôle des maillons finaux de la chaîne de valeur, il cherche à assigner les règles à ses différents partenaires. Sans rival important, surtout quand il est le plus grand importateur de biens de la planète. Cependant, en raison d'une croissance soutenue depuis plus d'une décennie, la Chine devient le doyen des exportations. Par conséquent, la guerre commerciale actuelle entre les deux a été classée comme "la plus grande guerre commerciale de l'histoire", confrontant directement les deux économies les plus importantes et les plus fortes du siècle actuel. Cette situation transcende les frontières, ce qui a de fortes répercussions sur le commerce mondialisé en raison de l'imposition bilatérale de nombreuses mesures protectionnistes. Raison pour laquelle statistiquement, à travers des corrélations, des raisons mathématiques et des techniques de régression, on a cherché à déterminer si l'Équateur avait également subi un impact de cet événement international, en particulier par rapport au PIB, au commerce extérieur qui se développe en général et spécifiquement avec les deux pays (variables trimestrielle de 2010t1 à 2019t3). Les résultats de l'analyse indiquent qu'il existe en effet une corrélation inverse entre les exportations équatoriennes vers la Chine et les États-Unis, tandis que pour les importations en provenance des mêmes pays, il existe une corrélation directe.

Mots Clés:

Guerre Commerciale, Importations, Exportation, Produit Intérieur Brut (PIB), Mesures Économiques Protectionnistes, Commerce Extérieur.

INTRODUCCIÓN

Estados Unidos y China son los principales gestores en el intercambio global, gracias a su innovación, optimización de recursos, a su alta capacidad de producción, al inmenso mercado de consumo que representan, entre otros factores por los cuales parecen combatir constantemente por establecer un espacio hegemónico que blinde el crecimiento de sus economías.

Ambos, a más de competir por el liderazgo económico, mantienen una relación comercial de gran importancia, no solo para sus economías, sino para el mundo entero, hecho justificado en parte por la globalización y en la integración de las cadenas de valor. El país asiático en mención se ha caracterizado por ser su adversario insigne en la lucha por el liderazgo económico y, de manera simultánea, por ser su principal socio comercial (y viceversa) con un flujo aproximado solo en el 2018 de más de \$700 mil millones de dólares en envíos mutuos de bienes (Egan, 2019).

Sin embargo, los roles dentro de este comercio bilateral no han sido desarrollados por igual, China ha primado en exportaciones y Estados Unidos en importaciones. El gigante asiático hasta 2017 explicaba aproximadamente el 60% del déficit en cuenta corriente de la balanza comercial estadounidense, el mismo que se encuentra en constante crecimiento, con \$337,204 millones (U.S. Bureau of Economic Analysis, 2020).

El déficit total de más de \$560,000 millones (U.S. Bureau of Economic Analysis, 2020) acompañado por el poco ahorro interno, hizo que la administración estadounidense haya optado por incentivar el ahorro externo, enfocándose mayoritariamente en su principal acreedor, al no haber podido financiar la inversión internamente.

Desde inicios del 2018, una serie de políticas proteccionistas ha sido la propuesta económica más atractiva y oportuna que encontró el primer

mandatario estadounidense para aliviar la muy evidente desigualdad comercial con el país oriental; decisión que indujo a reacciones inmediatas de los países que se vieron afectados por los nuevos ordenamientos que regularían estrictamente el comercio con Estados Unidos.

Los primeros “ataques” se dieron a través de la imposición e intensificación de gravámenes a la importación de bienes como lavadoras, paneles solares, acero y aluminio procedentes de distintos países. No obstante, de manera indirecta la imposición arancelaria afectaba estratégicamente a China, mayor productor y exportador de dichos bienes. Táctica que dio inicio al “juego” directo de intimidaciones del uno al otro, dando como secuela la alteración e incertidumbre en el comercio mundial. Suceso alarmante que favorece a la formulación de interrogantes como: ¿Existe algún parámetro que permita evaluar el impacto de este conflicto sobre otros países?

Las disposiciones del controversial presidente norteamericano pretendían generar un decremento en la tasa de desempleo que bordeaba el 4.1% (Bureau of Labor Statistics, 2019) mediante el aumento de plazas de empleo, impulsar estratégicamente la producción nacional, atraer de vuelta a sus multinacionales asentadas alrededor del mundo, limitar las importaciones, incrementar las exportaciones, en sí, fomentar el incremento en el ingreso nacional y, sobre todo, garantizar una mayor paridad en las negociaciones comerciales con sus socios, especialmente con China, relación que ha sido catalogada como “injusta y desleal” y acusada de atentar contra la seguridad nacional estadounidense en numerosas ocasiones.

No obstante, los resultados de esta decisión han representado pérdidas significativas tanto para EE. UU como para China, quién no fue indiferente y respondió a este ataque comercial a través de diversas medidas económicas compensatorias, tal como señaló el Ministerio de Comercio Chino(2018) “después de haber prometido no disparar primero, se ve obligado a organizar contraataques para proteger los intereses de su pueblo” (como se citó en

Vaswani, 2018). Esto provocó tensión, incertidumbre y desaceleración económica a nivel global, desencadenando una agresiva y peligrosa “Guerra Comercial”, denominada como “la mayor guerra comercial en la historia económica” (Vaswani, 2018).

Pero ¿afecta realmente esta situación específicamente a Ecuador?, ¿cómo es posible que un tercer país ajeno a esta problemática y sin participación alguna en este conflicto de intereses pueda verse afectado económicamente?, ¿cuáles son las causas? y ¿cómo podemos medir las consecuencias?

No sufrir afectación alguna de esta desavenencia en un mundo económicamente globalizado, donde los efectos que experimenta un país repercuten en el funcionamiento de los otros, resulta meramente difícil, sobre todo cuando el inconveniente lo protagonizan las potencias económicas más prominentes a nivel mundial. El hecho de ser socio comercial de los países enfrentados agudiza la problemática y, aún más, si ambas naciones se encuentran entre los principales socios con los que el Ecuador realiza transacciones de compraventa internacional, según lo indicado en el informe económico y comercial de la Oficina Económica y Comercial de España (2018).

El presente trabajo está orientado a recolectar distintos datos medibles para establecer vínculos entre las importaciones y exportaciones ecuatorianas y la Guerra Comercial entre Estados Unidos y China a fin de establecer algún impacto de las medidas económicas adoptadas por los países en conflicto sobre el comercio exterior ecuatoriano desarrollado durante ese periodo en particular. Los resultados contribuirán a direccionar la toma de decisiones de empresarios ecuatorianos dedicados al comercio exterior.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 ANTECEDENTES

En un mundo globalizado, cada vez más interconectado, el comercio internacional se vuelve, indudablemente, vital para el desarrollo económico. El intercambio de bienes y servicios entre países otorga grandes beneficios, entre ellos, el abastecimiento de productos y/o servicios necesarios en el mercado que no son producidos localmente por algún impedimento en particular, aludiendo a lo contemplado en la teoría de la “ventaja comparativa” de David Ricardo.

La misma interconexión permite simultáneamente que las ventas aumenten gracias al crecimiento de los diferentes segmentos de mercado, la diversificación de estos y el alcance más extenso que poseen las empresas, pues esto posibilita la existencia de mayor cantidad de clientes.

De igual modo, los flujos comerciales llevan a los gobiernos a entablar relaciones de cooperación con otros países con el objeto de abrir una vía direccionada al libre comercio, es decir, se busca establecer mejores oportunidades de intercambio al reducir las barreras para la importación y exportación de productos o servicios.

La integración global también actúa en pro de la producción, así como del acceso y transmisión de los progresos tecnológicos, e incentiva la transferencia de conocimientos, porque apuntala las cadenas de valor en las cuales se integran distintas industrias y compañías alrededor del mundo, lo que promueve la oferta de empleo en las localidades, mejora los costos sin descuidar la calidad de los bienes, puesto que el entorno se vuelve más competitivo.

Es así como el auge de la globalización ha producido la interdependencia entre los países, interrelacionando sus mercados, las sociedades y sus economías, haciendo que el comercio internacional se vuelva un indicador de liderazgo y una actividad diaria que incide tanto positiva

como negativamente en la situación económica de los países, teniendo en cuenta que, así como induce ventajas y beneficios, al mismo tiempo, origina descontentos, limitaciones y desventajas, en algunos países partícipes de dicho intercambio que no perciben las mismas bonificaciones y alegan desigualdad y entorpecimiento en el cumplimiento de sus intereses.

Desde el año 2018, la economía mundial vive en constante incertidumbre por el amargo surgimiento de la “batalla comercial” entre Estados Unidos y China, los líderes en el comercio internacional. Pero, el problema no nace precisamente desde la implementación de las primeras medidas económicas, sino, desde mucho antes.

La declaración de la guerra no hizo más que alertar a los ciudadanos, empresarios y dirigentes del mundo entero sobre los cambios que vendrían. Desde la predicción de un posible conflicto entre estos dos países, la economía global se ha visto comprometida ante el desafío que conlleva la deterioración de algunos indicadores económicos; por consiguiente, para muchos resulta vital contener la plausible desaceleración y minimizar el riesgo de recesión ante el inminente choque entre las economías más fuertes, poderosas e influyentes de todas.

Ya se lo está sintiendo en Europa, Asia e inclusive para los aliados norteamericanos como Canadá y México. Por los motivos anteriormente expuestos, el estudio, además de orientar describe los precedentes que llevaron a Estados Unidos, el país más poderoso del mundo, y a China, el segundo al mando, a defender diferencias que entorpecen el comercio internacional entre ellos y el de sus aliados.

A partir del nacimiento de la República Popular de China en 1949, hasta los sucesos actuales correspondientes a la “guerra comercial”, iniciada en el año 2018, continuada a lo largo del 2019 y, quizás prolongada aún más en el 2020, la relación sino-estadounidense se ha caracterizado por los desafíos bélicos, las amenazas y el uso de la diplomacia; una interrelación de sus

economías y el constante deseo de cada uno por ejercer el liderazgo. Hechos históricos de carácter político describen inicialmente el porqué de la inestable relación, aún existente entre ellos; con el tiempo, se suman aspectos de carácter económico que provienen del entrelazamiento de sus economías.

En primera instancia, en 1949 el apoyo de Estados Unidos al gobierno nacionalista exiliado de Chiang Kai-shek y su contra a la instauración del gobierno del Partido Comunista Chino, liderado en ese entonces por Mao Zedong, marcaron la primera confrontación entre ellos. Durante la guerra de Corea en 1950, ambos defendían frentes e intereses opuestos, EE. UU. colaboraba con Corea del Sur y China con Corea del Norte.

Más tarde, en 1954, la crisis del estrecho de Taiwán produjo la primera amenaza de ataques nucleares por parte de Estados Unidos hacia China. Miles de muertes ocurridas durante el “levantamiento tibetano” en 1959, llevaron al país americano a exigir ante la ONU sanciones para Beijing por infringir los derechos humanos. En 1964 se tensionó mucho más la relación cuando China realiza su primera prueba atómica, pues aquello refrescó la posibilidad de ataques nucleares, solo que esta vez China ya estaba preparada.

A partir de 1969 la relación entre Washington y Pekín sufre mayor inestabilidad por los acercamientos y enfriamientos continuos. Aunque empieza a dar un ligero giro positivo a causa del acercamiento entre ambas culturas gracias al conflicto fronterizo sino-soviético; o sea, los acerca el hecho de tener el mismo enemigo. En 1971 Henry Kissinger, en su cargo de consejero de Seguridad Nacional de los Estados Unidos adecua el encuentro entre el líder chino, Mao Zedong con el presidente estadounidense Richard Nixon y se consagra como actor fundamental en la eclosión de la relación entre ambas economías (BBC Mundo, 2016).

En 1979 se normalizaron las relaciones y en los años siguientes, varios logros tuvieron lugar, se firmaron comunicados, acuerdos comerciales

bilaterales, se dieron reconocimientos, e inclusive se pactaron las primeras ventas militares de Estados Unidos a China.

Todo parecía prometedor hasta que en junio de 1989 Estados Unidos decide congelar las relaciones con Beijing en muestra de su descontento por la masacre en la plaza Tiananmen. Para recuperar la tendencia diplomática, en 1996 se restablecen las relaciones. El bombardeo accidental, ocurrido en 1999, por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a la embajada China en Belgrado, por errores de inteligencia del país americano, los aleja nuevamente.

Es en los albores del siglo XXI que los aspectos económicos empiezan a tomar la posta. Narodowski (2017) menciona que ambos países se relacionan económicamente a consecuencia de cómo manejó Estados Unidos la crisis por la competencia de los países capitalistas y la crisis del petróleo en los años 70, descentralizando su producción al llevarla a una escala global.

Tiempo después, la ineficiencia de aquel periodo, produjo que la balanza comercial estadounidense se vuelva aún más negativa, al aumentar en la década de los 80 el flujo de comercio bilateral con China, favoreciendo el ascenso de este, al punto que de acuerdo con Bustelo y Soto (2003) la economía china ha crecido tanto que ha llegado a cuadruplicar con creces su PIB desde estas fechas.

Para el año 2000, Estados Unidos era la primera potencia mundial, pero también un país que poco ahorraba, reducía impuestos y aumentaba el gasto; no obstante, cerró su PIB en \$10.3 billones (World Bank, 2018b) y tuvo una tasa de crecimiento de 4.1%, 0.7% distante al 4.8% correspondiente al año 1999 en el que cerró su PIB en \$9.6 billones; a pesar de la desaceleración se mantenía mejor que en otros años (World Bank, 2018d).

El fuerte endeudamiento que contrajo para enfrentar el déficit fiscal en las administraciones de Reagan y Bush, se agravó con Clinton, quién además

fue gestor clave de las relaciones bilaterales con China al promover durante su gobierno la inversión preferente en distintos sectores de ese país y facilitó la cooperación entre ambos para proyectos de telecomunicaciones (Narodowski, 2017). Además, firma la Ley de Relaciones entre Estados Unidos y China que facilita en el 2001 a este último la integración a la Organización Mundial del Comercio (OMC), entidad encargada de regular las actividades de compraventa internacional desde 1995.

De igual forma el comercio entre Estados Unidos y China había aumentado considerablemente, superando el simple intercambio internacional militar para volverse un intercambio diversificado que comprendía calzado, juguetes, cereales, computadoras, productos textiles, aviones, escáneres, entre otros (Bustelo & Soto, 2003). Tanto así que solo entre 1980 y 2000, se produjo un alza magistral en su intercambio bilateral de bienes de \$5 mil millones a \$116 mil millones, primando con \$100 mil millones las importaciones desde China (U.S. Census Bureau, 2019).

Se suma a la situación descrita, el hecho de que muchas grandes empresas multinacionales estadounidenses habían abandonado sus plantas de producción en su país y se encontraban ya instaladas en China, por representarles menor costo en mano de obra (Bustelo & Soto, 2003), obtenida con la sobreexplotación de los trabajadores (Hart-Landsberg & Burkett, 2010), lo que les permitía tener precios más competitivos y, por ende, mayores ingresos.

En 2001 George W. Bush, asume la presidencia de Estados Unidos y en su mandato (hasta 2009) a pesar de las promesas de cooperación constructiva bilateral en ciencia, tecnología, comercio y economía, existieron intentos de aliviar el desequilibrio comercial que experimentaba el país americano con China, el cual tenía un PIB de \$1,2 billones correspondiente al año anterior (World Bank, 2018a). Priego (2018) comenta que en el plan de trabajo de Bush constaba el implementar una política

arancelaria agresiva. Y así lo hizo, El Mundo (2003) confirmó la imposición del 30% al acero por parte de EE. UU.

Se le propuso a China adoptar un régimen cambiario flexible, porque manejaban un tipo de cambio fijo del yuan-dólar, u optar por la apreciación de su moneda (USCC, 2003) para suavizar y aminorar el superávit comercial americano. De igual manera, EE. UU. pidió a China eliminar las “prácticas comerciales desleales”, abrir el mercado y resguardar debidamente la información de las empresas estadounidenses que operaban en su territorio (Bustelo & Soto, 2003).

Prosiguiendo con el cambio de visión, de “socio estratégico” a “competidor estratégico” (Rice, 2000), de forma paulatina se fue considerando a China como una amenaza para la supremacía de los Estados Unidos y, debido a ello, se instauraron restricciones a la importación de acero y productos textiles.

Aquel año, en 2001, el intercambio internacional se configura con exportaciones por \$24,769 millones estadounidenses a China y \$106,149 millones en exportaciones desde China a EE.UU., arrojando como resultado una balanza comercial negativa para los Estados Unidos con \$81,380 millones en contra (U.S. Department of Commerce, 2019).

Es importante mencionar que el país americano en mención terminó con un PIB de 10,6 billones de dólares (World Bank, 2018b) y con una tasa de crecimiento del 1% (World Bank, 2018d) influenciada por los ataques terroristas del 9/11, mientras que por otro lado, China cerraba con 1,3 billones de dólares (World Bank, 2018a) y una tasa de crecimiento de 8.4% (World Bank, 2018c).

Del 2002 al 2005 el intercambio comercial bilateral escaló de \$28,137 millones en exportaciones EE.UU.-China y de \$130,008 millones en exportaciones China-EE.UU. resultando una balanza negativa para el país

americano de \$101,870 millones a exportaciones sentido EE.UU.-China por \$50,572 millones y exportaciones China-EE.UU. por \$251,556 millones duplicando al doble el déficit comercial de EE.UU. al gigante asiático, siendo este de -\$200,984 millones(U.S. Census Bureau, 2019).

En cuanto al PIB, en 2002 Estados Unidos cerró con un PIB de aproximadamente \$10.9 billones y una tasa de crecimiento de 1.7%, mientras que en 2005 cerró con \$13 billones y una tasa de crecimiento de 3.5%(World Bank, 2018b). A comparación de China, país que cerró el 2002 con un PIB de \$1.5 billones y una tasa de crecimiento de 9.1% y en el 2005 cerró con \$2.3 billones en PIB y una tasa de crecimiento de 11.4%(World Bank, 2018a)

En el 2006, el país oriental se posiciona como la segunda fuente de importaciones de los Estados Unidos (mientras que es el cuarto destino de exportación para este) con \$299,386 millones de gran importancia en sectores tecnológicos, como el automotriz, el energético y las telecomunicaciones (U.S. Census Bureau, 2019).

Por los avances mencionados, Estados Unidos se preocupa en el 2007 con el anuncio chino del aumento en 18% en presupuesto de gasto militar, el cual excedía los \$45 mil millones (Council on Foreign Relations, 2019), ya que China, quien inició ese año con un PIB de \$2,8 billones/real de \$4 billones, se convertía en una potencia emergente en el plano político, económico, tecnológico y ahora militar (Bustelo & Soto, 2003).

En septiembre del 2008, con aproximadamente \$600 mil millones, China se transforma en el mayor tenedor extranjero de Bonos del Tesoro estadounidense, mostrando una vez más que la influencia de una economía sobre la otra era cada vez mayor. Narodowski (2017) señala que “Mientras los EE. UU. tienen un excedente de consumo y gasto público que produce necesidades de endeudamiento, China tiene un saldo comercial positivo que le permite disponer de reservas”.

El intercambio comercial entre ambos países durante ese año se distribuyó de la siguiente forma, el PIB estadounidense fue de \$14,7 billones y el PIB chino \$4,6 billones (World Bank, 2018); las exportaciones de Estados Unidos a China por \$87,192 millones y las de China al país norteamericano \$350,504 millones, la balanza de ese año presentó un déficit que aventajaba a China por \$2683,313 millones (U.S. Department of Commerce, 2019)

Barack Obama asume el poder norteamericano en 2009 y una de sus principales preocupaciones es mejorar la relación Asia-Pacífico con el trasfondo de, según Canrong (2017), “contener el surgimiento de China”, quien representaba el mayor impedimento en la revitalización de la economía estadounidense.

El 11 de septiembre del mismo año, Obama anuncia aranceles por 35% a las importaciones chinas de neumáticos; el gobierno chino responde con afectar las exportaciones que recibía de autos y aves del país norteamericano (International Centre for Trade and Sustainable Development, 2009). Cabe resaltar que el Departamento de Comercio de EE. UU había realizado varias restricciones a las importaciones chinas en los últimos cinco años, pero no se habían tomado mayores acciones de parte del país asiático.

Asimismo, se acusa a China de “*dumping*”; es decir, de vender sus productos por debajo del precio del mercado para ser más competitivos, frente a los autos estadounidenses, y de subsidiar a las empresas estatales. De manera similar, China le reclama por barreras impuestas injustamente (WTO, 2014).

El conflicto por el acero y el aluminio se acentúa por el aumento del déficit comercial con el país asiático, el cual esta vez fue de \$219,736 mil millones, con exportaciones de \$87,697 mil millones e importaciones por \$307,433 mil millones, según datos del U.S. Department of Commerce (2019).

Estados Unidos cierra el año con un decremento del 2.5% en su PIB, pues se redujo de \$14,7 billones en el 2008 a \$14,4 billones en 2009, mientras China experimentaba un alza de 9.4%, con incremento de \$4,6 billones a \$5,1 billones respectivamente (World Bank, 2018).

En el 2010, ocurre lo predecible, China con un PIB de \$6,1 mil millones (el PIB de Estados Unidos era de \$14,9 billones) celebra ser la segunda economía más importante del mundo al superar a Japón (Council on Foreign Relations, 2019). Su PIB se incrementa del 10.6% comparado al del 2009, representando el 9.4% del PIB mundial (World Bank, 2018).

China también contaba con la producción manufacturera más grande de todas, representando el 19.8% de la producción manufacturera mundial, mientras que la estadounidense configuraba el 19.4%. El déficit comercial seguía creciendo, ahora eran \$261,1 mil millones a favor del país oriental (U.S. Department of Commerce, 2019).

En 2011 Hillary Clinton, quien en ese entonces ejercía su cargo de Secretaria de Estado de los Estados Unidos, hace pública la intención de su país de invertir más en Asia y, a la vez, de diversificar dichas inversiones. Días después, Barack Obama promueve la creación de un acuerdo de libre comercio multinacional con algunos países asiáticos (excluyendo a China), denominado Acuerdo Transpacífico (Council on Foreign Relations, 2019).

Esto provocó alerta y desconfianza por parte del gigante asiático. Por otro lado, la situación se tornó más compleja en razón del incremento del déficit comercial de EE.UU. con China, el cual pasó de \$261,176 millones en el 2010 a \$278,533 millones en ese año (U.S. Department of Commerce, 2019).

También, el PIB estadounidense experimentó un decrecimiento de 1% en comparación con el 2010, que había crecido de 2.6%; un PIB 2011 de \$15,5 billones. A la par el PIB de China decreció en 1% en referencia a la tasa

de crecimiento que tuvo en 2010 de 10.6%, con PIB 2011 de \$7,6 billones (World Bank, 2018).

Llega el 2012 y tanto las quejas como los reclamos ante la OMC, no se hicieron esperar. Se culpó a China de entorpecer el comercio internacional por las cuotas de exportación impuestas a los metales de tierras raras, las cuales motivaban a las empresas extranjeras que hacían uso de ellos a trasladar sus operaciones a este país, porque la cantidad que podían recibir no les abastecía.

Para ese entonces, las empresas estadounidenses establecidas en China daban empleo a más de 1,343 millones de personas y vendían aproximadamente 233 mil millones de dólares (U.S. Department of Commerce, 2018). Las cifras para aquel año eran: las exportaciones de Estados Unidos \$144,894 millones frente a los \$439,832 millones de China, dando como resultado el incremento del déficit, por un total de \$294,938 millones (U.S. Department of Commerce, 2019).

A pesar de ello, en el año 2013, los mandatarios de ambas naciones, Barack Obama y Xi Jinping, acordaron cooperar en asuntos de mutuo interés y ofrecieron instaurar un nuevo modelo de relaciones. Para el 2014, China había superado en términos de paridad a Estados Unidos y pedía que su moneda, el Reinminbi (RMB) sea incorporado a la cesta de monedas de la reserva del FMI (Marsh, 2014).

De igual manera, avanzaba en el desarrollo tecnológico y se posesionaba entre los países con mayor cantidad de patentes (Canrong, 2017). Por otra parte, la evolución ininterrumpida de China, con un índice de crecimiento de más de dos dígitos (Arancón, 2019) se convierte en motivo de fricción inminente, ya que obligaba a Estados Unidos a buscar replantear su modelo económico y su política comercial para mitigar el potencial avance que amenazaba inicialmente a su industria manufacturera.

Del 2013 al 2016 las exportaciones de Estados Unidos a China pasaron de \$160,375 millones a \$170,395 millones, mientras que las exportaciones de China a EE. UU. de \$455,525 millones a \$479,264 mil millones (World Bank, 2018). Las importaciones de productos chinos no solo eran más del doble, sino que también aumentaban en mayor proporción de lo que lo hacían las importaciones estadounidenses en el país de oriente. La balanza comercial entre ambos países era de \$308,869 mil millones, una vez más favoreciendo al grande asiático (U.S. Department of Commerce, 2019).

Donald Trump, cuadragésimo quinto y actual presidente de los Estados Unidos, llega al poder en 2017 con la clara intención de aplicar una política de comercio exterior más dura y fuerte a sus socios comerciales, entre ellos, a China. Todo esto reiterado en sus lemas de campaña como, “*Make America Great Again*”, que se traduce al español como “Hacer América Grande de Nuevo” y su estrategia, “*America First*”, “América Primero”, las cuales serían el sustento de las acciones emprendidas en un futuro cercano.

El diario español ABC (2017) da a conocer los cuatro pilares en los que fundamenta Trump sus estrategias y nueva administración: “proteger la patria, promover la prosperidad de Estados Unidos, preservar la paz con la fuerza e impulsar la influencia estadounidense”.

Trump (2017) en su discurso inaugural mencionó lo siguiente:

Cada decisión sobre temas como comercio, impuestos, asuntos exteriores, se tomará en beneficio de los trabajadores y las familias americanas. Debemos proteger nuestras fronteras de la devastación de otros países que fabrican nuestros productos, se roban nuestras industrias y acaban con nuestros empleos. El proteccionismo nos brindará una gran fuerza y prosperidad (como se citó en Mayo, 2018)

Enfatiza claramente sus intereses de revitalizar la economía y la producción interna a cualquier coste, para contribuir con el aumento de los

empleos, así como cooperar con otras naciones u organismos siempre y cuando representen un beneficio considerable para su patria, y mantener tratados en los que el beneficio de Estados Unidos prevalezca, pero en la medida de lo posible producir a nivel local.

A pesar de practicar una política agresiva, mantuvo conversaciones con el líder chino, Xi Jinping, y ambos realizaron visitas mutuas con el propósito de promover un acuerdo de cooperación comercial. Los avances conseguidos pasaron a segundo plano inesperadamente, cuando Washington anuncia en abril del 2017, que emprenderá investigaciones basándose en la ley de Expansión del Comercio de 1962 sobre las importaciones de acero y aluminio originarias de China y otros países por *“atentar contra la seguridad nacional”* (Enfu, 2019).

Este argumento le permite a Trump, según Swanson y Mozur (2019) *“aprovechar poderosas herramientas diseñadas para castigar a los peores actores globales del mundo y redirigirlas hacia casi cualquier socio comercial.”* En mayo del mismo año tras un segundo anuncio inician *“investigaciones de salvaguardia sobre los productos fotovoltaicos y las lavadoras de acuerdo con el artículo 201 de la ley de Comercio de 1974”*(Enfu, 2019).

Para el gigante asiático esto no fue más que un intento de sabotaje al próspero crecimiento y desarrollo de su economía e industria. Lou Jiwei (2019), ex ministro de finanzas chino, afirma que *“Washington ha adoptado una estrategia para contener el crecimiento económico de China al impedir que el país ascienda en la cadena de valor mundial”* (como se citó en Reuters, 2019); por ser China percibida como una amenaza latente para la hegemonía estadounidense, debido a su imparable desarrollo económico, comercial y tecnológico.

Meses después, en agosto del 2017 Estados Unidos inicia otra investigación específicamente contra el país asiático en mención, ahora enfocándose en la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, por las

“prácticas desleales” y robos de información comercial secreta de las empresas estadounidenses establecidas también en China. El portal Expansión (2018) verifica que los resultados arrojados dieron positivo y agregaron que dichas acciones le cuestan a EE.UU. entre 225 a 600 mil millones de dólares al año.

En el mes de diciembre del 2017 se irrumpe una vez más el habitual desarrollo de las relaciones chino-americanas. El gobierno del país americano publica la estrategia de seguridad nacional que ejecutará para respaldar y defender sus intereses, la cual implica indirectamente amenazas a sus competidores y promulga el proteccionismo.

Durante el primer año de Trump como presidente, las exportaciones estadounidenses a China fueron de \$186,288 mil millones y representaban el 7.1% del total de las exportaciones de aquel año realizadas por el país occidental que, en contraste con las importaciones chinas desde Estados Unidos, de \$523,492 millones, representando el 17.9% de sus importaciones. (U.S. Department of Commerce, 2019)

Las exportaciones se concentraban en bienes de capital excluyendo el sector automotriz, ellas alcanzaron el 29.7% del total de las exportaciones realizadas, mientras que las importaciones, por su parte, en bienes de consumo, exceptuando la industria de alimentos y la automotriz, posicionan el 44.4% del total de las importaciones que se efectuaron (U.S. Department of Commerce, 2019).

El déficit comercial estadounidense con China cerraba en \$337,2 mil millones; así mismo, el PIB anual para Estados Unidos de \$19,5 billones crecen en 2.2% en comparación al año anterior, de \$18,6 billones. Y el de China fue de 12,1 billones de dólares y en 2016 \$11,1 billones, creciendo un 6.8% (World Bank, 2018)

Tabla 1
Comercio Bilateral anual de EE.UU. con China 2010-2017

Año	Exportaciones	Importaciones	Balance
2010	115,559	376,735	-261,176
2011	133,880	412,413	-278,533
2012	144,894	439,832	-294,938
2013	160,375	455,525	-295,150
2014	169,008	483,677	-314,669
2015	165,525	499,059	-333,533
2016	170,395	479,264	-308,869
2017	186,288	523,492	-337,204

Nota: Los valores están en millones de dólares
 Fuente: U.S. Department of Commerce (2020)

La tabla 1 presenta las exportaciones, importaciones y el balance de la relación comercial entre Estados Unidos y China desde el 2010 hasta el año 2017, con el fin de agrupar la data numérica correspondiente a los años de estudio que anteceden a la Guerra Comercial y originaron dicho conflicto.

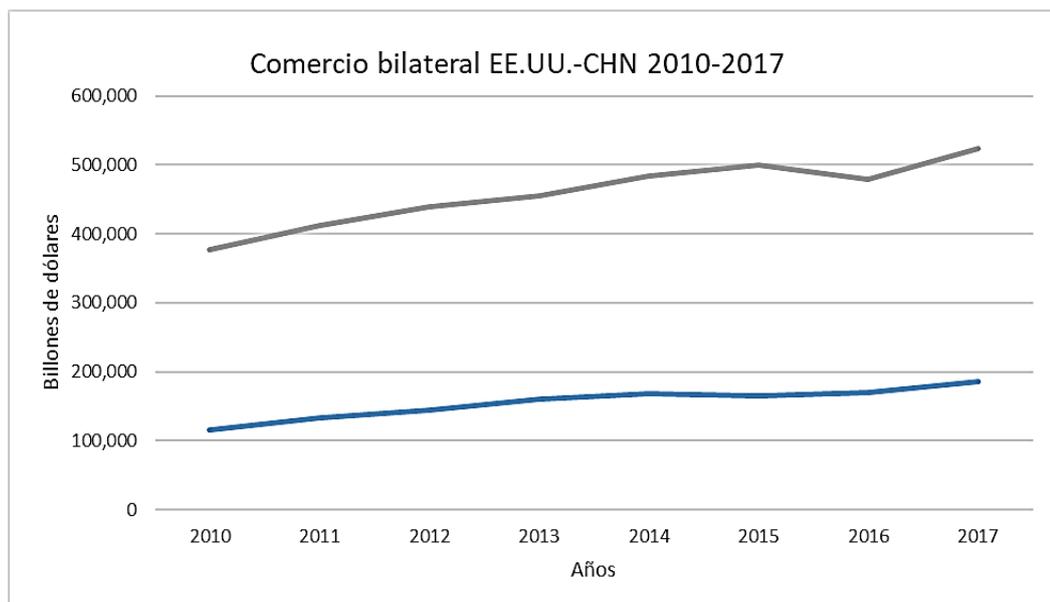


Figura 1. Comercio bilateral anual de bienes y servicios de EE.UU. con China
 Fuente: U.S. Department of Commerce (2020)

La situación que no había escalado a mayores se reactivó potencialmente a inicios del 2018. En enero, Estados Unidos toma la decisión de imponer aranceles del 20% a las importaciones de lavadoras y 30% sobre los paneles solares, productos provenientes en su mayoría de China. Su enfoque inmediato con esta acción es aliviar la balanza comercial negativa con China que su país tiene desde antes de 1985, con base en la información obtenida del U.S. Census Bureau (2019), el año 1985 es el primer registro de importaciones y exportaciones entre Estados Unidos y China, el mismo muestra un déficit americano por \$6.

Simultáneamente se registran intervenciones del gobierno americano en compraventas de compañías estadounidenses que significarían inversión china (igualmente en planes de alianza y cooperación entre organizaciones de ambos países), finalmente, ningún acuerdo se concretó (Enfu, 2019).

Trump (2018) declaró que las medidas implementadas no fueron elecciones hechas a la ligera, pues responden a la necesidad de mejorar la economía interna, la misma que no está en su mejor momento desde hace mucho y de reajustar las políticas comerciales “injustas”, vía Twitter también se manifestó diciendo, "Nuestras industrias (...) han sido diezmadas durante décadas por el comercio injusto y la mala política con países del mundo. No podemos permitir que se sigan aprovechando de nuestro país o nuestras empresas. ¡Queremos libre, justo e INTELIGENTE COMERCIO!" (como se citó en BBC Mundo, 2018).

Washington respalda la implementación de las drásticas medidas como sanciones merecidas a una serie de robos de propiedad intelectual y al “comercio injusto y desleal” que habría practicado China hacia Estados Unidos por ya varios años. Bussey (2019), editor del Wall Street Journal, acota que las prácticas comerciales desleales de China contra Estados Unidos vistas en los últimos años, las mismas que comprenden fuertes subsidios gubernamentales hasta robo de propiedad intelectual, originaron que

Washington tome represalias bajo el concepto de salvaguardar la “seguridad nacional”.

¿Cuál fue la respuesta de su más importante socio y, a la vez, principal competidor comercial a las acciones emprendidas por Estado Unidos? Medidas compensatorias, aranceles en represalia. Y fue así como empezó el círculo vicioso en el que se encuentra sumergida y acorralada nuestra sociedad y la economía mundial.

De acuerdo con Eichengreen (2018), quien es profesor de Economía y Ciencias Políticas en la Universidad de California, esto era de esperarse, ya que es lo que comúnmente sucede en estos casos, pues señala que una vez que un país impone alguna medida proteccionista que afecte a los productos de otros, “Como consecuencia, las naciones afectadas adoptan regulaciones similares en represalia que, posiblemente, provoquen nuevas medidas por parte del primer país” (según lo citado en BBC Mundo 2018).

La imposición de aranceles por miles de millones de dólares a bienes mutuos, la restricción a la importación de determinados productos, la inclusión de compañías íconos originarias del país adversario dentro de “listas negras”, devaluaciones de la moneda, son algunas de las medidas proteccionistas adoptadas por ambos bandos que desencadenaron la famosa y temida “Guerra Comercial”.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con Mota (2019) la globalización implica que “algún cambio en alguno de los componentes del sistema económico afecte en mayor o menor medida a la totalidad de este”. El autor alude a la conexión, relación que existe entre los factores que satisfacen el mercado, sus regulaciones y el comportamiento de la economía.

La internacionalización y la consecuente interrelación entre los gestores del comercio internacional, integran intensamente las economías de los países, a tal punto que la compraventa de bienes o servicios que se dan en un procedimiento exclusivo entre dos (o más) países determinados, afecta colateralmente, ya sea positiva o negativamente, a terceros no implicados de primera mano, en virtud de las relaciones comerciales (proveedores, distribuidores, eslabones en la cadena de valor, clientes, etc.) o económicas (inversiones, créditos, unión monetaria, entre otros) que los involucrados mantengan con ellos.

Si bien no es un conflicto bélico, los medios de ataque utilizados son igual de peligrosos, ya que trascienden fronteras. El proteccionismo difundido en las medidas económicas implementadas por Trump y posteriormente imitadas por Xi Jinping van en contra de la doctrina de la globalización.

La situación compromete la proactividad y la eficiencia de las industrias, creando no solo bloqueos comerciales, sino también incertidumbre en las inversiones, interrupciones que representan mayores costos en las operaciones de las cadenas de suministros, dando como resultado la afectación del mercado y del consumidor, quien debe pagar más por el mismo producto al menos que las empresas decidan reducir su margen de ganancias, en sí, el flujo comercial sufre alteraciones. Todo esto en un mundo económicamente interconectado, lo que quiere decir que, no solo Estados Unidos y China sienten los efectos de sus decisiones, también lo hacen otros países.

Enfu (2019) expresa que “la guerra comercial de Trump no sólo destruirá la relación sino-estadounidense, sino que también perjudicará los intereses de muchos otros países y regiones del mundo” por suponer un “terrorismo económico” respaldado en aranceles punitivos y sanciones a las distintas empresas (AFP, 2019).

La relación chino-estadounidense es por mucho, la relación bilateral más importante y significativa a nivel mundial. Los Estados Unidos y China

son las dos principales potencias mundiales desde hace ya algunos años, ambos representan el mayor nivel de consumo y la mayor producción manufacturera, respectivamente; y en conjunto los mayores avances tecnológicos. Sus economías internas tienen un alto impacto en la economía mundial, además, a la par representan alrededor del 40% de la producción total del planeta (Goodman, 2019).

En el caso de Ecuador, la problemática se sustenta en que ambos países son claves para las actividades de su comercio internacional. Estados Unidos y China están entre los principales socios comerciales del país, representando también aproximadamente el 40% de importaciones y exportaciones totales que realiza (Oficina Económica y Comercial de España, 2018).

La relación de intercambio para el Ecuador se resume en que aquellas naciones son las principales fuentes de acceso a materias primas, productos industrializados, maquinarias y tecnología, mientras que se remiten productos primarios petroleros, agrícolas, pesqueros, acuícolas, entre otros y también elaborados sobre todo de mar que, por cierto, son los productos tradicionales los que mayor ingreso generan.

Es así como las relaciones comerciales y económicas con los actores del conflicto adquieren un alto grado de importancia para el país; ello induce a pensar que, aún sin estar involucrados directamente, sin ser participantes activos en la disputa que ellos mantienen, existe la posibilidad de visualizar efectos en la economía ecuatoriana, especialmente a través de las importaciones y exportaciones, por ser este el punto de enlace entre los tres.

Por ende, aunque la economía ecuatoriana depende de diferentes factores exógenos como: (a) los aranceles impuestos tanto a productos chinos como estadounidenses, (b) la inflación derivada para cada cual, (c) la desaceleración económica mundial, (d) la devaluación del yuan y el fortalecimiento del dólar, (e) la centralización industrial de las multinacionales

en su país de origen, (f) la restricción de productos chinos y estadounidenses, (g) el aumento o disminución del poder de producción, (h) la incertidumbre en los mercados financieros y de commodities, (i) las nuevas alianzas estratégicas que se configuran, (j) la moderación de la oferta y demanda, conllevan que la guerra comercial entre Estados Unidos y China pueda incidir de una u otra forma sobre la economía ecuatoriana, corresponde, en consecuencia, preguntarse si el conflicto entre los grandes ¿realmente afecta al intercambio del país? Esa es la incógnita por resolver.

Tabla 2.
PIB anual del Ecuador 2010-2018

Año	PIB	Tasa de Crecimiento	Diferencia % Anual
2010	69,555.37	3.5%	2.9%
2011	79,276.66	7.9%	4.4%
2012	87,924.54	5.6%	-2.3%
2013	95,129.66	5%	-0.6%
2014	101,726.33	3.8%	-1.2%
2015	99,290.38	0.1%	-3.7%
2016	99,937.70	-1.2%	-1.3%
2017	104,295.86	2.4%	3.6%
2018	107,562.01	1.3%	-1.1%

Nota: Los valores del PIB están en millones de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

La tabla 2 señala la evolución del PIB en millones de dólares a través de los años 2010 – 2018, o sea, el indicador de la producción creada por el país justo antes de la denominada “guerra comercial” entre las dos potencias económicas. Un referente que sirve para evaluar la economía ecuatoriana hasta aquella fecha y que, a lo largo del análisis, se tomará como punto de partida.

Gráficamente la evolución se observa como sigue:

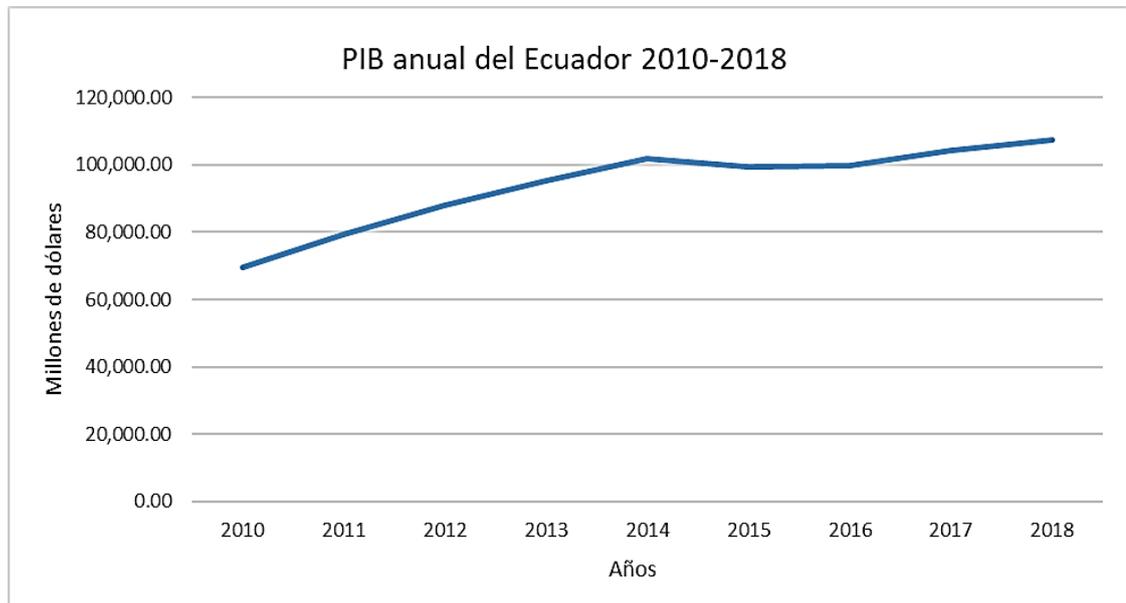


Figura 2. PIB anual del Ecuador 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

El grafico permite visualizar tanto la sensibilidad del crecimiento (pendiente de la curva) como la evolución; una representación que sirve de “anclaje” para la observación que se hace.

La relación del Ecuador con Estados Unidos se fundamenta en el hecho de que comparten, de manera oficial, una economía dolarizada desde el año 2000 a consecuencia del “*Feriado Bancario*” que vivió el Ecuador en 1999; crisis originada por el manejo monetario, fiscal y financiero ineficiente. El presidente ejecutivo de la Cámara de Industrias y Producción (CIP) señala que: “Sin una moneda propia, Ecuador permanece a merced de la evolución económica de los Estados Unidos y los efectos resultantes de éstos en el valor relativo del dólar” (Zambrano, 2019).

Empleando las palabras del Ministerio de Productividad, Comercio Exterior e Inversiones (2018) se define que:

EE. UU. es el principal mercado para las exportaciones ecuatorianas. La balanza comercial entre ambos países es favorable para Ecuador,

desde hace casi un lustro. Sin embargo, desde el 2014 los envíos a ese destino cayeron en un 25%, hasta el 2017. (citado en Orozco & Serrano, 2018)

También plantea que el decremento en las exportaciones ecuatorianas a ese mercado fue por acuerdos que efectuó EE. UU. con países cercanos. Descenso por el cual, el actual gobierno ecuatoriano se ha visto motivado a buscar establecer acuerdos para facilitar el comercio entre ambos.

La agencia EFE señala que “Moreno se ha propuesto diversificar los motores de desarrollo y abrir su país al mundo con acuerdos de comercio” (2019), contrario al accionar del presidente Trump; por lo que al aún no contar con un acuerdo comercial bilateral con los Estados Unidos, la tensión aumenta por temor a que la onda proteccionista impida que esto se concrete haciendo que el comercio entre ellos no logre mayor fluidez.

Tabla 3

Comercio Bilateral Ecuador-Estados Unidos 2010-2018

Año	Exportaciones	Importaciones	Balance
2010	6,077.50	5,736.45	341.05
2011	9,770.84	6,120.62	3,650.23
2012	10,617.09	6,802.41	3,814.68
2013	11,042.66	7,761.06	3,281.60
2014	11,239.56	8,750.06	2,489.50
2015	7,226.22	5,791.53	1,434.69
2016	5,436.08	4,129.27	1,306.81
2017	6,056.90	4,532.38	1,524.53
2018	6,671.51	5,533.62	1,137.89

Nota: Los valores están en millones de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

La tabla 3, al relacionarlo con la anterior, permite una mirada sobre la importancia del intercambio; durante el 2010 las exportaciones a EE.UU.,

frente al PIB representaron el 8.74% y las importaciones desde EE.UU. el 8.25% cifra que, en 2018, alcanza el 6.2% en una y el 5.14% respectivamente.

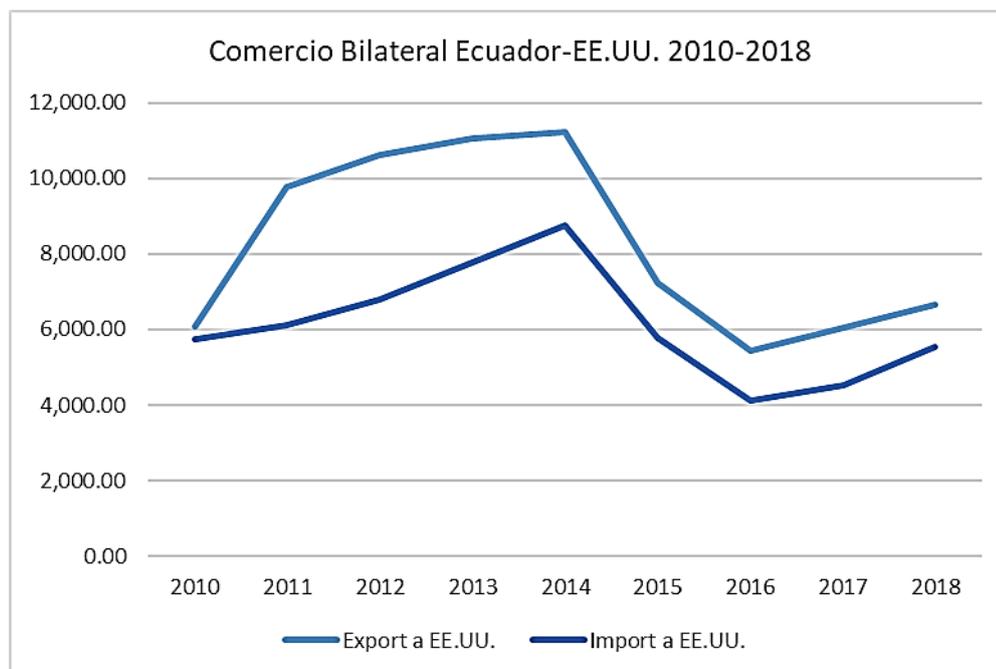


Figura 3. Comercio bilateral Ecuador-Estados Unidos 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

De manera similar, además de cotejar con el PIB, se conoce que las relaciones con el país oriental representan aproximadamente el 15.5% de las importaciones del Ecuador (sobre todo en manufactura), siendo el segundo, luego de Estados Unidos, y también es uno de los 5 principales países a los que se exportan. Sobre todo, resalta su participación constante en proyectos hidroeléctricos y petroleros, obras civiles e inversiones en el país.

Carlos Larrea (2018), embajador de Ecuador en China, ratifica que “Ambos países poseen dos economías fuertemente complementarias que se caracterizan por un importante intercambio comercial, muy dinámico. China es el segundo socio comercial de Ecuador y este es el décimo socio comercial de China de entre los países de América Latina y el Caribe” (como se citó en Yang, 2018).

Tabla 4

Comercio Bilateral Ecuador-China 2010-2018

Año	Exportaciones	Importaciones	Balance
2010	328.74	1,606.56	-1,277.83
2011	192.32	2,289.83	-2,097.50
2012	391.70	2,828.53	-2,436.83
2013	563.90	3,476.42	-2,912.51
2014	485.08	3,612.99	-3,127.92
2015	723.01	3,265.63	-2,542.62
2016	656.38	2,549.40	-1,893.02
2017	771.89	3,064.03	-2,292.15
2018	1,494.32	3,588.54	-2,094.22

Nota: Los valores están en millones de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

La tabla 4, al relacionarlo con la tabla 2, permite efectuar un breve análisis sobre la importancia del intercambio, pues refleja la representación de las relaciones comerciales con el gigante asiático frente al PIB ecuatoriano; durante el 2010 las exportaciones a la República Popular China representaron el 0.47% del total del PIB y las importaciones desde China el 2.31% cifra que, en 2018, alcanza el 1.39% en una y el 3.34% respectivamente.

Con los antecedentes expuestos y considerando los vínculos comerciales del país queda claro el propósito de estudio al buscar descifrar el intercambio a fin de establecer si el conflicto entre esas potencias afecta o no el comercio bilateral ecuatoriano con ellos; el mismo que se legitima en la fijación de los objetivos de investigación.

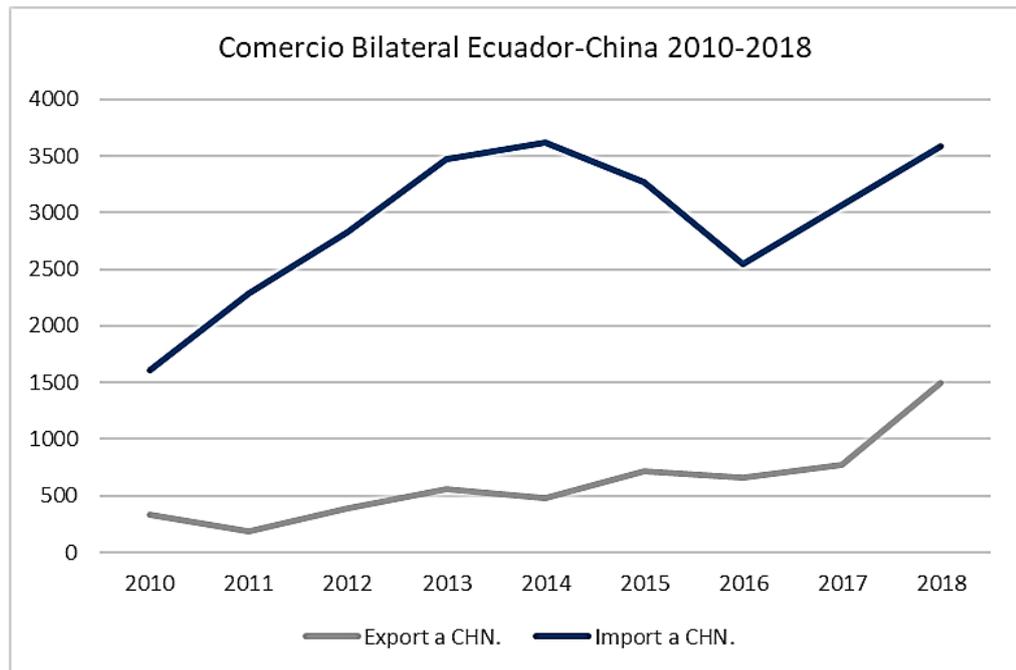


Figura 4. Comercio bilateral Ecuador-China 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Interpretar la guerra comercial entre Estados Unidos y China y su relación con el comercio internacional ecuatoriano a través de la variación de las importaciones y exportaciones nacionales hacia esos países, para determinar algún impacto provocado.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir los efectos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China a través de la variación del intercambio comercial entre esos países, para valorar algún impacto sobre sus otros socios comerciales.

- Evaluar el comercio internacional ecuatoriano a través del intercambio comercial bilateral con Estados Unidos y con China para comprobar alguna afectación.
- Analizar el impacto al comercio internacional que genera la guerra comercial entre Estados Unidos y China y relacionarlo con el intercambio bilateral ecuatoriano a través del flujo comercial con aquellos países.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El comercio internacional es el motor de crecimiento en una economía; razón por la que el pensamiento económico siempre se ha preocupado en analizarlo. El auge en la práctica del intercambio internacional, es decir, en la compraventa tanto de bienes y servicios entre distintos países, ha incrementado la importancia de las importaciones y exportaciones en el cálculo del PIB (Producto Interno Bruto) de cada uno, consiguiendo que las actividades de comercio exterior influyan fuertemente sobre la economía de las naciones.

La problemática actual traza un “hito” en la historia al enmarcar el enfrentamiento en la mayor red de comercio, EE. UU. y China, en el que el Ecuador se podría ver inmerso indirectamente al ser socio comercial de los países que protagonizan dicho conflicto. Un *indicador* histórico de cambio, porque hasta antes del conflicto todo apuntaba a incentivar la apertura de los mercados de ambos países para impulsar la expansión del comercio mundial y particularmente para la entrada de productos ecuatorianos.

La importancia en el abordaje de este tema se refleja en que desde los primeros acontecimientos que marcaron el eventual surgimiento de la Guerra Comercial, se han evidenciado considerables fluctuaciones en los índices comerciales internacionales ecuatorianos que representan las operaciones de intercambio particularmente con estos países, Estados Unidos y China, lo cual

significa que las exportaciones desde el 2017 al 2019 han sufrido variaciones, sucediendo lo mismo con las importaciones.

Tabla 5
Comercio Multilateral Ecuador-EE.UU.-China 2010-2018

Año	Export a EE.UU.	Export a CHN.	Import a EE.UU.	Import a CHN.
2010	6,077.50	328.74	5,736.45	1,606.56
2011	9,770.84	192.32	6,120.62	2,289.83
2012	10,617.09	391.70	6,802.41	2,828.53
2013	11,042.66	563.90	7,761.06	3,476.42
2014	11,239.56	485.08	8,750.06	3,612.99
2015	7,226.22	723.01	5,791.53	3,265.63
2016	5,436.08	656.38	4,129.27	2,549.40
2017	6,056.90	771.89	4,532.38	3,064.03
2018	6,671.51	1,494.31	5,533.62	3,588.54

Nota: Los valores están en millones de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

Gráficamente:

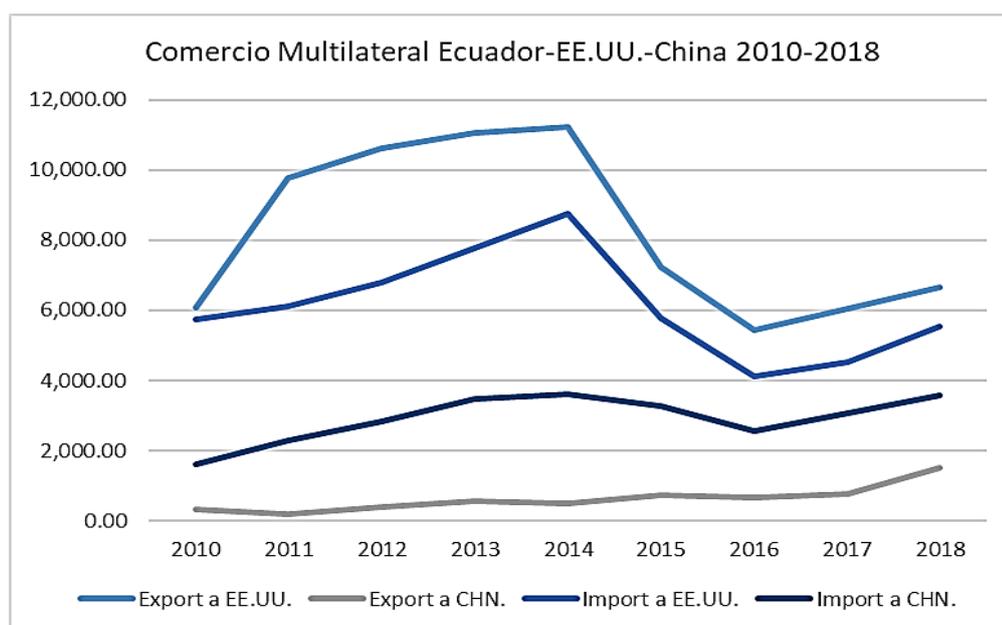


Figura 5. Comercio multilateral Ecuador- EE.UU.-China 2010-2018 Fuente: Banco Central del Ecuador (2020)

La tabla y el gráfico permiten visualizar y enmarcar una primera aproximación sobre el comercio bilateral que mantiene el Ecuador con cada uno de ellos.; en ella notamos que existen variaciones tanto en las exportaciones como en lo importado entre el año de estallido comercial sino-americano (2018) y los demás.

Al coincidir lo anteriormente mencionado en el tiempo con la especulación, aparición y desarrollo de la Guerra Comercial, se cree que dichas alteraciones en la economía ecuatoriana podrían estar relacionadas por uno que otro factor a este conflicto que empezó involucrando dos naciones y hoy por hoy, es un asunto de carácter mundial. Es necesario un análisis interno sea para encontrar mercados sustitutos o interpretar la posición de las importaciones y exportaciones correspondientes frente a las controversiales acciones emprendidas por ambos centros de comercio global.

Se decidió relacionar la fluctuación de las actividades del comercio exterior ecuatoriano con la guerra comercial entre Estados Unidos y China debido a la dependencia económica y comercial que mantiene el Ecuador con ambos países. Cabe mencionar que los Estados Unidos y China son los principales socios comerciales del país, es decir, que representan los mayores ingresos y egresos que realiza el Ecuador referentes a las exportaciones e importaciones provenientes de las ventas y compras que se realizan con ellos.

El aporte académico de esta investigación consiste en otorgar una visión realista de este problema de actualidad enfocado en el contexto del comercio exterior ecuatoriano, ya que se lo percibe como un problema ajeno a la realidad del Ecuador, cuando no es así. También proveer de literatura útil y veraz, porque la información sobre este tema es escasa en cantidad de estudios realizados a nivel nacional, seguramente por la prontitud con la que se ha desarrollado este tema.

La contribución social de esta investigación radica en responder a la necesidad que presentan los importadores y exportadores ecuatorianos,

siendo ellos los actores del comercio internacional del país, de estar siempre informados acerca de los principales acontecimientos a nivel mundial que posiblemente puedan incidir en las importaciones y exportaciones que realiza el Ecuador.

Se parte de una lógica sencilla: si la mayoría de los países están preocupados por el “conflicto entre los grandes” (Europa, Asia, etc.), estudiando la incidencia que ello pueda acarrear sobre sus economías, como ya se ha observado sus “efectos colaterales”, entonces, es importante para el Ecuador comprobar cualquier impacto que ello provoque, o pueda provocar a futuro, en el intercambio internacional; más aún, conociendo la importancia que representa el comercio global para el país.

Con el continuo desarrollo de la guerra comercial resulta imperante conocer cómo se desenvuelve dicha situación, sus consecuencias e incidencias; aprender si está o no sectorizado y lograr proyectar, bien informados, un devenir plausible para el rumbo a tomar. Se espera que este estudio sirva como guía y que a través del conocimiento aquí proporcionado los ecuatorianos puedan tomar las mejores decisiones visualizando con mayor facilidad las posibles oportunidades que permitan potenciar su actividad comercial y así mismo, las amenazas que surjan sobre las mismas.

Por último, con respecto al ámbito económico, este trabajo ansía que una vez aplicada la herramienta estadística, sus resultados provean un análisis congruente que facilite determinar si las medidas económicas tomadas durante la guerra comercial influyen o no en las actividades del comercio exterior ecuatorianas y así establecer cual industria y/o productos evidenciará repercusiones, en caso de haberlas.

Simultáneamente, con las conclusiones y recomendaciones se espera aportar a la creación de soluciones para proteger la economía ecuatoriana, además, también se aspira a que los resultados cooperen con la generación de nuevas ideas y estrategias (tratados en pro del comercio bilateral,

renegociación de los términos de negociación, afianzar los productos ecuatorianos en uno u otro mercado, reducir la relación de dependencia mediante la expansión a otros mercados, etc.) para aminorar en un futuro las afectaciones económicas negativas y maximizar los efectos positivos que podría descubrir la economía nacional por eventos similares.

1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con los objetivos planteados en este estudio resulta menester responder a las siguientes incógnitas en el desarrollo de este:

- ¿Cuál es la interacción comercial entre Estados Unidos y China actualmente?
- ¿Cuál es la efectiva relación comercial de Ecuador con ambos países?
- ¿Existen productos de importación y exportación ecuatoriana que hayan presentado mayor impacto a causa de la guerra comercial?

1.5 HIPÓTESIS

El impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China se relaciona con la variación de las importaciones y exportaciones del Ecuador.

H1: El impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China se relaciona positivamente con la variación de las importaciones y exportaciones del Ecuador.

H0: El impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China se relaciona negativamente con la variación de las importaciones y exportaciones del Ecuador.

1.6 LIMITACIONES

El propósito del presente trabajo de investigación es analizar el impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas, de manera que, tomando como variable dependiente el comercio internacional ecuatoriano, se logre valorar algún efecto colateral desde la variable independiente: la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Ello plantea la siguiente interrogante, ¿cuál es la relación entre el impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China y el comercio internacional ecuatoriano?

Un enfoque referente y delimitado a un aspecto económico actual y de mucho interés, el cual entrelaza datos macroeconómicos, provenientes de la observación y estadística, con las actividades microeconómicas propias del entorno empresarial, como la toma de decisiones para asignar de la mejor forma recursos limitados y obtener óptimos resultados.

Al ser este un tema de actualidad, aún en desarrollo (con épocas de mayor agitación que otras en las cuales se intensifica la retórica, haciendo referencia a los periodos en lo que se imponen más medidas económicas proteccionistas y a los periodos de “descanso” donde se mantienen conversaciones, aún infructíferas, en busca de un acuerdo que satisfaga a ambas partes), presenta dificultades para la obtención de información, hay solo escasas fuentes confiables y oficiales que suministran datos e informes actualizados acerca del *efecto colateral* provocado por la guerra comercial en mención.

A su vez, dichas actualizaciones sobre las recurrentes negociaciones y enfrentamientos también entorpecen esta investigación al presentar nueva data que pueda alterar potencialmente la estadística y perspectiva sobre este tema, razón por la cual es de suma importancia establecer el periodo de estudio de las variables.

Se manifiesta otra limitante al no existir estudios que relacionen la guerra comercial entre EE. UU y China con la economía ecuatoriana. A pesar de la falta de datos y estudios nacionales previos existen trabajos similares con el mismo enfoque adaptados a la economía de otros países que pueden servir de referencia.

1.7 DELIMITACION

El estudio tiene su enfoque en el impacto sobre las actividades de comercio exterior del Ecuador, por ello analiza específicamente la variación de *las importaciones y exportaciones* al observarlas en su relación con la guerra comercial entre Estados Unidos y China. El lapso estimado para la elaboración de la presente investigación será de cuatro meses, periodo comprendido entre los meses de octubre, noviembre, diciembre 2019 y enero del año 2020.

La recolección de datos de los temas en mención será únicamente de fuentes oficiales que provean de información conexas a los acontecimientos relacionados a la guerra comercial entre EE. UU. y China, del sector de comercio exterior enfocadas en las importaciones y exportaciones de ambos países con el Ecuador y de la información pública oficial correspondiente a las cuentas de Estados Unidos, China y del Estado ecuatoriano.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Considerando la escasa difusión sobre la especificidad del tema que aquí se trata, el planteamiento filosófico, o doctrinario, se enmarca en el subyacente de teorías preexistente que analizan la evolución indirecta del tema investigado: la economía como factor de crecimiento.

Desde los albores de la economía como “ciencia” humanística, son varios los autores que han interpretado la importancia del intercambio con otros actores internacionales. Aunque Aristóteles acepta el comercio como intercambio de bienes y lo cuestiona como enriquecimiento, manifiesta que Jenofonte (370 a. C.) es el primero en utilizar el término “oikonomos” para señalar *el arte de administrar el hábitat* ...una visión que no diferencia la gestión de la política pública (AE, 2012).

Según J-M Daniel (2016) con el tiempo [XVIII s] se asocia el término a la capacidad de crear riqueza y emerge la inquietud sobre el crecimiento: acumulación para los mercantilistas, aumento de riqueza desde la oferta en los fisiócratas, división del trabajo y competencia motivando los rendimientos para los clásicos e ingreso fiscal en el pensar alemán.

Una evolución que al integrar conceptos y herramientas deriva en el *capitalismo* económico–financiero, al dilucidar varias propuestas: la neoliberal (Hayek) y los adversarios (Marx, por ejemplo). En todo caso, el discurso, a favor o en contra, posiciona el libre comercio entre los países para encontrar *Economías de escala* con la apertura de fronteras al comercio (globalización).

En la década de 1980, con el acenso al poder de M Thatcher (GB) y R Reagan (US), se impulsa el libre comercio entre las naciones y se combate al “enemigo” común: los países cerrados (socialistas). Inicios de una alianza que logra disolver la URSS e involucra a la China en el comercio internacional.

Esta larga “batalla” buscando posicionar la globalización económica es sostenida tanto por la teoría económica como por los debates académicos y políticos durante los años 70 hasta finales del XX s.

El XXI s, trae consigo un aumento de la presencia de China en el mundo; su intercambio comercial absorbe todo tipo de productos para el consumo local e inunda los mercados internacionales con el alto volumen de fabricación de productos chinos. Una situación que, sumado al desgaste de la naturaleza, preocupa a quienes han liderado el comercio internacional durante los últimos siglos, porque cambia la lógica sostenida de la apertura: Glocalización, decrecimiento, etc.

Dentro de aquel contexto, el conflicto acentúa los cambios de tendencia que se defendían (ventaja de la apertura comercial) e induce protecciones para defender localidades comerciales. Por ejemplo, como lo menciona Jonathan McMillan (2018, pág. 204 – 205), los defensores del sistema de precios atribuyen una función importante al sistema financiero (recursos, tasa de interés, etc.), porque lo ven como un fenómeno puramente monetario (Alchian y Klein, 1973; Goodhart, 2001) que repercute en el crecimiento económico (Levine, 1997).

Además del conflicto monetario que subyace, la guerra comercial, no obstante la eliminación de fronteras físicas gracias a los avances tecnológicos, la diversificación de los mercados en torno a la teoría de la ventaja comparativa y absoluta y la “uberización” de la economía, entre otros, ignora la tendencia al libre comercio y posiciona la teoría del proteccionismo, debido a que defiende la teoría pura y monetaria limitada al análisis de las economías cerradas, argumentando la tesis del intercambio desigual.

Para intuir el planteamiento filosófico que fundamenta el análisis, se utiliza el criterio de algunos autores que analizan las teorías preexistentes:

1.8 GLOBALIZACIÓN

Norris (2000) define la globalización como el “proceso evolutivo que erosiona las fronteras nacionales, integra las economías nacionales, las culturas, las tecnologías y la gobernanza, produciendo complejas relaciones de interdependencia mutua” (p.155). Refiriéndose al ámbito económico, Lang y Mendes (2018) sostienen que la globalización económica:

Por un lado, incluye la creciente liberalización de las restricciones a los flujos económicos (...) referido como la dimensión *de jure* e incluye la reducción de aranceles y otras barreras comerciales, así como la liberalización de capitales. Por otra parte, la cantidad real de los flujos económicos transfronterizos de un país también indica claramente su nivel de globalización. Las medidas estándar *de facto* incluyen el papel que el comercio y la inversión extranjera juegan para una economía (p.16).

Witker (2011) señala que la globalización es un proceso ligado al liberalismo económico, por ende capitalista, atado a la ideología democrática y a los avances tecnológicos que “propician el libre flujo de mercancías, servicios, capitales y empresas, asignando unidades y beneficios a agentes económicos” (p.5) que conllevan a la desterritorialización de las empresas y de los mercados nacionales para su internacionalización en busca de una mayor cooperación mundial favoreciendo sobre todo la reducción de costos.

Se la puede caracterizar en su representación de “la interdependencia entre las economías nacionales, las industrias, las empresas y los bloques regionales” que participen de ella, creando un vínculo más estrecho e introduciendo “cambios esenciales en los métodos de producción” haciendo uso de nuevas tecnologías (Witker, 2011, p.6).

La globalización es promovida principalmente a través de tratados internacionales de carácter comercial que se celebren entre dos o más países,

siendo los tratados de libre comercio los más relevantes y, en principio, las empresas las más beneficiadas por dichos acuerdos. Esta teoría promueve el despoje de la soberanía económica de las naciones y a su vez, impulsa la toma de decisiones y la institucionalización de regulaciones y disposiciones a través de consensos entre los participantes.

Para Palomo (2012) “la Globalización es una fase de desarrollo de la sociedad donde los riesgos sociales, políticos y económicos internan a las personas en una sociedad del riesgo”. Por lo que en los últimos años se han visualizado los descontentos a la globalización por parte de los países más desarrollados económicamente con la reducción en los flujos de capitales y en el aumento del control y límites en el intercambio internacional. Es necesario recalcar que, así como instituye la cooperación, también promueve la competencia.

Witker (2011) además sostiene que son cuantiosos los estudios científicos realizados que muestran certeramente que la implementación de los principios de la globalización no han contribuido en un desarrollo endógeno formidable en los países americanos. Y a su juicio, sirve esencialmente para asistir a que los países más débiles reduzcan las desventajas que trazan la brecha de asimetrías con los países más poderosos (p.42). Sin olvidar que la globalización solo es la teoría, los que ejecutan las acciones son sus actores.

Como lo hace notar Trump (2018) en su discurso de apertura del debate general del septuagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Estados Unidos rechaza la idea de la globalización y promulga una ideología más nacionalista:

Rechazamos la ideología del globalismo, y abrazamos la doctrina del patriotismo. En todo el mundo, las naciones responsables deben defender las amenazas contra su soberanía no sólo de la gobernanza global, sino contra otras nuevas formas de coerción y dominación (según lo citado en Noticias ONU, 2018).

Sin embargo, muchos países dependen del intercambio global y abierto, razón por la cual han construido producciones de gran escala para atenderlo, uno de ellos es China, Zhang Hanhui (2019), viceministro de Relaciones Exteriores se pronunció al respecto del actuar estadounidense: “Nos oponemos completamente a este recurso sistemático a las sanciones comerciales, a los aranceles y al proteccionismo. Esta instigación premeditada de un conflicto comercial constituye un terrorismo económico, un chovinismo económico y aun acoso económico puro y duro” (como se citó en AFP, 2019)

Por su parte, Ecuador, país por tradición exportador y comerciante, está inmerso en aquella lógica que impulsa las exportaciones y, para ello, abre las fronteras a fin de encontrar reciprocidades que hoy se ven altamente manejadas desde los intereses locales de otros actores.

John Mourmouras, Vicepresidente del Banco de Grecia, plantea que hoy la globalización ha sido desplazada por lo que él denomina “la post-globalización” donde el papel de esta se reduce y “el comercio y los flujos de capitales entre países tendrán un peso relativo (respecto a PIB) inferior a los presenciados antes de 2008” (Nieves, 2018)

1.9 INTERDEPENDENCIA COMERCIAL Y ECONMICA

Atribuida en sus inicios a Hirschman (1945) con el objetivo de definir las relaciones de dependencia que surgen entre los países al ejercer el comercio global propone la creación de un Índice de Concentración del Comercio usando las exportaciones e importaciones como variables para medir el nivel logrado de cada país de ese intercambio.

Revitalizada desde los 70 a finales de los años 80 por Nye y Keohane (1987) quienes en su segunda publicación (10 años luego de la primera) pudieron enriquecerla gracias a los cambios geopolíticos que habían acontecido, trasladando el poder de lo militar a lo comercial, profundizando en

conceptos como cooperación, sensibilidad, vulnerabilidad, y la influencia de la política pública en la interdependencia (Barajas-Escamilla et al., 2014).

Urquidi (1983) delata que “Ningún país de importancia puede ser totalmente autosuficiente una vez iniciado un proceso de industrialización” ya que siempre se necesita de la colaboración de otro por más desarrollado que este pueda ser, comúnmente para la obtención de materias primas.

Ferrando (2013) destaca que la interdependencia económica y comercial entre países ha crecido a grandes niveles, debido a la incorporación de bienes o servicios importados, haciendo que la participación de “terceros países en las exportaciones propias cada vez sea mayor”

“La transferencia internacional de tecnología forma parte integral de este proceso de interdependencia” y también lo hace el establecimiento de comunicaciones, pues es vital para el desarrollo de las relaciones. Este, entre otros factores, vuelve vulnerable la economía de un país “a las fluctuaciones económicas mundiales, así como a cualquier acontecimiento que pueda limitar su acceso a un producto en particular o a alguna forma de tecnología” (Urquidi, 1983).

1.10 NACIONALISMO

Data su origen en el siglo XIX en Alemania y solía solo hacer referencia al periodo en el cual se formaron las distintas naciones, tiempo después pasó a ser una ideología. En tiempos actuales, se considera como su mayor exponente a Donald Trump.

Gellner (1983) lo define como un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política (p.13). Una relación estado-nación que tiene como objetivo principal preservar lo que es considerado como cultura y bienestar nacional a través de la apropiación del

sentimiento de pertenencia e interés por la nación, promoviendo su protección en todos los ámbitos a toda costa.

El abuso del nacionalismo puede volverse conflictivo. Cuando se lo relaciona muy de cerca al proteccionismo, se observan restricciones desde las localidades y exagerada sensibilidad a los problemas externos que afecten al país propio.

López (2009) lo describe desde el punto de vista económico y menciona que “es un fenómeno caracterizado por políticas económicas subordinadas a la construcción del Estado y sus intereses. Dichas políticas generalmente son proteccionistas (...), promueven derechos de exclusividad encaminados a desarrollar un sistema productivo articulado y autónomo con respecto al exterior” (p.62)

Expresa también que, en el nacionalismo, el gobierno interviene activamente en la economía, y se relaciona la capacidad de producción industrial y la seguridad, por lo que predominan los monopolios y en la mayoría de los casos la distribución desigual de las riquezas. Así mismo, promulga también que tiene efectos positivos como mayor desarrollo profesional, la creación de economías de escala, la atenuación de fallas del mercado lo que puede representar beneficios en el crecimiento de la economía y su competitividad (López, 2009, p.63).

1.11 CAPITALISMO

Se le atribuye el origen del término a Karl Marx en el siglo XIX. A lo largo de los últimos años, los países capitalistas líderes de la economía fundamentados en la globalización “impusieron el neoliberalismo que tuvo como eje central la primacía de las transnacionales, el debilitamiento de los estados nacionales, la imposición de políticas de librecambio y apertura de

mercados y fronteras sobre los países débiles, consiguiendo grandes ventajas económicas” (Paz, 2017).

Rionda (2008) define el capitalismo como:

un sistema económico basado en la propiedad privada es un sistema de mercado, lo mueve la ganancia y el dinero financiero tiene un doble carácter, es fiduciario y es financiero. Es una forma históricamente específica de organización social del trabajo y la producción.

Stiglitz (2002) indiferente al proceso de la globalización, culpa del fracaso de este a las entidades internacionales como el FMI, Banco Mundial y la OMC. Y alude que los errores cometidos se deben a la manera como se encuentran fundamentados económicamente, es decir, se opone a la idea del capitalismo por haber apresurado e impuesto una abundante eliminación de barreras comerciales y el movimiento de capitales sin respeto al ritmo de desarrollo de cada país. Acusa a estos entes capitalistas de ser gobernados por los países más poderosos quienes realizan ajustes en ellos a su conveniencia aprovechando su naturaleza de “brindar apoyo económico” para apropiarse de sus economías mediante ayudas permanentes y toma de atribuciones que no le pertenecen y menosprecian la autonomía de los países menos desarrollados.

1.12 LIBRE COMERCIO

Surte con el propósito de erradicar primordialmente los aranceles y suprimir las demás barreras que puedan presenciarse en el ejercicio del comercio internacional. Suprime las restricciones y beneficia en mayor parte a los países más industrializados.

Tomando en cuenta el contexto que se vivía durante el periodo de desarrollo industrial (sociedad de artesanos y naciones parceladas en muchas estructuras monárquicas), el mayor representante del liberalismo clásico,

Adam Smith “difundía las tesis de que la única vía del desarrollo económico para todas las regiones del mundo era el librecambio; la misma lógica está presente en las ideas de las ventajas comparativas de David Ricardo” (Paz, 2017)

Una visión que surge en el siglo XIX en mejora de la teoría de la ventaja absoluta de Smith, pues propone el beneficio de un país al especializarse en la producción de bienes específicos utilizando menos recursos que otros países y los exporta posteriormente, ya que serán atractivos en otros mercados y el país exportador se beneficiará ampliamente. Mientras que los bienes que le cuesta más producir, preferiblemente los importará (Sánchez, 2015).

Al impulsar el crecimiento del PIB con las importaciones y las exportaciones la situación comercial internacional de un país debería mejorar, porque abre el consumo de su producción y obtiene materiales que no produce; ello le permite contar con mercados amplios que absorban su expansión. El contexto de conflicto provoca cambios en la tendencia que se defendía (ventaja de la apertura comercial) e induce protecciones.

Helpman y Krugman (1989) se pronuncian al respecto del libre comercio en el intercambio internacional y mencionan que tiene efectos más complejos sobre las políticas que rigen las economías nacionales, en especial sobre la política comercial, resultando de este una implementación poco adecuada y no muy óptima al depender de las decisiones de otros países y del comportamiento de las empresas con economías de escala que se desenvuelven en competencias imperfectas (p.2).

Amin (1998) no se opone completamente a esta teoría, sin embargo, defiende que no todos los países cuentan con economías desarrolladas y fuertes, aquellos más débiles deben apartarse, al menos por periodos de tiempo, del comercio internacional, ya que al “libre comercio” no está completamente regulado, es decir, es un mercado de competencia imperfecta

constante, donde no existe una correcta repartición de las riquezas ni del mercado, y como consecuencia, la brecha entre clases sociales altas y bajas se vuelve más notoria, por lo que dependiendo de qué papel se desempeñe puede beneficiar o perjudicar. Prefieren promulgar que cada país debe trabajar en su propia economía y relacionarse con la economía global, ser interdependiente según sus intereses lo indiquen.

1.13 MERCANTILISMO

Derivando de la teoría del mercantilismo, el comercio ha adquirido una interpretación de “suma-cero” donde de las dos partes, solo una gana y, por consiguiente, la otra pierde, sin oportunidad al beneficio mutuo. Y que por consiguiente, “enlaza bien con un intervencionismo que favorezca a las empresas domésticas en comercio e inversión, apelando a aranceles, subsidios, ventajas tributarias y administrativas” (Rosales, 2019).

A juicio de Rosales (2019), uno de los autores más entendidos en el tema del conflicto EE.UU.-China, la visión mercantilista de la administración de Trump “interpreta el poder económico como sinónimo de superávit comercial, despreciando la teoría económica que indica que el desequilibrio comercial corresponde a un desequilibrio macroeconómico, esto es, a la diferencia entre ahorro e inversión”.

1.14 PROTECCIONISMO

El proteccionismo estadounidense en la depresión mundial y en las relaciones con diversos países dio origen a su definición. Cuando el Estado interviene protegiendo excesivamente la industria nacional se plantea que existe proteccionismo, ya sea impidiendo el flujo de capital externo regularmente dado por la implementación de cuotas de importación o en casos más extremos la prohibición de estas, de bienes que podrían ser o que

son producidos localmente, a fin de potenciar, fortificar, respaldar y afianzar la industria doméstica, para lo cual, el Estado entrega subsidios.

Resta la presencia de productos en mercados internacionales y excluye a países de entablar relaciones comerciales internacionales; crea desequilibrios en la economía, en el ámbito comercial que ascienden al marco legal.

Aunque el proteccionismo ofrezca ventajas al inicio de su institución y también resultados favorables a corto plazo, al final consigue afectar negativamente a la economía que lo implementó. Aún más, porque maximiza la “posibilidad de retaliación por parte de los países afectados entonces el efecto adverso es aún más considerable” (Rosales, 2018).

Novelo (2010) postula que “en la política económica, las formas diversas de proteccionismo suelen identificarse como incorrecciones políticas invariablemente inadecuadas”. En tiempos de crisis, estas medidas recobran importancia y protagonismo en la relación entre países, a pesar de ser caracterizadas por resguardar su economía afectando a otras.

No obstante, el autor menciona un ejemplo positivo en el desarrollo económico en el que la implementación de las políticas proteccionistas son convenientes “las economías de la América latina que pudieron romper con una función internacional primario-exportadora (provisión al capitalismo maduro de alimentos y materias primas), iniciaron un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) que, para ser eficaz, requería de enormes barreras proteccionistas” (Novelo, 2010).

MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se esclarecen los conceptos más utilizados a lo largo del presente estudio a fin de mejorar su entendimiento y comprensión.

1.15 GUERRA COMERCIAL

Trump (2018) declaró que “las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar” (como se citó en Borak, 2019).

Eichengreen (2018) comenta que “una guerra comercial empieza cuando un país toma acciones para restringir la entrada de uno o varios productos de importación de otra nación o de un grupo de naciones determinado” (como se citó en BBC, 2018). Se desarrolla entonces siguiendo la estipulación en la tercera Ley de Newton “para toda acción, existe una reacción”. Añade también que las acciones más comunes son subir los aranceles y la prohibición a la importación de un producto.

Situación resultante del proteccionismo que tiende a aumentar la tensión global (Horowitz, 2018) al maniobrar un conflicto de carácter económico con trasfondo político, cuyo “resultado es una escalada de restricciones que se retroalimenta: un actor comienza implantando este tipo de medidas, el actor perjudicado las replica y el primero extiende las restricciones a otros productos o servicios” (Rey, 2019). El primer alegato en el que se incurre en una guerra comercial es ser víctima de un “comercio desigual”.

Torrent (2007) menciona que en una guerra comercial además de usarse instrumentos políticos y militares, se implementan instrumentos legales que regulen la actividad económica como las medidas comerciales tradicionales (restricciones cuantitativas, alza de aranceles, subsidios a las exportaciones, etc.) y las medidas monetarias que inciden en el flujo comercial

(dificultar la obtención de determinada divisa, restricción a pagos internacionales y devaluaciones de la moneda) (p.253).

Sobre los efectos de ella en la economía Mourmouras (2018) se manifiesta y sostiene que “son un peligro real que pueden tener efectos negativos sobre la economía, con presiones al alza sobre los precios dado que las guerras comerciales son estanflacionarias” (según lo citado en Norris, 2018), es decir que estos conflictos proporcionan un bajo crecimiento o desencadenan una recesión y potencian la inflación.

1.16 COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior “es el intercambio de bienes o servicios existente entre dos o más naciones con el propósito de que cada uno pueda satisfacer sus necesidades de mercado tanto internas como externas” (Comercio y Aduanas, 2019). Por medio del comercio exterior se establecen las relaciones de intercambio internacional.

1.17 COMERCIO INTERNACIONAL

En consecuencia de la “ausencia de autosuficiencia” (Urquidi,1983) de los países surge esta actividad, la cual según Osorio (1995) es el:

conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general todas aquellas operaciones cualesquiera que sea su naturaleza, que se realicen entre naciones; es pues un fenómeno universal en el que participan las diversas comunidades humanas (p.48).

Mendoza, Hernández, y Pérez (2014) por su parte, manifiestan que el comercio internacional es el “ intercambio de bienes y servicios a través de los diferentes países y sus mercados empleando divisas y está sujeto a

regulaciones que establecen las partes en el intercambio y los gobiernos de los países de origen”(p.2).

Es importante y necesario esclarecer la diferencia entre el comercio exterior y el comercio internacional, que, aunque son conceptos parecidos, no son iguales por la amplitud que tienen ambos conceptos. El Instituto Europeo de Posgrado (2018) expresa que el comercio exterior “habla desde el punto de vista del país que exporta y recibe importaciones mientras que el internacional hace referencia al comercio global” y todas las transacciones que ocurren en él.

1.18 INTERNACIONALIZACIÓN

Cantos (1999) expresa que la internacionalización es “el proceso planificado, llevado a cabo de forma gradual, en el que la empresa acomete mercados extranjeros y adapta estrategias de implantación adecuadas a las necesidades de cada uno de los mercados” (p.15). Favorece mediante la reducción de barreras arancelarias y avances tecnológicos a los procesos de producción (Ferrando, 2013).

1.19 EXPORTACIONES

La SENA (2017a) define a las exportaciones como “el régimen aduanero que permite la salida definitiva de mercancías en libre circulación, fuera del territorio aduanero ecuatoriano o a una Zona Especial de Desarrollo Económico, con sujeción a las disposiciones establecidas en la normativa legal vigente”. Sintetizando esta definición, las exportaciones son las ventas de bienes y servicios que se hacen desde un país a otro, generando ingresos.

1.20 IMPORTACIONES

La SENA (2017b) define a las importaciones como “la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del RÉGIMEN DE IMPORTACION al que se haya sido declarado”, concluyendo que las importaciones son las compras de bienes o servicios que realiza y recibe un país proveniente de otro, generando egresos.

1.21 BALANZA COMERCIAL

Witker (2011) define la balanza comercial como “parte integrante de la balanza de pagos que registra las importaciones y exportaciones realizadas por un país en un periodo determinado” (p.2) registrados en las aduanas, cuyo resultante de la diferencia entre sus variantes, indica la existencia de superávit o déficit comercial.

1.21.1 SUPERÁVIT y DÉFICIT COMERCIAL

Christine Lagarde, ex Directora Gerente del FMI, indica que “las deliberaciones sobre las distorsiones del comercio o las prácticas desleales a menudo están vinculadas al concepto de déficits y superávits comerciales bilaterales, y al de los aranceles” (2019).

Cuando el resultado de la balanza comercial es positivo, por contar con mayores exportaciones que importaciones, se dice que hay superávit. Por el contrario, cuando el resultado de esta es negativo representa un déficit, es decir que el monto de las importaciones realizadas superó al reflejado por las exportaciones.

1.22 CADENA GLOBAL DE VALOR

Rosales (2009) postula que:

La economía global se caracteriza por la intensidad del cambio tecnológico y el surgimiento de competidores poderosos como China (...) se ha traducido en drásticos cambios en la competitividad y una tendencia a estructurar la producción en torno a cadenas mundiales de valor (p.77).

Ferrando (2013) define a las cadenas globales de valor como “un conjunto de eslabones o el conjunto de actividades necesarias para generar un producto o servicio; desde su concepción hasta su venta final, incluyendo también el reciclaje de los residuos” (p.2). Las cuales tienen un carácter consecutivo, complementario y dinámico por ser actividades económicas desarrolladas en distintos países que interactúan continuamente entre sí.

Añade que estas redes internacionales de producción de bienes y comercialización de insumos son empleadas por las empresas alrededor del mundo, haciendo que los bienes y servicios producidos no pertenezcan a la elaboración de un solo país, sino que son “Made in World” (p.1).

1.23 POLÍTICA ECONÓMICA

Urquidi (1983) define que:

la política económica se refiere a los instrumentos con los cuales se pueden regular las corrientes de comercio y servicios, la inversión (tanto pública como privada), las transacciones monetarias y financieras, la transferencia de tecnología y otros flujos de recursos, (...) de tal manera que se cumplan ciertas condiciones a largo plazo (p.332).

Entre aquellas condiciones menciona el aumento del ingreso real no solo medido por ingreso per cápita, la reducción en las disparidades entre ingreso y riqueza, que sectores como el educativo, el de salud y el de vivienda sean prioritarios, el fortalecimiento de la diversidad cultural a través de la comunicación y finalmente, la colaboración “en términos de expansión” y “cambio estructural” en cuanto al desarrollo tecnológico.

Intervenida estatalmente de manera directa por instrumentos como la política económica, la política fiscal, la política de comercio exterior, entre otras y, de manera indirecta por la política salarial, la política de empleo, la política de seguridad social, etc.

1.24 POLÍTICA COMERCIAL

Para Witker(2011) la política comercial es la administración por parte del Estado de un conjunto de instrumentos para mantener, alterar o modificar potencialmente las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo” (p.14). En su aporte al proyecto académico EFI Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Witker (2011) señala que la política comercial “está ámbitos bilateral, multilateral y regional, sobre la base de acuerdos o tratados de libre comercio”. Pertenecen a ella instrumentos como las restricciones arancelarias y no arancelarias.

1.24.1 MEDIDAS ECONÓMICAS PROTECCIONISTAS

Urquidi (1983) plantea que las medidas económicas proteccionistas surgen en torno a desajustes políticos y económicos que ocurren entre países intentando obviar e ignorar “los hechos de la interdependencia económica”. Menciona por igual que “Estas políticas abarcan no solamente el comercio y los servicios, sino también las transacciones financieras y la inversión

internacional” (p.331). Además, señala que “tiene muy graves consecuencias económicas para la comunidad internacional”.

Ferrando (2013) atribuye a “las situaciones caracterizadas por flujos y producciones cruzadas” la aplicación de medidas proteccionistas (p.1) por ejemplo, gran parte de las importaciones de Estados Unidos provenientes de China, son de productos fabricados por empresas estadounidenses en el país asiático, por lo que imponer medidas económicas proteccionistas como el alza de aranceles tendría efectos negativos.

1.24.2 ARANCELES

Siendo uno de los agravantes más tratados de la problemática presentada a lo largo de este trabajo de investigación, los aranceles, definidos como mecanismos protectores cuyo objetivo es recaudar recursos para el estado, gravando con un porcentaje específico determinadas operaciones correspondientes al comercio exterior, simulando la función de los impuestos establecidos en las economías internas. Los aranceles aumentan el precio del artículo, hecho que en la mayoría de los casos tiende a volver menos atractivo y competitivo a ese bien.

Según el FMI (2019), la imposición arancelaria entre socios comerciales no resuelve los desequilibrios existentes porque la demanda de aquel bien recaerá sobre un tercero que provea un bien similar a menor precio.

1.25 COMERCIO INJUSTO Y DESLEAL

Estados Unidos, a través de varios representantes como Pompeo, Secretario de Estado, y el viceministro de Comercio Internacional del Departamento del Comercio y el mismo presidente, Donald Trump, ha manifestado repetidamente que China ha practicado un “comercio injusto y desleal” por según ellos, participar en una “economía de no mercado” y operar

el mercado de sectores estratégicos, bajo regímenes de monopolios u oligopolios distorsionando el mercado (Fontdeglòria, 2018).

Estableciendo también, medidas legales que favorecen a las empresas estatales chinas haciendo sus productos más atractivos a través de subsidios, perjudicando y amenazando a los productos y empresas estadounidenses que exportan al mercado chino (Xiaohui, 2018). Calificación a la que se añade la manipulación cambiaria, la restricción al movimiento de capitales, la necesidad de asociarse empresarialmente, hackeos, espionajes y dumping (El Cronista, 2018) que en conjunto “crean déficit comercial”.

Asimismo, existen acusaciones de que China ha logrado y continúa modernizándose industrialmente de forma desleal e ilegítima, como, por ejemplo, a través de prácticas consistentes en robo de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.

1.25.1 MANIPULACIÓN CAMBIARIA

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos calificó a China “manipulador de divisas” como reacción a la devaluación de su moneda, el yuan, a lo que, según datos históricos, es el mínimo presenciado en los últimos once años, repercutiendo en la economía global.

Esta manipulación cambiaria ha sido definida por los Estados Unidos como la situación en la cual un país influye deliberadamente en la tasa de cambio entre su moneda local y el dólar estadounidense, con el fin de obtener una ventaja competitiva ante los otros países en el ámbito del comercio internacional, es decir, para impulsar y favorecer a sus exportaciones reduciendo el precio de sus bienes a otros países (BBC News Mundo, 2019), lo cual convierte a la tasa de cambio en una estrategia más usada a lo largo de la guerra comercial actual.

1.26 ROBO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El alegato que involucra la propiedad intelectual se origina en la “obligación” que experimentan algunas empresas estadounidenses de establecer alianzas estratégicas comerciales, “*joint-ventures*” con empresas chinas, de “ceder sus tecnologías” o de compartir sus “secretos comerciales”, “*know-how*”, para poder producir o vender e inclusive para si quiera entrar en el mercado de este país (Fontdeglòria, 2018).

Esto implica un perjuicio económico para los Estados Unidos por la apropiación indebida y copia de los desarrollos tecnológicos de sus empresas por parte de compañías chinas, “sin cancelar los respectivos derechos de propiedad intelectual” (Rosales, 2018) o *royalties* incurriendo en el robo de la misma, los cuales según la Comisión de Robo de la Propiedad Intelectual Americana sobrepasan los \$600 mil millones al año (Rushe, 2019).

1.27 SEGURIDAD NACIONAL Y SUS AMENAZAS

Concepto prioritario perteneciente a la política exterior, sustentado actualmente en su La Ley de Seguridad Nacional y en el Departamento de Defensa (Rahan, 2004).

Aunque no ha sido expresamente definido, su amplitud se desarrolla en torno a la globalización y las tendencias. García (2015) plantea que este concepto es mejor aprovechado y correctamente usado en situaciones como invasiones, guerras militares y nucleares, derrocamientos, asesinatos colectivos, y según el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense para ataques terroristas y la inmigración (USAGov, s. f.).

Rush (2019) da a conocer que para el presidente Trump y su asesor Peter Navarro “los déficits comerciales representan una amenaza existencial para los empleos estadounidenses y la seguridad nacional” por suponer daños para su economía nacional. Ante esas situaciones de riesgo, el gobierno de

EE.UU. combina ventajas estratégicas en defensa de su interés nacional (García, 2015).

Desde el punto de vista de Swanson y Mozur (2019) la Casa Blanca asimila y mezcla cada vez más la seguridad nacional con la seguridad económica de su país, Navarro (2018), quien es asesor de Trump lo confirmó diciendo “La seguridad económica es la seguridad nacional”, pues “considera que las prácticas comerciales de otro país son igual de peligrosas para Estados Unidos que su capacidad militar”, lo cual queda demostrado en las declaraciones a varios bienes de importación e inclusive a inmigrantes como amenazas para la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Los autores Swanson y Mozur (2019) argumentan también que calificar a diversos productos, servicios, estrategias y políticas de otros países como amenaza a la seguridad nacional hacen que Trump cuente con “la autoridad para utilizar facultades de la Guerra Fría para causar daños económicos a esos países mediante aranceles, listas negras gubernamentales y otras restricciones”.

Sin duda alguna, este concepto ha sido recurrentemente usado, dicho en las palabras de Brown (2019), para “imponer aranceles de tal forma que de lo contrario violarían las reglas comerciales” (como se citó en Swanson & Mozur, 2019) a costa de tensiones en las relaciones internacionales.

1.28 DUMPING

Se denomina “*dumping*” al hecho de una empresa exportar determinados productos a menor precio que aquel establecido en el mercado de su propio país (OMC, s. f.). El Parlamento Europeo (2018) expresa que en la mayoría de los casos se deben a subsidios injustos que otorgan los países a bienes que han sido producidos en exceso por lo que pasan a venderlos a precios reducidos en mercados internacionales.

1.29 SUBSIDIO

Conforme a la Real Academia Española (RAE, 2014) es una “Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada”. Aplicando el concepto a la temática expuesta, hace referencia a los estímulos económicos por parte del gobierno a las empresas para asumir y cubrir parte del precio de un bien para que este pueda ser vendido a menor precio en el mercado y gozar de mayor demanda y que su producción no se interrumpa.

1.30 INFLACIÓN

Gutiérrez y Zurita (2006) conceptualizan a la inflación como el “aumento generalizado y continuo en el nivel general de precios de los bienes y servicios (...) calculada como la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide los precios promedio de los principales artículos de consumo” (p.81). Es decir que mientras mayor inflación haya, la moneda tendrá menor poder de compra.

1.31 APRECIACIÓN Y DEVALUACIÓN DE LA MONEDA

La apreciación de la moneda significa que aquella divisa incrementó su valor frente a otras, asociada a la alta demanda de esta. Mientras que, la devaluación es la reducción del valor oficial por parte de las autoridades en la política monetaria de una divisa en comparación a otras, cambiando esta su tasa de cambio.

MARCO LEGAL

Los países en general cuentan con respaldo legal que les permite accionar contra las prácticas de comercio desleal o en situaciones de déficit comercial. Si el país pertenece a organismos internacionales o ha realizado indistintamente cualquier acuerdo comercial, se entiende que sus normas deben tener relación a las que ha contraído por compromisos de comercio internacional.

Durante este conflicto los líderes de ambas naciones han acudido a organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio, para presentar sus objeciones a las acciones emprendidas por su émulo, buscando beneficiarse mediante la aplicación de millonarias sanciones económicas a su contraparte (Nebehay, 2019).

Junto a la OMC, existen otros organismos internacionales como el FMI, que fomentan la cooperación y el crecimiento económico, regulan, facilitan y promueven la estabilidad en el ejercicio del comercio internacional, para evitar y en los casos que ameriten, mediar ante la existencia de “acciones unilaterales y la violación de normas” que alteren el intercambio comercial y subsecuentemente a la economía de los países provocando conflictos internacionales que terminan creando barreras comerciales (AFP, 2018).

Rosales (2018) considera que “Trump está destrozando el multilateralismo, pasando por encima de normas internacionales y debilitando severamente el accionar de la OMC y los acuerdos de libre comercio” lo cual ha constituido muchas disputas entre ambos países enfrentados y dichos organismos, aunque estos no pueden obligarlos a actuar bajo sus preceptos, un ejemplo es la afirmación de EE.UU. en Santirso (2019) sobre que “sus acciones no están sujetas a la normativa de la OMC”. Inclusive, este punto queda demostrado en el caso particular de EE.UU., quien contrae relaciones multilaterales, pero no se apega a determinadas cláusulas como a las del Antidumping de la OMC.

Pero definitivamente pueden imponer sanciones económicas a los países por incumplimientos a sus decisiones, como se refleja en el último reclamo presentado ante la OMC por China contra Estados Unidos, en el cual el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) falló a favor del país asiático y le asignó a EE.UU. sanciones compensatorias por \$2400 millones por incumplir sus decisiones sobre un conflicto pasado correspondiente a la administración de Obama relacionado a aranceles “injustos” que sufrieron productos chinos como paneles solares, aluminio, acero, entre otros (Aristizábal, 2019).

Por su parte, el actuar estadounidense de imponer medidas económicas proteccionistas es respaldado en políticas económicas y comerciales bajo las Secciones 301 y 201 del Trade Act de 1974 y, también en la Sección 232 del Trade Expansion Act de 1962, la misma que fue establecida en tiempos de la Guerra Fría y menciona como accionar comercialmente ante amenazas a la seguridad nacional que afronte el país. Memorándums firmados por el Presidente Trump y ejecutados por el United States Trade Representative (USTR), mientras que China responde en represalia a través de su Ministerio de Comercio y el Ministerio de Finanzas con Anuncios de la Comisión de Aranceles del Consejo de Estado.

El actuar americano ha sido calificado en numerosas ocasiones como “incorrecto” para el buen desarrollo del comercio internacional, pues supone afectaciones directas muy drásticas en las relaciones bilaterales, haciendo referencia a la relación sino estadounidense, cuando se supone que el ejercicio del comercio mejora los intereses de todas las partes y debe basarse en un enfoque ganar-ganar.

Swanson y Mozur (2019) expresan que :

Las reglas establecidas por el congreso estadounidense y la Organización Mundial de Comercio ofrecen amplia libertad para las medidas presidenciales basadas en la protección de la seguridad nacional y permiten

que el gobierno levante barreras económicas que de lo contrario no podría construir.

Por lo que lo estipulado en la firma y aceptación de los compromisos bi y multilaterales están siendo irrespetados y la funcionalidad de los organismos rectores está siendo objeto de cuestionamientos. Lo cual Rosales(2018) afirma comentando:

En el documento de USTR (2018) se puede leer que “USA no permitirá que OMC ni ningún organismo multilateral nos impida tomar las acciones que nos parecen necesarias”. Se agrega además que “Fue un error apoyar el ingreso de China a la OMC”, dado que la OMC se ha mostrado incapaz de forzar a China a cumplir con las reglas de mercado.

MARCO REFERENCIAL

Hoy por hoy, la historia se repite solo que cambia de adversario. Similar a lo que ocurrió con Japón en los años 80, a lo cual Basterra (1987) hizo referencia en su artículo "La administración de Reagan impone sobretasas arancelarias a productos electrónicos japoneses" en diario *El País*, diciendo que "Estados Unidos (...) está dispuesto a reevaluar las relaciones económicas con Tokio aun a costa de una guerra comercial entre los dos principales gigantes económicos del mundo".

De lo cual se puede evidenciar que la guerra comercial con China no es la primera ocasión en la que Estados Unidos impone medidas proteccionistas por sentirse amenazado, en términos de desarrollo y liderazgo, por otro país. El problema fue que los automóviles japoneses inundaban el mercado estadounidense y resultaban más atractivos haciendo que la industria automotriz en Detroit caiga en quiebra.

En aquellos tiempos, Japón era la segunda potencia al mando y la competencia inmediata de Estados Unidos. Baldrige (1987) Secretario de Comercio de la administración de Reagan en aquel entonces expresó "Creo que el objetivo del Gobierno y de la industria japonesas es dominar el mercado electrónico mundial y no podemos permanecer pasivos" (como se citó en Basterra, 1987).

El gobierno de Reagan impuso aranceles hasta del 100% (representando \$300 millones) a diversos productos electrónicos japoneses, entre los que destacaban, televisores, calculadoras, terminales de computadoras, etc., también bajo el precepto de robo de propiedad intelectual y bajo motivos de salvaguardar la seguridad nacional impidió a empresas japonesas la compra de compañías estadounidenses (Basterra, 1987).

Rosales (2018) ofrece un relato sintetizado de aquella situación:

Estados Unidos (USA) presionó a los japoneses por el superávit comercial que mantenía con USA, proceso que culminó con las llamadas VER (Voluntary Exports Restraint), es decir, las “restricciones voluntarias” de exportaciones a las que se sometió Japón, por un lado, y con el famoso Acuerdo del Plaza, en 1985, donde Japón aceptó otra “voluntaria” apreciación del yen, con lo cual reducía su competitividad.

Las restricciones voluntarias incluían además de los automóviles, al acero. Si Japón no instauraba aquella medida, EE. UU. aplicaría más aranceles punitivos. Caso con el mismo trasfondo, sin embargo, las condiciones con China en la actualidad son muy diferentes. Estados Unidos no tiene el mismo poder sobre China como lo tuvo sobre sus competidores pasados, más bien el país asiático tiene un considerable poder superior en ámbitos económicos, políticos, financieros y tecnológicos (Rosales, 2018).

Por otra parte, esta Guerra comercial ha sido asimilada en varias ocasiones con la Guerra Fría, que lideraron Estados Unidos y la Unión Soviética a lo largo de 40 años, por la crudeza de sus prácticas sin necesidad del uso de armas (Infobae, 2019a), empleando las palabras de Lind (2018) en su artículo en The National Interest, “Las relaciones entre Estados Unidos y China se han vuelto cada vez más conflictivas, tanto en el ámbito militar, diplomático y económico. La fría paz de los años 90 y 2000 ha terminado. La Guerra Fría II está aquí”.

La búsqueda de trabajos de investigación previos publicados en medios de “rigor científico” es escasa sobre el tema aquí estudiado; se encuentran análisis sectorizados de importaciones y/o exportaciones bilaterales del Ecuador con los países involucrados en el conflicto comercial, o ilustraciones generales que evalúan la importancia de la globalización comercial y algunas particularidades sobre el conflicto entre los dos gigantes.

Existen estudios que relacionan lo comercial y la economía del Ecuador con China y Estados Unidos. Entre ellos, el estudio de Urgilés y Chávez (2018)

a través de estadística descriptiva, analiza la evolución histórica del comercio ecuatoriano-estadounidense en el periodo 2000-2017, los principales productos y componentes de la balanza comercial y la identificación de tendencias actuales en el comercio tanto de Ecuador como de Estados Unidos.

Con respecto a la evolución de la relación comercial previamente mencionada, se determinó que las exportaciones ECU-EE.UU. aumentaron de 1,781,233 miles de USD en el 2001 a 6,056,904 miles de USD en el 2017, lo que representa un aumento del 240%; mientras que las exportaciones en sentido EE.UU.-ECU pasaron de 1,326,442 miles de USD a 3,960,209 miles de USD durante el mismo periodo, lo que representa un incremento de 198%. A pesar del incremento en cifras de la relación comercial ecuatoriana-estadounidense, Urgilés y Chávez (2018) recalcan que la tendencia proteccionista del presidente de EE. UU, Donald Trump, dificultará las relaciones comerciales de ambos países.

Para el caso de la relación comercial de Ecuador-China, el Ministerio de Industrias y Productividad (2018) asevera que, en los últimos cinco años, China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales del país siendo uno de los principales proveedores de tecnología. Mientras que los principales productos que Ecuador exporta a China son primarios como el camarón, banano, productos mineros y pescado, China provee a Ecuador principalmente de tecnología de punta como maquinaria pesada, automóviles, entre otros.

De acuerdo a cifras del ITC (2018), Organismo conjunto de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial del Comercio, las exportaciones ecuatorianas a China pasaron de 9,155 miles de USD a 771,888 miles de USD: mientras que las importaciones ecuatorianas (medidas en CIF) desde China pasaron de 148,635 miles de USD a 3,684,970 miles de USD durante el mismo periodo que se midió la relación comercial

Ecuador-Estados Unidos, lo que representa un astronómico incremento de casi 2400%.

Gonzales (2015) en su tesis destaca la evolución de las relaciones comerciales chino-ecuatorianas y revela el efecto de las mismas en el desarrollo económico de los sectores productivos del Ecuador al relacionar los datos históricos de las exportaciones y las importaciones de ambos países desde el año 2007 hasta el 2014 por series de tiempo. Los resultados concluyeron que la relación que mantiene el país con China no ha sido de mucho beneficio para Ecuador y que, aunque las exportaciones ecuatorianas aumentan levemente, la balanza de pagos sigue a favor de China.

Uno de los análisis más significativos sobre la temática de la Guerra Comercial es el realizado por Citi Research, el cual parte de un ranking, medido desde 0 a 100 puntos, señala que Ecuador y Argentina ocupan los primeros lugares con una máxima cantidad (100) de afectación externa en esta guerra comercial (La República, 2019).

Ernesto Revilla, director de Latam Economics en Citi, manifestó que mediante cuatro factores se podrá apreciar el impacto de la guerra comercial en Latino América, siendo estos: (a) el crecimiento de los países, (b) precio de los commodities, (c) menor inversión hacia los países emergentes y (d) índice de exportaciones a EE. UU y China (La República, 2019). Entonces, según lo anteriormente expuesto, la guerra comercial entre estas dos naciones sí afecta a terceros y su incidencia es totalmente cuantificable.

El experto menciona también que el impacto se lo asume por las relaciones comerciales que mantienen dichos países con los protagonistas de este conflicto y las negociaciones con el FMI, ratificado por Georgieva (2019), Directora del Fondo Monetario Internacional, en el siguiente argumento “Todo esto podría implicar unas perspectivas preocupantes a *mediano plazo*, especialmente en los países que ya enfrentan dificultades, como algunos de los países que están aplicando programas respaldados por el FMI”

y, que los impactos serán visualizados en el comercio exterior, es decir, a través de las exportaciones e importaciones. Revilla (2019) también aportó sobre este estudio señalando que “Los países que tienen más vulnerabilidad en sus fundamentos son por déficit fiscal, déficit de cuentas corrientes, menores reservas internacionales” (Zapata, 2019).

Quiroga y Drews (2019) en su investigación “La batalla comercial entre China y Estados Unidos: sus reflejos en la economía de Brasil” realizaron un estudio similar sobre los efectos de la guerra comercial adaptada al caso de su país, Brasil. En el cual, concluyeron que este acontecimiento ha sido beneficioso para su economía, ya que ha podido aventajarse de los aranceles impuestos por parte del país estadounidense a China y a otros y ha incrementado sus importaciones, principalmente la de acero.

Es necesario tener presente, el gobierno de las cadenas de mercancías-valor a efectos de derivar consecuencias y condicionamientos analíticos inmersos en la competitividad de actores que participan en los diferentes eslabones de las cadenas, siguiendo el enfoque de cadenas globales de mercancías y su evolución hacia el concepto de cadenas de valor.

Lang y Mendes (2018) en su estudio “La distribución de las ganancias de la globalización” para el FMI sostienen como resultado de un modelo estadístico de regresión de efectos fijos de Mínimos Cuadrados Ordinarios en cual buscaban establecer una relación entre la globalización económica y las tasas de crecimiento que, “muchos países altamente integrados tienen cadenas de valor maduras y globalizadas que son menos probables a mejorar significativamente más a través de esfuerzos de integración adicionales que las cadenas de valor en economías inicialmente cerradas”.

Lo cual relacionado al tema de esta tesis explicaría el porqué de los alegatos del gobierno estadounidense en contra de la ideología de la globalización pues al ser un país con una economía plenamente desarrollada con cadenas globales de valor ya estructuradas y bien establecidas, propulsor

en todos los foros internacionales de la importancia del libre intercambio, palpa menos los beneficios que la globalización le ofrece ahora en comparación a años antes cuando no era parte esencial de la cadena de valor.

Los autores Lang y Mendes (2018) añaden que “En cuanto a los niveles de ingreso promedio, los países que ya están relativamente globalizados podrían ganar menos de globalizarse más que los países que abren economías internas relativamente cerradas”.

MARCO METODOLÓGICO

En el presente marco se explica la pertinencia de la metodología seguida para abordar la investigación; se detalla tanto el diseño como el enfoque, a fin de apreciar el alcance y la técnica utilizada para recoger los datos y el proceso estadístico seguido. Con ello, en el cuarto capítulo, se presentarán los resultados con su respectivo análisis e interpretación que facilitan aproximar las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

Esta investigación se realizará bajo un enfoque cuantitativo, que según Cortés e Iglesias (2005) toma como parte principal de la investigación a las mediciones numéricas para llegar a probar una determinada hipótesis. El método que se utilizará para la investigación es el hipotético-deductivo. En este método se establecen una o varias hipótesis a partir de la revisión literaria, para posteriormente corroborar la certeza de tales hipótesis, llegando así a conclusiones pertinentes (Rodríguez & Pérez, 2017).

Según Hernández , Fernández y Baptista (1989) el enfoque longitudinal o evolutivo es aquel en el que se recolectan datos objetos del estudio en diversos puntos del tiempo, con la finalidad de analizar distintas variables e interrelaciones. Esta investigación tendrá un enfoque longitudinal puesto que se recolectará información desde el año 2010 al 2019, con la finalidad de estudiar la posibilidad de incidencias sobre las exportaciones e importaciones ecuatorianas generadas por la guerra comercial. Hernández et al. (2014) indican que esto conduce a “analizar cambios al paso del tiempo en determinadas categorías, sucesos, variables, contextos o comunidades, o bien, de las relaciones entre éstas” (p.159).

De acuerdo a (Cortés & Iglesias, 2005) el alcance descriptivo pretende caracterizar o describir las características del fenómeno a estudiarse, mientras que el alcance correlacional estudia las relaciones que pudiesen existir entre dos o más variables o constructos.

Por otra parte, (Hernández et al., 1989) definen que una investigación no experimental “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables; es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”. Esta investigación es de carácter no experimental puesto que los datos obtenidos no serán manipulados, es decir que, las variables no serán controladas, ni tratadas intencionalmente, sino que serán observadas y tomadas de su contexto completamente natural.

Para la investigación se recolectará data secundaria, proveniente de portales oficiales como el Banco Mundial, el Banco Central del Ecuador (BCE) para la data de carácter nacional, para el caso de Estados Unidos se recopilará información ofrecida por el Departamento del Comercio y Buró de Análisis Económico. Para la data correspondiente a China se usará el portal del Buró Nacional de Estadística de China. La información recolectada puede ser visualizada en los anexos.

CAPÍTULO II

En el presente capítulo se busca interpretar la guerra comercial chino-norteamericana como efecto sobre el comercio internacional ecuatoriano; para ello, se estudian, en primera instancia, las derivas en sus intercambios de aquella confrontación, a fin de soslayar, al evaluar el comercio bilateral del Ecuador con cada actor en el conflicto, algún impacto plausible en las importaciones o exportaciones del país.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Al inicio, las grandes importaciones estadounidenses procedentes de China parecían haberse producido a expensas del acortamiento en su interacción comercial con otros países, la realidad señala que el mercado EE.UU. se volvía dependiente de los productos chinos, ocasionando que importe cada vez más de lo que exporta a ese mercado, agravando la magnitud de su desequilibrio comercial, creándole déficit comercial y notorias desventajas en puntos específicos que serán detallados posteriormente.

A pesar de ello, Estados Unidos ha priorizado el mantenimiento y estrechamiento de lazos comerciales con la “fábrica del mundo”, China, pues desde siempre este ha sido un mercado prioritario para empresas estadounidenses por la vasta extensión de su mercado. A más de ser el país más poblado del mundo, con un aproximado de 1.400 millones de habitantes, es decir, el 20% de la población total, mantiene una tasa sostenida de crecimiento promedio anual de 9.5% (Lin, 2018).

Inclusive, desde hace unos años el consumo interno ha contribuido prodigiosamente a la dinamización del crecimiento económico y da cuenta de un 58,8% de ese crecimiento (Wang, 2019). Cabe añadir que, de acuerdo al informe anual del Credit Suisse Wealth Report del 2018, “China concentra la mitad de la clase media mundial” (Piergiorgio, 2018) lo que significaría que al

menos 641 millones de personas cuentan con un atractivo poder adquisitivo, por lo que, las empresas que operan en ese mercado poseen la oportunidad de atraer mayor cantidad de clientes potenciales lo cual repercute en el eventual incremento de ingresos haciendo efectiva la expansión de sus operaciones. General Motors ejemplifica esta situación, pues sus ventas anuales son mayores en China que en Estados Unidos, 4 millones de vehículos frente a 3 millones respectivamente(Rosales, 2019).

La forma en la que China se ha convertido exitosamente en la segunda economía más fuerte se debe a cómo ha configurado su crecimiento económico, el cual sin duda alguna ha provocado que otros países experimenten lo contrario, es decir, estancamientos económicos.

Pero a más de liderar en la participación de mercados a nivel internacional, el país asiático, el cual desde el 2006 es considerado como “el motor principal del crecimiento económico mundial”(Xinhua, 2019) con una cifra anual promedio de 28,1% desde el 2013(Xinhua, 2019), debe en parte, su destacado crecimiento a no liberalizar, al contrario, proteger su mercado doméstico a través de políticas y leyes percibidas como “injustas” por algunos de sus socios comerciales extranjeros, quienes en este proceso de integración han tenido una mayor exposición que la otorgada por la contraparte china.

Acontecer sustentado por la BBVA Research (2019) en su análisis de la evolución del índice de exposición desde el año 2000 al 2017 de las distintas economías enfocado en tres principales aspectos, el comercial, el tecnológico y el de capital, Garzón (2019) indica que “el mundo aumentó su exposición en los tres factores, desde 0,4 hasta 1,2 mientras que China lo ha disminuido, desde 0,8 al 0,6”.

La situación de descontento anteriormente descrita, hace referencia al caso estadounidense, pues a más de ser su competencia directa en aspectos comerciales, económicos y tecnológicos, es el principal cliente de la industria china, cuya inconformidad ante distintos puntos claves condujo a la formación del gran conflicto sino-estadounidense.

2.1 Causas de la Guerra comercial entre Estados Unidos y China

Aunque la relación comercial bilateral entre estos países ha experimentado numerosos impases, desde el año 2017 los desacuerdos trascendieron a tal punto que en el 2018 dieron paso a la “guerra comercial” entre ambos, agudo inconveniente con repercusiones e impacto mundial iniciado por el gobierno estadounidense de Donald Trump.

A lo cual, autores como Rosales (2019) atribuyen a las medidas proteccionistas estadounidenses, la finalidad de entorpecer el cumplimiento del “sueño chino”, definido por el XVIII Congreso Nacional del país asiático, el cual se resume en la aspiración de duplicar el PIB y el ingreso per cápita en el año 2020 teniendo como referencia cifras correspondientes al año 2010.

El autor en mención agrega también que, a más de ser una pugna por intereses económicos, la guerra comercial entre ambos, es una lucha por el control de las tecnologías que marca la nueva fase de la globalización, y acusa directamente a Estados Unidos de “frenar el avance tecnológico chino” (Rosales, 2019) por dificultar convenientemente los objetivos promulgados en el año 2015 mediante el proyecto “Made in China 2025”.

MIC 2025 contempla como ideal que las compañías domésticas sean autosuficientes por medio de la adquisición del “*know-how*” de diversos procesos, igualmente, ser centro líder a escala global para ese año en innovación, en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías útiles en diversos sectores emergentes como el aeroespacial, la robótica, el de transportación, el de información, entre otros (Cyrill, 2018).

Además, busca incrementar la manufactura especializada de componentes claves y de alta gama en un 70% y, añadir valor y calidad a sus productos y servicios para fomentar el consumo doméstico y la exportación de los mismos. En resumidas palabras, busca dejar de ser una “simple fábrica de manufacturas baratas” para ser el principal centro de desarrollo tecnológico del mundo.

Propósitos que a simple vista desafían a gran escala el cumplimiento óptimo de los intereses del país americano atentando contra su hegemonía, razón por la cual han sido denominados como “amenaza latente a la seguridad nacional”. Una visión similar presenta Enfu en su artículo “La interdependencia económica y comercial como posible amortiguador” en el cual declara que “Trump esconde un ataque al plan estratégico chino, que apuesta por los sectores de alta tecnología y por superar el papel de productor mundial vinculado al bajo costo de la mano de obra” (2019).

El gobierno estadounidense asevera que el opaco sistema de gobierno y reglamentación de China es incompatible con los compromisos que asumió cuando se adhirió a la OMC y anula el principio de transparencia de la OMC e imposibilita la existencia de una libre competencia, de un comercio justo y equitativo entre las partes, aun cuando dichas leyes y políticas se han relajado progresivamente con “la reforma y la apertura económica” instaurada en 1978, disminuyendo con ella las deficiencias del sistema administrativo y brindando mayor participación a inversores extranjeros en su camino al desarrollo económico, no obstante, las mejores resultan aún insuficiente (Amaya, 2018).

Entre las razones oficiales en las cuales Estados Unidos sustentó su proceder, ante la Organización Mundial del Comercio, de entorpecer el intercambio en la cadena más importante de comercio a nivel mundial, se encuentra su disconformidad ante la proporción de subsidios masivos por parte del gobierno chino y otras formas de apoyo estatal a las industrias nacionales, por el exceso de capacidad y a la distorsión del mercado a la que esta “ayuda” y trato preferencial conduce (Shea, 2018).

Shea (2018), quien desarrolla funciones como Embajador de Estados Unidos en la OMC, alega que China también trata activamente de impedir y perjudicar a la competencia extranjera mediante el uso de una amplia gama de regímenes especiales y prácticas para sesgar el terreno de juego contra los bienes y servicios importados.

Por ejemplo, mediante el “Catálogo de Industrias” limita el acceso a los mercados categorizando los sectores en los cuales fabricantes, proveedores y empresas extranjeras pueden desenvolverse (favoreciendo a los sectores no tan desarrollados por falta de tecnología o know-how propio), destacando por mucho la “lista negativa”, la cual actualmente contiene 48 actividades industriales restringidas y prohibidas para inversores y empresarios foráneos, por ser en algunos casos reservadas para el dominio doméstico o público.

Ciertamente, este país asiático tiene una economía no sujeta a las leyes del mercado en cuanto a la asignación de recursos o fijación de precios. El gobierno y el PCCH (Partido Comunista Chino) continúan controlando o influenciando el precio de los factores claves de producción, incluyendo la tierra, el trabajo, la energía y el capital. Su capacidad para fijar y orientar los precios de los insumos, en particular, da lugar a costes y precios distorsionados en toda la economía.

Al gigante asiático haberse concentrado por muchos años en su mayoría a potenciar su economía a través del fortalecimiento de su industria, su desarrollo productivo competitivo ha generado un exceso de capacidad de producción y a su vez, una sobre oferta a menor precio (debido a la mano de obra barata y el recurso humano abundante) de algunos productos claves, entre ellos, el acero, el aluminio, manufacturas, etc., llegando a representar “el comercio de bienes más grande del mundo, con un 11,4% del total, es el mayor mercado de destino para 33 países y la mayor fuente de importaciones para 66 naciones” (Garzón, 2019).

La sobre oferta, es la estrategia china que ha logrado atraer masivamente e inclusive fidelizar a compradores internacionales, fomentando así alzas considerables en sus niveles de importación por resultarles esta acción en términos de costo y beneficio, más factible que su producción doméstica.

En consecuencia, muchas compañías productoras de estos bienes en el mercado doméstico de los países compradores se ven afectadas negativamente en sus índices de ventas y rentabilidad, básicamente, porque sus precios dejan de ser competitivos, por lo que proceden a cesar sus funciones; por ende, aumenta la tasa de desempleo, mientras que las importaciones de bienes chinos, los cuales se apoderan del mercado local, crecen al punto de que las balanzas comerciales de estos países caen en negativo notificando déficit para su economía nacional.

Verbigracia, el exceso de capacidad chino en la fabricación de paneles solares fue una razón clave por la cual las importaciones estadounidenses de células y módulos solares de China aumentaron un 500% entre 2012 y 2016, resultando en la disminución de sus precios en un 60% y aumentando su participación en ese mercado en más del 60%, al punto que la mayoría de los productores estadounidenses cesaron su producción nacional, trasladaron sus instalaciones a otros países o se declararon en quiebra. Para el año 2017, la industria manufacturera solar de EE.UU. apenas subsistía tras el finiquito de operaciones de 25 empresas, con tan solo 2 fabricantes y 8 compañías ensambladoras viables (Shea, 2018).

Estados Unidos también se aflige ante las restricciones impuestas por China a la libertad de información, las medidas de seguridad cibernética incluido su cortafuego en Internet y la censura regular gubernamental en medios audiovisuales e impresos, que, entre otros muchos efectos negativos, crea distorsiones en la economía china e incide en la capacidad de las empresas extranjeras para operar y competir justamente en el mercado chino.

Otro factor que conllevó a la primera potencia mundial a imponer barreras comerciales, arancelarias como no arancelarias, originando la “guerra comercial”, según Shea (2018), fue el agudo control e influencia del gobierno sobre las decisiones de distintas entidades financieras de gran importancia en el país asiático y la limitada y encapsulada apertura a la participación de inversores extranjeros más la falta de liberalización de la

cuenta de capital de su balanza de pagos, la participación total en el capital de todos los inversores extranjeros se limita al 25% (Rosales, 2019).

De manera similar ocurre con la adquisición de tierras rurales y distribución de los derechos de uso del suelo urbano, controlados y monopolizados por el gobierno chino, quien sigue siendo el árbitro final de quién utiliza la tierra y con qué propósito. El alegato del limitado y dificultoso acceso y participación en compras públicas es recíproco en ambas administraciones.

Además, en el marco económico de China, la planificación gubernamental a través de políticas industriales transmite instrucciones sobre objetivos económicos sectoriales específicos, en particular para los sectores considerados estratégicos y fundamentales. De acuerdo con el embajador Shea (2018) las políticas en mención reflejan indudablemente el enfoque del desarrollo tecnológico descendente dirigido por el Estado, basado en conceptos como "innovación autóctona" y "re-innovación" de tecnologías extranjeras.

Conceptos ante los cuales Trump y su gabinete han protestado en reiteradas ocasiones por considerar la transferencia de tecnología un requisito reglamentario discriminatorio y forzoso en las estrategias de internacionalización (empresas extranjeras deben asociarse con empresas nacionales chinas, "*joint-ventures*") para el acceso o permanencia en el mercado chino, por posibilitar el desarrollo de capacidades y competitividad de su competidor (fabricación de productos extremadamente similares sin cancelar las respectivas regalías) al compartir su propiedad intelectual, investigación, innovación y secretos comerciales.

A más de la pobre protección a los derechos de autor y patentes, se encuentra el espionaje y robo de datos. Bajo la presentación "China's Trade-Disruptive Economic Model" de la delegación de Estados Unidos ante la OMC, la contraparte norteamericana señala que "el gobierno chino ha llevado a cabo

o apoyado intrusiones cibernéticas en redes comerciales estadounidenses dirigidas a información comercial confidencial en poder de empresas estadounidenses” (Shea, 2018).

El gobierno trumpista asegura que “Los actos, políticas y prácticas injustos de China perjudican no sólo a los Estados Unidos, sino también al resto de los miembros de la OMC”(Shea, 2018), puesto que irrumpen contra los principios fundamentales de acceso al mercado, a la no discriminación de inversores extranjeros, a la reciprocidad, equidad y transparencia, que contrajo en el 2001 al unirse a la Organización Mundial del Comercio.

Tabla 6

Causas de la Guerra Comercial entre EE.UU. y China

Alegatos Estadounidenses que originaron la Guerra Comercial
1. Saldo Comercial.
2. Sobre-oferta (exceso de producción china, dumping)
3. Subsidios y subvenciones del gobierno chino a empresas de sectores claves
4. Trato preferencial a compañías domésticas, discriminación a inversores extranjeros
5. Estrategias comerciales desleales que atentan contra la seguridad nacional
6. Excesivo control e influencia gubernamental en el medio
7. Limitado y/o restringido acceso a determinados sectores
8. Asociación comercial forzosa
9. Mínima protección a la propiedad intelectual, patentes, derechos de autor
10. Transferencia forzosa de tecnología y secretos comerciales
11. Espionaje y robo de data

Fuente: Elaborado por autor.

El gigante asiático argumentó infructíferamente ante estos alegatos, pues el conflicto ya era inevitable. En su defensa, el gobierno chino sostuvo que a) ha cumplido con los lineamientos propuestos por la OMC, b) que ha

actuado en pro del comercio internacional mediante liberaciones arancelarias (reducciones de tarifas) y no arancelarias (cuotas y licencias de importación) a determinados bienes y servicios, también a través de la firma de acuerdos de libre comercio y siendo miembro activo de organismos integradores multilaterales, c) que ha brindado mayor apertura comercial a la inversión extranjera especialmente en el sector de manufacturas y d) que ha fortalecido la protección a la propiedad intelectual castigando la piratería, fomentando el pago de royalties, el mismo que ha aumentado desde el 2001 en un 17% anual, bordeando los 28,6 mil millones en el año 2017, de igual forma las patentes extranjeras abarcan el 10% de las 1,38 millones presentadas en el mismo año (Rosales, 2019).

2.2 Guerra comercial entre Estados Unidos y China

Los escasos incentivos de cooperación, la resistencia internacional, la tensión comercial, la inconformidad y falta de acuerdo de las partes, en conjunto con estudios, investigaciones, revisiones de tarifas arancelarias (casos de anti subvenciones y antidumping) y saldos comerciales, más recomendaciones realizadas por la Comisión Estadounidense de Comercio Internacional (BBC Mundo, 2018a), llevaron a Estados Unidos a dar inicio a la “Guerra comercial”.

Aunque caracterizada por las cuantiosas imposiciones arancelarias, distintas medidas cuantitativas y cualitativas fueron también implementadas en tiempos coincidentes por parte de ambos gobiernos. A continuación, se presenta un recuento cronológico de los principales eventos que tomaron lugar, a lo largo de aproximadamente dos años, en el desarrollo de la Guerra comercial sino-estadounidense:

Tabla 7

Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 1)

FECHA	DETALLE
2018	
Enero	EE.UU. impone aranceles del 30% en paneles solares y 20% a lavadoras importadas provenientes de todos sus proveedores.
Marzo	EE.UU. impone aranceles por 25% al acero y 10% al aluminio de todos sus proveedores. China grava con 25% 128 productos de EE.UU. (frutas, vinos, carne de cerdo, etc.) sobre un valor de \$3 mil millones.
Abril	EE.UU. anuncia aranceles de 25% a 1334 bienes mecánicos, eléctricos, químicos, etc. chinos (“lista 1”) por \$50,000 millones. China propone aranceles de 25% a 106 bienes de EE.UU. (“lista 1”) como la soja, autos, químicos, etc. por \$50 mil millones. Trump anuncia multas e incluye en la lista negra a la empresa china de telecomunicaciones ZTE. Pekín grava al 178.6% por antidumping al sorgo de EE.UU.
Mayo	China anula aranceles al sorgo. EE.UU. retira veto a ZTE. EE.UU. reduce la “lista 1” a 818 productos de 1334 bienes.
Junio	EE.UU. anuncia “lista 2” con un arancel de 25% a 284 bienes chinos (productos de acero, eléctricos, ferroviarios, etc.) por un valor de 16 mil millones de dólares. China modifica su “lista 1” gravando con 25% a 545 productos por un valor estimado de 34 mil millones de dólares. China propone la “lista 2” con 114 bienes de EE.UU. (\$16 mil millones) gravados al 25%.
Julio	EE.UU. grava con arancel de 25% a 818 importaciones chinas (“lista 1”) por \$34,000 millones. Pekín responde con aranceles sobre el mismo valor, que afectaría sobre todo al sector agrícola, al automovilístico y productos acuáticos. EE.UU. anuncia arancel de 10% (aumento probable a 25%) a más de 6000 productos chinos (“lista 3”) por \$200,000 millones.

Fuente: Elaborado por autor.

Tabla 8

Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 2)

FECHA	DETALLE
Agosto	<p>EE.UU. sube arancel de 10% al 15% de la “lista 3” (herramientas, electrónicos, automotrices, químicos, de construcción, alimentos, etc.).</p> <p>44 empresas chinas son enlistadas como riesgosas para USA.</p> <p>China propone una “lista 2” con 5207 productos estadounidenses con aranceles del 5%, 10%, 20% y 25%.</p> <p>Aranceles del 25% son impuestos por ambos gobiernos a su contraparte (“lista 2”) por \$16,000 millones. EE.UU. afectó a 279 productos chinos y China a 333 productos estadounidenses (carbón, petróleo, semiconductores, químicos, médicos, motos, buses, etc.)</p> <p>China denuncia formalmente a EE.UU. ante la OMC por aranceles correspondientes a la “lista 2”.</p> <p>Trump amenaza con gravar \$267,000 millones, cerrando el valor total por aranceles hasta ese punto en \$517,000 millones, cerca al valor total de las importaciones chinas realizadas por Estados Unidos en 2017.</p>
Septiembre	<p>EE.UU. impone arancel del 10% (que podría subir al 25% en enero 2019) a productos, en su mayoría textiles, chinos (“lista 3”) sobre un valor de \$200,000 millones.</p> <p>China impone aranceles del 5% al 10% por \$60,000 millones afectando principalmente al gas natural licuado estadounidense (“lista 3”).</p>
Octubre	<p>EE.UU. planea culminar la imposición arancelaria si las negociaciones del G-20 resultan infructíferas, gravando el resto de bienes importados chinos por un valor de \$257,000 millones.</p> <p>Reunión del G-20 da tregua y negociaciones por 90 días.</p>
Diciembre	<p>EE.UU. aplaza aumento de aranceles del 10% al 25% a la “lista 3” por \$200,000 millones a China. Desiste de imponer aranceles por \$257,000 millones.</p> <p>China anuncia la liberalización temporal de aranceles adicionales del 25% a automóviles y del 5% a autopartes procedentes de EE.UU.</p> <p>China reanuda la importación de soya de EE.UU y se compromete a aumentar sus importaciones agrícolas, manufacturas y energéticos.</p>

Fuente: Elaborado por autor.

Tabla 9

Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 3)

FECHA	DETALLE
2019	
Abril	<p>China prohíbe la venta de variantes de fentanilo en concesión a EE.UU.</p> <p>Negociaciones desde el G-20 han sido infructíferas.</p> <p>EE.UU. aplica un incremento arancelario que pasa del 10% al 25% en más de 5000 productos chinos (“lista 3”) por \$200 mil millones.</p> <p>EE.UU. amenaza con aranceles sobre \$325 mil millones adicionales.</p> <p>China amenaza con alza de 5 al 10% y 25% sobre 60 mil millones de dólares en bienes importados como té, carnes, verduras, aceites, refrigeradoras, muebles, etc.</p>
Mayo	<p>China oficializa un sistema de exención temporal arancelaria en la que constaran determinados productos estadounidenses.</p> <p>EE.UU. anuncia aranceles de 25% a bienes chinos, como celulares y laptops, por \$300 mil millones.</p> <p>EE.UU. restringe las relaciones comerciales de compra y venta de empresas estadounidenses con el gigante chino de telecomunicaciones, Huawei, por “seguridad nacional”</p> <p>China amenaza con publicar su propia “lista negra” e investiga a la naviera americana FedEx.</p>
Junio	<p>China grava el 25%, 20%, 10% a bienes de EE.UU. por \$60,000 millones</p> <p>Reavivan las negociaciones. Reunión del G-20 en Osaka.</p> <p>EE.UU. anuncia sistema de exención temporal arancelaria para ciertos productos chinos de la lista 3.</p> <p>EE.UU. añade 5 compañías tecnológicas chinas a su “lista negra”.</p> <p>EE.UU. aplica la exención arancelaria del 25% a 110 bienes importados desde China de la lista 1.</p>
Julio	<p>EE.UU. emite licencias que permite a empresas estadounidenses comercializar ciertos ítems con Huawei.</p> <p>China ratifica compromiso de aumentar importaciones desde EE.UU.</p> <p>Trump amenaza con gravar aranceles a \$325,000 millones más.</p>

Fuente: Elaborado por autor.

Tabla 10

Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 4)

FECHA	DETALLE
Agosto	EE.UU. anuncia aranceles (“lista 4”) a China del 10% (posiblemente aumentaría a 15%) sobre 300,000 millones de dólares (se posponen algunos hasta diciembre).
	Ronda de negociaciones.
	Trump amenaza a China con aumento del 25% (posible aumento al 30%) en aranceles por 250 mil millones de dólares.
	Depreciación del Yuan a niveles históricos, T/C 7 a 1. Trump acusa a China de ser un “manipulador cambiario”.
	Compañías chinas suspenden importaciones agrícolas por la amenaza del gobierno chino de gravarlas con aranceles.
	EE.UU. retrasa la imposición de aranceles a videojuegos, ropa, juguetes, calzado, teléfonos, computadores de origen chino. E inicia proceso de exclusión arancelaria para otros bienes.
	China anuncia aranceles del 5% y 10% a 5078 bienes (principalmente agrícolas) de EE.UU. por un valor de 75 mil millones.
	China restablece arancel a autos y autopartes estadounidenses.
	Entran en vigor aranceles de EE.UU. a la lista 4.
	China impone aranceles adicionales a bienes de la lista 1 por un valor de \$75,000 millones.
Septiembre	China grava con arancel del 5% al crudo estadounidense.
	China denuncia ante la OMC aranceles de EE.UU. a la lista 4.
	Inician nuevamente las negociaciones.
	China anuncia la exención temporal de aranceles adicionales a 16 tipos de bienes de EE.UU.
	EE.UU. aplaza subida arancelaria a China sobre \$250,000 millones.
Producto de las negociaciones sostenidas, EE.UU. anuncia la exención temporal de aranceles a 437 bienes chinos.	

Fuente: Elaborado por autor.

Tabla 11

Medidas Económicas Implementadas por Ambos Gobiernos durante la Guerra Comercial entre EE.UU. y China. (Parte 5)

FECHA	DETALLE
	Se anuncia posible acuerdo de Fase 1.
	EE.UU. aplaza subida de aranceles al 30% por valor de \$250,000 millones.
	EE.UU. anuncia nueva ronda de exención temporal de aranceles a ciertos bienes chinos de la lista 4 gravados al 15%.
Octubre	El Departamento de Comercio de EE.UU. añade 28 compañías chinas a "lista negra".
	Las partes anuncian acuerdo de Fase 1.
	EE.UU. desiste en gravar con 15% bienes chinos de consumo por \$160,000 millones.
Diciembre	EE.UU. anuncia que reducirá aranceles del 15% a 7,5% a productos de China por \$120,000 millones, pero mantendrá gravamen a China del 25% por \$250,000 millones.
	China anuncia nueva ronda de exención temporal de aranceles a ciertos bienes estadounidenses.
2020	
Enero	EE.UU. retira acusaciones de manipulación cambiaria contra China.
	Firma de acuerdo preliminar

Fuente: Elaborado por autor.

En cifras generales, se estima que los aranceles impuestos por parte de Estados Unidos alcanzan los 550 mil millones de dólares, mientras que los aranceles impuestos por parte de China se aproximan a los 185 mil millones de dólares (Wong & Chipman, 2020).

La guerra comercial se ha desarrollado en cinco etapas desde principios de 2018. El primer semestre de 2018 las partes presentaron amenazas arancelarias y un aumento moderado de los aranceles. Los meses de julio a septiembre del 2018 dieron como resultado un fuerte aumento de aranceles en ambos lados: los aranceles promedio de EE. UU. fueron de 3.8%

a 12% y los aranceles promedio de China aumentaron de 7.2% a 18.3 %. En la fase tres, hubo un período de 8 meses (septiembre del 2018 hasta junio del 2019) de pequeños ajustes tarifarios.

De junio a septiembre del 2019, se inició otra fase de aumento arancelario. Y de octubre 2019 a enero 2020 las medidas económicas han mermado fruto de las conversaciones y negociaciones sistemáticas entre los dos gobiernos, dando paso a una tregua con la firma del acuerdo de Fase 1.

El cual tiene como propósito anular la imposición de aranceles planificados, posiblemente disminuiría tasas arancelarias ya aplicadas sin eliminarlas por completo, pues se conoce que la intención del bando estadounidense es por ahora mantener los impuestos en la importación de bienes valorados en aproximadamente \$370,000 millones, lo que significaría mantener gravámenes en casi dos tercios del total importado por EEE.UU. desde China (Lobosco, 2020).

Cabe mencionar que el acuerdo buscaría restablecer las relaciones comerciales paulatinamente mediante el incremento de al menos \$200,000 millones en las importaciones desde EE.UU. por China. La tregua alcanzada se debe además en gran parte al compromiso chino en reforzar ajustes en sus políticas de comercio abarcando temas relacionados a la propiedad intelectual y transferencia tecnológica, entre otros que garanticen un comercio bilateral “más justo”.

2.3 Principales consecuencias de la Guerra comercial en el comercio

A pesar de la cesura en la implementación bilateral de medidas económicas tras la firma del acuerdo de Fase 1 en enero del 2020, mientras se concertaba una solución de beneficio mutuo, las distintas acciones sostenidas a lo largo de aproximadamente dos años por ambos gobiernos, tanto de la administración estadounidense liderada por Donald Trump, como del régimen chino, encabezado por Xi Jinping, no solo crearon una tensión

económica y comercial en la relación comercial más importante del mundo, también se palparon y seguirán sufriendo otros efectos.

De acuerdo al diario argentino, Infobae, esta Guerra Comercial ha perjudicado en gran medida los intereses de Estados Unidos y China, y a su vez también los de otros países, pues ha atentado en gran escala al “sistema multilateral de comercio y el principio del libre comercio” (Infobae, 2019b), por ser el unilateralismo y el proteccionismo comercial agresivo evidenciados a lo largo de esta disputa, corrientes contrarias al ejercicio habitual del comercio internacional (Infobae, 2019b).

2.3.1 Incertidumbre en el Comercio

Entre las numerosas repercusiones de las agudas tensiones entre Estados Unidos y China, se encuentra la incertidumbre en el comercio internacional, la misma que ha influido en la ralentización del crecimiento económico de los dos países y del mundo en general.

Así lo demuestra el *World Trade Uncertainty Index*, WTUI (Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio), creado en 1996, basado en informes de 143 economías por la *Economist Intelligence Unit* (Unidad de Inteligencia Económica en español), el cual mantuvo niveles trimestrales bajos constantes por 20 años y tras el surgimiento de la Guerra comercial aumentó hasta en 10 veces en referencia a sus valores máximos previamente experimentados (Ahir et al., 2019).

Al ser la incertidumbre, de acorde a Knight (1921), la “incapacidad de evaluar la probabilidad de ocurrencia de determinados casos” (como se citó en Kohn, 2019) significa que la inseguridad y desconfianza prevalece impactando directamente en el mercado, el cual se vuelve más volátil, la inversión extranjera se retrae, el gasto de los hogares disminuye, la tasa de empleo decae, el tipo de cambio puede verse afectado al igual que la inflación y la tasa de interés, surgen conflictos sociales, las políticas comerciales y económicas se encrudecen, las exportaciones e importaciones tienden a

disminuir influyendo en el PIB y en la tasa de crecimiento tanto de los países que originaron la disputa, como al desarrollo económico de sus socios comerciales (Kohn, 2019).

Tabla 12
Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019

Año	IIMC
2010t1	0.01
2010t2	0.09
2010t3	0.00
2010t4	0.07
2011t1	0.00
2011t2	0.00
2011t3	0.07
2011t4	0.52
2012t1	0.99
2012t2	0.31
2012t3	0.42
2012t4	0.37
2013t1	0.34
2013t2	0.60
2013t3	1.89
2013t4	0.42
2014t1	0.37
2014t2	1.40
2014t3	0.66
2014t4	0.04
2015t1	0.08
2015t2	0.15
2015t3	1.63
2015t4	1.29
2016t1	1.07
2016t2	1.26
2016t3	3.02
2016t4	14.29
2017t1	8.55
2017t2	3.46
2017t3	8.86
2017t4	5.13
2018t1	5.11
2018t2	13.17
2018t3	30.9
2018t4	17.57
2019t1	94.31
2019t2	107.93
2019t3	99.67
2019t4	174.34

Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), "World Uncertainty Index", Stanford mimeo.

La tabla 12 muestra los Índices de Incertidumbre Mundial en el Comercio desde el primer trimestre del 2010 (2010t1) al último trimestre del 2019 (2019t4), en su mayoría se evidencian niveles relativamente bajos, desarrollados con normalidad con alzas de bajo impacto hasta el tercer trimestre del 2018 (2018t3), desde el cual los valores habituales empiezan a elevarse considerablemente coincidiendo cronológicamente con la imposición de algunas de las fuertes medidas arancelarias durante la Guerra comercial.

El IIMC 2018t3 aumentó con respecto a 2018t2 en 134.62% (trimestre en el que las medidas arancelarias y los vetos empresariales empiezan a surgir), 30.90 vs 13.17, el cual ya había incrementado en 157.73% la cifra del 2018t1 de 5.11 (trimestre en el cual aún no empezaba la Guerra comercial a pesar de que EE.UU. había impuesto ya algunos aranceles), alcanzando uno de los valores más altos de la década hasta ese entonces. En el 2018t4 tuvieron lugar distintas rondas de negociaciones, el IIMC disminuyó un 43.14% a 17.57 conservándose aún alto en comparación a trimestres anteriores.

En el primer trimestre del año 2019 aumentó un 436.77% a 94.31 coincidiendo con las amenazas de subidas arancelarias por ambos gobiernos, en el 2019t2 subió un 14.44% más llegando a 107.93 argumentado bajo las amenazas arancelarias de ambas partes que abarcaban gravar el total de importaciones y la inclusión a listas negras a distintas empresas, entre ellas la inclusión de Huawei a la lista negra estadounidense.

Mientras que en el 2019t3 el índice experimenta una ligera disminución del 7.65% a 99.67 que se relaciona con el periodo de otorgación de exenciones y eliminación de vetos empresariales, para posteriormente, incrementar en 74.92% en el 2019t4 y con ello alcanzar el pico más alto en la historia del índice con 174.34 puntos coincidiendo con la amenaza e imposición de nuevos aranceles y agravar los existentes, la inclusión masiva en la lista negra estadounidense, periodos de exención y la víspera a la firma del acuerdo de Fase 1.

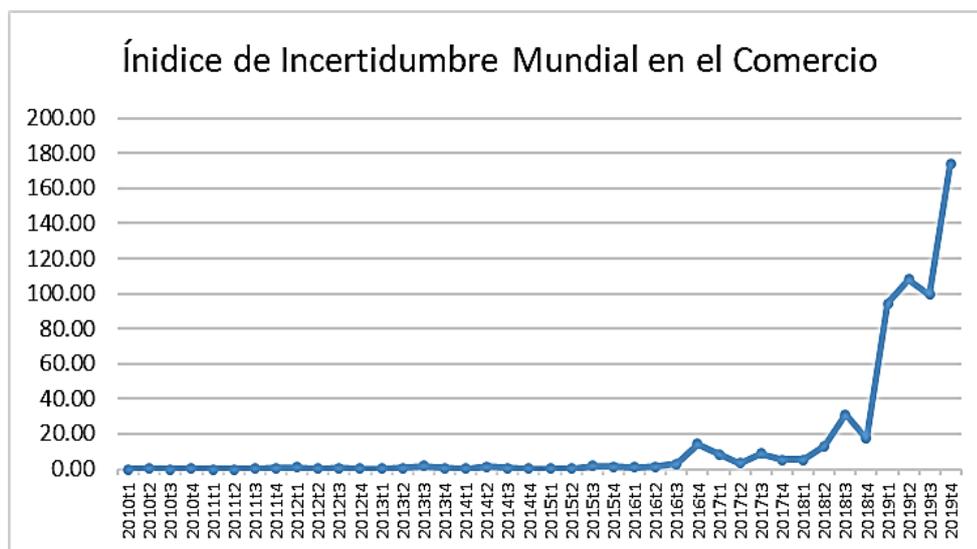


Figura 6. Evolución del Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019. Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), “World Uncertainty Index”, Stanford mimeo.

En las tablas 13 y 14 , de acuerdo al Índice de Incertidumbre Mundial para Estados Unidos, China y Ecuador presentado trimestralmente desde el 2010 hasta el 2019 se observa que a partir de 2018t2 el índice aumenta en Ecuador, pues del 0 constante, se situó en 7.59 puntos (no había mostrado un valor positivo por más de 10 años), continúa la tendencia en el siguiente trimestre e incrementa un 13.35% su valor y se posiciona en los 8.603 puntos, esto durante meses cruciales en el suceso de la Guerra Comercial.

Tabla 13

Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio para EE.UU., CHN. y ECU. 2010-2019. (Parte 1)

Periodo	EE.UU.	CHN.	ECU.
2010t1	0.000	0.000	0.000
2010t2	0.000	0.000	10.225
2010t3	0.000	0.000	0.000
2010t4	0.000	0.000	0.000
2011t1	0.000	0.000	0.000
2011t2	0.000	0.000	0.000
2011t3	0.000	0.000	0.000

Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), “World Uncertainty Index”, Stanford mimeo.

Tabla 14

Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio para EE.UU., CHN. y ECU. 2010-2019. (Parte 2)

Periodo	EE.UU.	CHN.	ECU.
2011t4	0.000	0.000	0.000
2012t1	0.000	0.000	0.000
2012t2	0.000	0.000	0.000
2012t3	0.000	0.000	0.000
2012t4	0.000	0.000	0.000
2013t1	0.000	0.000	0.000
2013t2	0.000	0.000	0.000
2013t3	0.000	0.000	0.000
2013t4	0.000	0.000	0.000
2014t1	0.000	0.000	0.000
2014t2	0.000	0.000	0.000
2014t3	0.000	0.000	0.000
2014t4	0.000	0.000	0.000
2015t1	0.000	0.000	0.000
2015t2	0.000	0.000	0.000
2015t3	0.000	0.000	0.000
2015t4	0.000	0.000	0.000
2016t1	0.000	0.000	0.000
2016t2	0.000	0.000	0.000
2016t3	0.000	0.000	0.000
2016t4	5.988	0.000	0.000
2017t1	0.000	6.530	0.000
2017t2	0.000	0.000	0.000
2017t3	0.000	5.081	0.000
2017t4	0.000	0.000	0.000
2018t1	0.000	0.000	0.000
2018t2	0.000	5.163	7.590
2018t3	10.258	0.000	8.603
2018t4	6.271	0.000	0.000
2019t1	20.599	10.225	0.000
2019t2	25.666	28.532	0.000
2019t3	36.412	4.811	0.000
2019t4	62.939	8.387	0.000

Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), "World Uncertainty Index", Stanford mimeo.

Gráficamente:

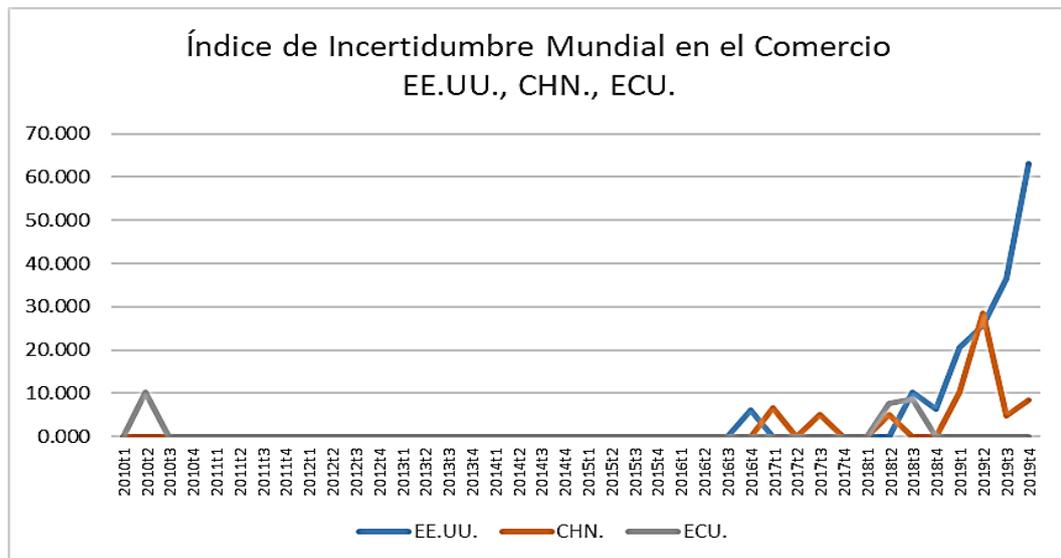


Figura 7. Evolución del Índice de Incertidumbre Mundial en el Comercio 2010-2019 para Estados Unidos, China y Ecuador. Adaptado de Ahir, H, N Bloom, and D Furceri (2018), “World Uncertainty Index”, Stanford mimeo.

2.3.2 Aumento de precios de los bienes, afectación a las empresas y consumidores

Tras la Guerra Comercial, el 90% de los países del mundo experimentarán crecimientos débiles o inclusive negativos (Georgieva, 2019). La desaceleración económica evidente en el mundo a consecuencia de la disputa entre Trump y Xi Jinping, se debe a la interrupción en el flujo comercial. Al afectar a las actividades de comercio exterior, se afectan también las economías internas de los países negociadores. El vender menos generará menores ingresos, recayendo sobre el cálculo del PIB, al igual que un menor crecimiento de las dos principales potencias también tendrá consecuencias en otras terceras economías.

A pesar de que históricamente, los desequilibrios comerciales entre países han sido impulsados en su gran mayoría por factores netamente pertenecientes a la macroeconomía y no por aranceles bilaterales. Los gobernantes apelan a que la manera más eficaz de reducir un déficit

comercial bilateral es aumentando los aranceles, cuando la solución es evitarlos según expresa la ex Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, (2019) “porque los aranceles a los productos de un país solo desvían los flujos de comercio hacia otros países”.

Los aranceles han recaído sobre fabricantes, minoristas, productores (sectores primarios), sobre emprendimientos, y empresas en general. Aunque son distintos los escenarios, la regla indica que, al aumentar el costo, los precios suben, por consiguiente, baja la demanda y se perciben menores ingresos. Aún menos cuando el aumento en el costo es absorbido y no transferido al consumidor o cuando los precios disminuyen solo por mantenerse competitivos.

A pesar de que algunos se benefician de los aranceles aplicados a la competencia (China) por alzar el precio de bienes extranjeros, como es el caso de Tesla fabricante de paneles solares, publicaciones oficiales sugieren que el mercado estadounidense ha asumido mayor costo por los aranceles que lo que le ha tocado a su contraparte (Lobosco, 2020).

Con base en un análisis realizado por Tariffs Hurt the Heartland, se conoce que empresarios y fabricantes estadounidenses han desembolsado desde febrero del 2018 hasta noviembre 2019 unos \$46,000 millones adicionales destinado al pago de aranceles, comparado a lo que habitualmente hubieran pagado en el mismo periodo antes de la entrada en vigor de estas medidas(Lobosco, 2020). Por ejemplo, los productores estadounidenses de pistacho han sufrido pérdidas de \$380,000 millones por los aranceles impuestos(Tariffs Hurt the Heartland, 2020).

Los aranceles mensuales sobre las importaciones que EE.UU. ha pagado desde el 15 de mayo del 2019 hasta el momento, se traducen en un costo a los estadounidenses de \$810 por cada segundo de la guerra comercial, sin incluir el costo de los aranceles de represalia que han causado que las exportaciones caigan (Tariffs Hurt the Heartland, 2020).

A pesar de las palabras expresadas vía Twitter por el presidente Trump(2019), “Los aranceles no impactarán tanto a los consumidores americanos porque la moneda china ha bajado, eso da a nuestros importadores un descuento. Los importadores pueden encontrar proveedores fuera de China. Absolutamente válido, pues no queremos ser sirvientes de ellos” (como se citó en Blandón, 2019), la realidad muestra lo contrario, los gravámenes no solo han recaído sobre comerciantes, sino también sobre el consumidor.

Un punto positivo, es la posibilidad para muchos países, sobre todos productores de materia prima, como el caso de Ecuador, de actuar como proveedores suplentes, potencian sus ventas, generan mayores ingresos y mayores oportunidades para su industria local. No obstante, la interrupción en la cadena de suministros ha acarreado mayores precios para el consumidor, para las familias y comunidades.

Lobosco (2020) acota que los distintos aranceles y prohibiciones de relación comercial, como fue el caso de Huawei y Google, efectivamente han elevado el precio de distintos bienes, desde artículos básicos como alimentos, a bienes de compra cotidiana como gorras, maletas de equipaje, bicicletas, televisores, zapatos hasta de una variedad de materiales utilizados en la fabricación de los mismos y de muchos otros productos.

Como lo hace notar el estudio de JP Morgan Chase, los aranceles aplicados en el año 2018 significaron un costo de \$600 anual a los hogares promedio (Lobosco, 2020). Otros estudios como el de la Fed de NY y las universidades Princeton y Columbia sugieren un costo mayor de \$831 anual.

2.4 Devaluación del yuan frente al dólar

La guerra comercial influyó también en la cotización de las divisas. El yuan, moneda oficial de China, experimentó la caída más baja desde el año 2008 al señalar una relación de 7 a 1 frente al dólar (Sosa, 2019). En cuanto

a lo comercial, con la caída en la tasa de cambio se impulsan las exportaciones de China al mundo, pues al haberse fortalecido otras monedas especialmente el dólar, moneda oficial de su competidor y también del Ecuador, el yuan pierde valor nominal, ocasionando que sus bienes se abaraten y se vuelvan más competitivos para compradores extranjeros.

Por otro lado, las importaciones al mercado chino tienden a estancarse por lo que los bienes y servicios extranjeros suben de valor por lo que se encarecen y la demanda disminuye. Las empresas y hogares chinos se ven afectados al reducir su poder adquisitivo y el posible aumento inflacionario

Tabla 15

Tasa de cambio anual USD-RMB 2010 a 2019

Fecha	Promedio periodo	Máx.	Mín.	Cierre	% Var.
2010	6.77	6.83	6.60	6.60	-3.37%
2011	6.46	6.64	6.29	6.29	-4.70%
2012	6.31	6.39	6.22	6.23	-0.95%
2013	6.19	6.24	6.05	6.05	-2.89%
2014	6.14	6.26	6.04	6.20	2.48%
2015	6.23	6.49	6.19	6.48	4.52%
2016	6.64	6.96	6.45	6.95	7.25%
2017	6.75	6.96	6.49	6.51	-6.33%
2018	6.62	6.98	6.26	6.88	5.68%
2019	6.90	7.18	6.69	6.96	1.16%

Fuente: Banco Popular de China

El objetivo de la tabla 15 es presentar un histórico desde el año 2010 al 2019 sobre la tasa de cambio que ha tenido el yuan frente al dólar, donde resalta de manera singular el año 2019, en el cual la divisa asiática alcanzó su máximo histórico de 7.18 como consecuencia de las Guerra Comercial.

Por la devaluación brusca e histórica fue que Estados Unidos categorizó al gobierno chino como “Manipulador de divisas” buscando restar los efectos de las imposiciones arancelarias ya impuestas y de las para ese entonces recientemente anunciadas

China justifica este mínimo alcanzado en los movimientos de capital por parte de inversores, aquejados por la incertidumbre del conflicto, en búsqueda de seguridad en monedas fuertes y más estables, por lo que abandonaron el yuan y depositaron sus reservas en el yen, dólar, franco, oro, entre otros.

Tabla 16

Tasa de cambio mensual USD-RMB 2017 a 2019

Fecha	Promedio periodo	Máx.	Mín.	Cierre	% Var.
ene-18	6.4364	6.5393	6.2882	6.3339	-3.07%
feb-18	6.3162	6.3656	6.2550	6.3294	-0.07%
mar-18	6.3220	6.3628	6.2437	6.2881	-0.65%
abr-18	6.2975	6.3472	6.2614	6.3393	0.81%
may-18	6.3758	6.4337	6.3254	6.4144	1.18%
jun-18	6.4556	6.6429	6.3867	6.6166	3.15%
jul-18	6.7034	6.8478	6.6069	6.8165	3.02%
ago-18	6.8433	6.9346	6.7900	6.8246	0.12%
sep-18	6.8448	6.8919	6.8055	6.8792	0.80%
oct-18	6.9246	6.9783	6.8891	6.9646	1.24%
nov-18	6.9351	6.9743	6.8723	6.9357	-0.41%
dic-18	6.8853	6.9365	6.8338	6.8632	-1.05%
ene-19	6.7897	6.8877	6.6955	6.7025	-2.34%
feb-19	6.7364	6.7972	6.6748	6.6901	-0.19%
mar-19	6.7093	6.7406	6.6693	6.7335	0.65%
abr-19	6.7151	6.7485	6.6831	6.7286	-0.07%
may-19	6.8524	6.9216	6.7339	6.8992	2.54%
jun-19	6.8820	6.9372	6.8340	6.8747	-0.36%
jul-19	6.8752	6.8960	6.8319	6.8841	0.14%
ago-19	7.0214	7.1729	6.8847	7.0879	2.96%
sep-19	7.0785	7.1851	7.0618	7.0729	-0.21%
oct-19	7.0702	7.1531	7.0324	7.0533	-0.28%
nov-19	7.0177	7.0504	6.9687	7.0298	-0.33%
dic-19	7.0128	7.0748	6.9556	6.9762	-0.76%

Fuente: Banco Popular de China

La tabla 16 detalla los periodos de surgimiento y desarrollo de la Guerra Comercial, en los cuales la tasa de cambio se volvió mucho más volátil, logrando de esta forma profundizar el estudio de sus repercusiones gracias a la relación cronológica con los hechos y medidas anteriormente mencionadas.

Hallazgos

En secuencia sobre los acontecimientos previamente detallados a profundidad, se presentan los datos que servirán para realizar el análisis estadístico, el cual indicará si la Guerra Comercial ha tenido impacto alguno sobre las importaciones y exportaciones ecuatorianas desde y hacia Estados Unidos y China.

Para el enfoque del caso ecuatoriano, se requieren data numérica con periodicidad trimestral de los siguientes indicadores:

Tabla 17

Exportaciones e Importaciones Ecuatorianas Trimestrales 2010t1-2019t3 (Parte 1)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Periodo	Export (FOB)	Import (CIF)
2010t1	4127,55	4212,57
2010t2	4389,77	4791,77
2010t3	4086,21	5336,99
2010t4	4747,21	5622,00
2011t1	5184,56	5332,85
2011t2	5604,27	6104,05
2011t3	5236,65	6378,32
2011t4	5306,15	6723,99
2012t1	6205,42	6031,67
2012t2	6050,90	6379,64
2012t3	5907,20	6612,35
2012t4	5774,75	6181,24
2013t1	6221,54	6617,96
2013t2	5972,64	6976,06
2013t3	6427,33	7026,64
2013t4	6318,62	6683,96
2014t1	6635,62	6477,56
2014t2	6791,20	6901,27
2014t3	6530,05	7015,76
2014t4	5775,40	7344,91
2015t1	4892,11	6106,55
2015t2	4933,61	5517,54
2015t3	4446,65	5161,24
2015t4	4094,33	4722,22

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 18
Exportaciones e Importaciones Ecuatorianas Trimestrales 2010t1-2019t3
(Parte2)

Periodo	Export (FOB)	Import (CIF)
2016t1	3627,19	3880,02
2016t2	4297,56	3703,54
2016t3	4235,25	4161,10
2016t4	4637,70	4579,55
2017t1	4721,10	4470,54
2017t2	4698,82	4788,90
2017t3	4625,40	5241,01
2017t4	5079,71	5509,32
2018t1	5238,63	5264,56
2018t2	5432,35	5759,37
2018t3	5595,97	6022,47
2018t4	5339,18	6146,64
2019t1	5247,02	5572,66
2019t2	5763,75	5926,46
2019t3	5681,47	5697,17

Tabla 19
PIB Nominal 2010t1-2019t3 (Parte 1)

PERIODO	PIB NOMINAL
2010t1	16762,63
2010t2	17070,80
2010t3	17429,36
2010t4	18292,59
2011t1	18922,96
2011t2	19728,11
2011t3	19968,47
2011t4	20657,13
2012t1	21622,94
2012t2	21908,84
2012t3	22106,94
2012t4	22285,83
2013t1	23019,79
2013t2	23441,32
2013t3	24238,58

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 20

PIB Nominal 2010t1-2019t3 (Parte 2)

PERIODO	PIB NOMINAL
2013t4	24429,97
2014t1	24.831,49
2014t2	25.543,28
2014t3	25.942,91
2014t4	25.408,65
2015t1	25.052,74
2015t2	25.086,20
2015t3	24.779,74
2015t4	24.371,71
2016t1	24.913,57
2016t2	24.926,19
2016t3	24.910,74
2016t4	25.187,20
2017t1	26.000,26
2017t2	25.993,55
2017t3	25.960,91
2017t4	26.341,14
2018t1	26.510,61
2018t2	26.761,83
2018t3	27.078,40
2018t4	27.211,17
2019t1	26.938,77
2019t2	27.194,09
2019t3	27.140,12

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 21

Exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos y China 2010t1-2019t3 (Parte1)

Periodo	Exports hacia EEUU	Exports hacia China
2010t1	1277,27	64,58
2010t2	1593,90	90,84
2010t3	1602,65	136,55
2010t4	1561,68	28,90
2011t1	1932,72	53,52
2011t2	2566,80	52,03

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 22

Exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos y China 2010t1-2019t3
(Parte2)

Periodo	Exports hacia EEUU	Exports hacia China
2011t3	2549,05	46,04
2011t4	2024,95	39,82
2012t1	2822,89	172,87
2012t2	2728,75	41,49
2012t3	2562,86	65,94
2012t4	2602,68	113,72
2013t1	2644,51	95,03
2013t2	2784,81	166,03
2013t3	2963,57	222,28
2013t4	2732,10	84,76
2014t1	2987,08	79,74
2014t2	2722,81	117,01
2014t3	3123,17	177,31
2014t4	2449,74	127,68
2015t1	2103,56	219,68
2015t2	2054,90	188,21
2015t3	1701,34	176,07
2015t4	1396,94	157,99
2016t1	1156,95	121,62
2016t2	1399,71	177,06
2016t3	1422,01	162,59
2016t4	1457,42	195,10
2017t1	1682,93	177,93
2017t2	1444,57	178,11
2017t3	1494,62	238,63
2017t4	1434,80	177,23
2018t1	1441,55	355,87
2018t2	1702,48	370,60
2018t3	1782,83	322,23
2018t4	1744,65	445,61
2019t1	1539,04	462,64
2019t2	1374,37	710,07
2019t3	1993,74	804,43

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 23

*Importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China 2010t1-2019t3
(Parte 1)*

Periodo	Imports desde EE.UU.	Imports desde China
2010t1	1.118,32	313,49
2010t2	1.215,40	335,63
2010t3	1.509,12	486,29
2010t4	1.319,14	471,10
2011t1	1.222,32	415,87
2011t2	1.657,28	470,66
2011t3	1.703,99	684,52
2011t4	1.658,76	718,77
2012t1	1.589,61	647,73
2012t2	1.890,74	683,42
2012t3	1.571,56	777,25
2012t4	1.693,98	710,06
2013t1	2.062,06	820,60
2013t2	1.996,88	839,44
2013t3	1.783,07	971,26
2013t4	2.037,12	853,59
2014t1	1.956,86	827,21
2014t2	2.190,70	912,48
2014t3	2.364,45	888,98
2014t4	2.237,36	1.019,91
2015t1	1.296,46	996,55
2015t2	1.530,55	755,01
2015t3	1.471,08	766,07
2015t4	1.481,80	747,96
2016t1	1.074,82	625,17
2016t2	967,58	561,02
2016t3	989,66	624,94
2016t4	1.084,48	738,28
2017t1	1.206,29	635,23
2017t2	1.120,59	693,96
2017t3	948,15	850,83
2017t4	1.257,34	883,90
2018t1	1.114,39	872,57
2018t2	1.576,41	792,04
2018t3	1.317,84	981,76
2018t4	1.524,98	942,17

Fuente: Banco Central del Ecuador

Tabla 24

*Importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China 2010t1-2019t3
(Parte 2)*

Periodo	Imports desde EE.UU.	Imports desde China
2019t1	1.334,17	930,85
2019t2	1.407,18	866,96
2019t3	1.228,58	939,98

Fuente: Banco Central del Ecuador

CAPÍTULO III

Análisis de Resultados

El objetivo del análisis de la información, como complemento del estudio, es determinar la existencia o no de una relación (afectación) económica entre los efectos de la guerra comercial USA-China en el comercio internacional, con las actividades económicas ecuatorianas en la interacción internacional (exportaciones e importaciones).

En consecuencia, junto a la revisión de la literatura, los elementos cuantitativos permiten afianzar el análisis y, al interpretar los datos que se procesaron con el programa informático IBM SPSS Statistics 23 -herramienta generalmente reconocida y pertinente para este tipo de análisis, concluir la plausible afectación de un fenómeno en la realidad del “actor” estudiado.

El análisis fue dividido en tres partes. En el primer análisis, se observó la correlación existente entre el total de las exportaciones e importaciones ecuatorianas sobre el PIB de este país, con la finalidad de aproximar el nivel de incidencia que tienen estas variables sobre la economía ecuatoriana, y a través de esto reconocer la importancia de este estudio.

Con las relaciones matemáticas se realiza un análisis porcentual de la representatividad de las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos y China con respecto al total de la actividad exportadora ecuatoriana; así como también se observa la importancia de las importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China con respecto al volumen que el país importa.

El subyacente del análisis es examinar la evolución de las relaciones comerciales de Ecuador con sus aliados comerciales, China y Estados Unidos, acentuando la atención en el análisis de los periodos comprendidos desde la declaración formal de la Guerra comercial de Estados Unidos-China, es decir, desde el año 2018 (cabe aclarar que incluso desde antes del año 2018 ha existido una constante batalla comercial entre ambas potencias

mundiales -periodo del anterior presidente de US, sin embargo la guerra se formaliza en el año 2018).

En el análisis final, se ejecutan correlaciones entre las exportaciones ecuatorianas hacia China y Estados Unidos, y las importaciones totales ecuatorianas; así como correlaciones entre las importaciones ecuatorianas desde China y Estados Unidos con las importaciones totales ecuatorianas. Este último examen es elaborado con la finalidad de determinar la existencia o no de una relación entre la guerra comercial USA-China con las exportaciones e importaciones ecuatorianas.

Estos tres análisis fueron realizados tomando datos secundarios, de fuentes oficiales como el Banco Central del Ecuador, en un periodo comprendido desde el 2010 al 2019 y utilizando una temporalidad trimestral para los datos.

3.1 Análisis inicial

Como se mencionó anteriormente, en este análisis se observó la correlación existente entre el total de las exportaciones e importaciones ecuatorianas sobre el PIB de este país, con la finalidad de evaluar el nivel de incidencia que tienen estas variables sobre la economía ecuatoriana, y a través de esto reconocer la importancia del presente estudio.

Para el análisis indicado, se recopiló información del Banco Central del Ecuador, logrando seleccionar data de enero del 2010 hasta septiembre del 2019. Esta data fue ingresada a IBM SPSS Statistics 23, y a través de esta se efectuó un estudio de correlación. Cabe destacar que, para el caso, las variables independientes fueron “Exportaciones Totales Ecuatorianas” e “Importaciones Totales Ecuatorianas” y su respectiva variable dependiente fue el “PIB Ecuador”. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 25.

Correlaciones de Pearson (r)

Análisis	Nombre de Variable	PIB Ecuador	Exportaciones Totales Ecuador	Importaciones Totales Ecuador
Correlación de Pearson	PIB Ecuador	1,00	0,200	-0,047
	Exportaciones Totales Ecuador	0,200	1,00	-0,863
	Importaciones Totales Ecuador	-0,047	-0,863	1,00
Sig. (unilateral)	PIB Ecuador		0,022	0,025
	Exportaciones Totales Ecuador	0,022		0,00
	Importaciones Totales Ecuador	0,025	0,00	

El coeficiente de correlación de Pearson mide la relación que existe entre la variable dependiente y las variables independientes. Como se puede observar en la Tabla 18, la correlación entre las exportaciones ecuatorianas totales y el PIB ecuatoriano es de 0,200, lo que se interpreta como la existencia de una correlación baja; mientras que para el caso de las importaciones ecuatorianas totales y el PIB ecuatoriano, el valor del coeficiente de Pearson es de -0,047, lo que indica una correlación negativa, considerada como nula, entre las variables.

Tabla 26.

Correlaciones de Pearson (r) del modelo y R Cuadrado

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado
0,318	0,101	0,05

El coeficiente de correlación de Pearson (r) del modelo total es de 0,318, lo que indica la existencia de una correlación baja entre variables independientes y dependientes. Para el estudio el coeficiente de

determinación o r^2 es igual a 0,10; un valor que determina que el modelo establecido logra explicar el 10,1% del PIB ecuatoriano; básicamente, tanto las exportaciones como las importaciones ecuatorianas explican un 10,1% del PIB. Tal aseveración es considerada como lógica puesto que existen otros componentes del PIB que tienen una mayor representatividad como lo es la deuda ecuatoriana.

Tabla 27

Prueba Anova

	gl	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	2	49197235869888,3	24598617934944,1	3,299	0,048
Residuo	36	268396143365924,0	7455448426831,22		
Total	38	317593379235812,0			

Nota: Suma de Cuadrados y Media Cuadrática expresada en millones de dólares

Con respecto a la Tabla 27, la Prueba Anova, observamos que para un nivel de significancia del 5% (0,05) se acepta la hipótesis alternativa de que las variables independientes, exportaciones e importaciones ecuatorianas inciden (correlación baja) sobre el Producto Interno Bruto ecuatoriano.

3.2 Análisis porcentual

A partir de razones matemáticas, se analiza detalladamente cómo han ido evolucionando las relaciones comerciales ecuatorianas, en cuanto a exportaciones e importaciones con los países actores del conflicto, con Estados Unidos y China.

Tabla 28

Evolución de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 1)

Periodo	Exports hacia EEUU	Exports hacia China	Total Exports Ecuador	%	%
				Representatividad Exportaciones hacia EEUU	Representatividad Exportaciones hacia China
2010t1	1277,27	64,58	4127,55	30,95%	1,56%
2010t2	1593,90	90,84	4389,77	36,31%	2,07%
2010t3	1602,65	136,55	4086,21	39,22%	3,34%
2010t4	1561,68	28,90	4747,21	32,90%	0,61%
2011t1	1932,72	53,52	5184,56	37,28%	1,03%
2011t2	2566,80	52,03	5604,27	45,80%	0,93%
2011t3	2549,05	46,04	5236,65	48,68%	0,88%
2011t4	2024,95	39,82	5306,15	38,16%	0,75%
2012t1	2822,89	172,87	6205,42	45,49%	2,79%
2012t2	2728,75	41,49	6050,90	45,10%	0,69%
2012t3	2562,86	65,94	5907,20	43,39%	1,12%
2012t4	2602,68	113,72	5774,75	45,07%	1,97%
2013t1	2644,51	95,03	6221,54	42,51%	1,53%
2013t2	2784,81	166,03	5972,64	46,63%	2,78%
2013t3	2963,57	222,28	6427,33	46,11%	3,46%
2013t4	2732,10	84,76	6318,62	43,24%	1,34%
2014t1	2987,08	79,74	6635,62	45,02%	1,20%
2014t2	2722,81	117,01	6791,20	40,09%	1,72%
2014t3	3123,17	177,31	6530,05	47,83%	2,72%
2014t4	2449,74	127,68	5775,40	42,42%	2,21%
2015t1	2103,56	219,68	4892,11	43,00%	4,49%
2015t2	2054,90	188,21	4933,61	41,65%	3,81%
2015t3	1701,34	176,07	4446,65	38,26%	3,96%
2015t4	1396,94	157,99	4094,33	34,12%	3,86%

Nota: Exportaciones expresadas en millones de dólares.

Tabla 29

Evolución de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 2)

Periodo	Exports hacia EEUU	Exports hacia China	Total Exports Ecuador	%	%
				Representatividad Exportaciones hacia EEUU	Representatividad Exportaciones hacia China
2016t1	1156,95	121,62	3627,19	31,90%	3,35%
2016t2	1399,71	177,06	4297,56	32,57%	4,12%
2016t3	1422,01	162,59	4235,25	33,58%	3,84%
2016t4	1457,42	195,10	4637,70	31,43%	4,21%
2017t1	1682,93	177,93	4721,10	35,65%	3,77%
2017t2	1444,57	178,11	4698,82	30,74%	3,79%
2017t3	1494,62	238,63	4625,40	32,31%	5,16%
2017t4	1434,80	177,23	5079,71	28,25%	3,49%
2018t1	1441,55	355,87	5238,63	27,52%	6,79%
2018t2	1702,48	370,60	5432,35	31,34%	6,82%
2018t3	1782,83	322,23	5595,97	31,86%	5,76%
2018t4	1744,65	445,61	5339,18	32,68%	8,35%
2019t1	1539,04	462,64	5247,02	29,33%	8,82%
2019t2	1374,37	710,07	5763,75	23,85%	12,32%
2019t3	1993,74	804,43	5681,47	35,09%	14,16%

Nota: Exportaciones expresadas en millones de dólares.

Con respecto a lo observado en la Tabla 28 y 29, se denota que Ecuador exporta mayor cantidad de su producción a Estados Unidos que a China, lo cual es congruente puesto que Estados Unidos es principal socio comercial del país.

En referencia a Estados Unidos, se observa que desde el periodo 2010 hasta inicios del 2017 (1er semestre de este año), las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU representan entre el 30% y el 45% del total de exportaciones del país, sin embargo, se observa un cambio desde el segundo trimestre del año 2017.

Desde el segundo trimestre del año 2017, la representatividad de las exportaciones nacionales a Estados Unidos decae; tal caída se acentúa en el periodo de inicio formal de la Guerra Comercial EEUU- China. Tal y como se observan en las cifras, esta disminución se debe a una caída de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU.

Con respecto a la situación comercial con China, se denota que las exportaciones ecuatorianas hacia este país no representan un rubro significativo, puesto que como se visualiza, el porcentaje de las exportaciones hacia tal país con respecto al total de exportaciones ecuatorianas no superaba el 5% hasta el segundo trimestre del año 2017. Es en los meses previos al inicio formal de la Guerra Comercial EEUU- China que el porcentaje exportado a China alcanza el 5,16% de las exportaciones ecuatorianas totales.

Además de esto, se denota un crecimiento acelerado en los trimestres próximos, durante los cuales se desarrolla la Guerra Comercial, llegando a alcanzar el 14,16% de las exportaciones ecuatorianas totales. Tal y como se observa en las cifras, este incremento porcentual se debe a un visible aumento de las exportaciones ecuatorianas hacia China, las cuales pasan de 178 millones de dólares en el segundo trimestre del 2017 a 804 millones de dólares en el tercer trimestre del 2019.

En función de lo anteriormente expuesto, se puede deducir que ha existido una relación inversa en las exportaciones ecuatorianas hacia estos países. Mientras que las exportaciones hacia Estados Unidos se han estancado o han disminuido en ciertos trimestres, las exportaciones ecuatorianas hacia China han crecido de manera considerable en comparación con años anteriores.

Tabla 30

Evolución de las importaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 1)

Periodo	Imports desde EEUU	Imports desde China	Total Imports Ecuador	% Representatividad Importaciones desde EEUU	% Representatividad Importaciones desde China
2010t1	1118,32	313,49	4212,57	26,55%	7,44%
2010t2	1215,40	335,63	4791,77	25,36%	7,00%
2010t3	1509,12	486,29	5336,99	28,28%	9,11%
2010t4	1319,14	471,10	5622,00	23,46%	8,38%
2011t1	1222,32	415,87	5332,85	22,92%	7,80%
2011t2	1657,28	470,66	6104,05	27,15%	7,71%
2011t3	1703,99	684,52	6378,32	26,72%	10,73%
2011t4	1658,76	718,77	6723,99	24,67%	10,69%
2012t1	1589,61	647,73	6031,67	26,35%	10,74%
2012t2	1890,74	683,42	6379,64	29,64%	10,71%
2012t3	1571,56	777,25	6612,35	23,77%	11,75%
2012t4	1693,98	710,06	6181,24	27,41%	11,49%
2013t1	2062,06	820,60	6617,96	31,16%	12,40%
2013t2	1996,88	839,44	6976,06	28,62%	12,03%
2013t3	1783,07	971,26	7026,64	25,38%	13,82%
2013t4	2037,12	853,59	6683,96	30,48%	12,77%
2014t1	1956,86	827,21	6477,56	30,21%	12,77%
2014t2	2190,70	912,48	6901,27	31,74%	13,22%
2014t3	2364,45	888,98	7015,76	33,70%	12,67%
2014t4	2237,36	1019,91	7344,91	30,46%	13,89%
2015t1	1296,46	996,55	6106,55	21,23%	16,32%
2015t2	1530,55	755,01	5517,54	27,74%	13,68%
2015t3	1471,08	766,07	5161,24	28,50%	14,84%
2015t4	1481,80	747,96	4722,22	31,38%	15,84%
2016t1	1074,82	625,17	3880,02	27,70%	16,11%
2016t2	967,58	561,02	3703,54	26,13%	15,15%
2016t3	989,66	624,94	4161,10	23,78%	15,02%
2016t4	1084,48	738,28	4579,55	23,68%	16,12%
2017t1	1206,29	635,23	4470,54	26,98%	14,21%
2017t2	1120,59	693,96	4788,90	23,40%	14,49%
2017t3	948,15	850,83	5241,01	18,09%	16,23%
2017t4	1257,34	883,90	5509,32	22,82%	16,04%

Nota: Importaciones expresadas en millones de dólares.

Tabla 31

Evolución de las importaciones ecuatorianas hacia EEUU y China (Parte 2)

Periodo	Imports	Imports	Total	%	%
	desde EEUU	desde China	Imports Ecuador	Representatividad Importaciones desde EEUU	Representatividad Importaciones desde China
2018t1	1114,39	872,57	5264,56	21,17%	16,57%
2018t2	1576,41	792,04	5759,37	27,37%	13,75%
2018t3	1317,84	981,76	6022,47	21,88%	16,30%
2018t4	1524,98	942,17	6146,64	24,81%	15,33%
2019t1	1334,17	930,85	5572,66	23,94%	16,70%
2019t2	1407,18	866,96	5926,46	23,74%	14,63%
2019t3	1228,58	939,98	5697,17	21,56%	16,50%

Nota: Importaciones expresadas en millones de dólares.

Con respecto a la Tabla 30 y 31, se denota que Ecuador importa en mayor cantidad desde Estados Unidos que de China, lo cual es congruente puesto que Estados Unidos es el principal socio comercial del país. Con respecto a Estados Unidos, se observa que desde el periodo 2010 hasta inicios del 2017 (1er semestre de este año), las importaciones ecuatorianas desde EEUU representan hasta casi el 32% del total de importaciones del país, sin embargo, se observa un cambio desde el segundo trimestre del año 2017.

Desde el segundo trimestre del año 2017, la representatividad de las importaciones nacionales desde Estados Unidos decae, incluso llegando a representar tan solo el 18,09% de las importaciones ecuatorianas totales; tal caída se acentúa en el periodo de inicio formal de la Guerra Comercial EEUU-China.

Con respecto a la situación comercial con China, se denota que las importaciones ecuatorianas desde este país no representan un rubro significativo, puesto que como se visualiza, el porcentaje de las importaciones desde tal país con respecto al total de importaciones ecuatorianas llegaba tan

solo al 7,44% a inicios del año 2010. En los trimestres posteriores se observa un crecimiento porcentual progresivo del porcentaje de importaciones desde China con respecto al total de importaciones ecuatorianas.

Durante los meses en los que se suscita la Guerra Comercial Estados Unidos – China, se observa un crecimiento progresivo normal, como en años anteriores; hasta el tercer trimestre del 2019, las importaciones desde el país asiático llegan a representar un 16,50% del total de importaciones ecuatorianas, pasando de 693 millones de dólares en el segundo trimestre del 2017 a 939 millones de dólares en el tercer trimestre del 2019.

En función de lo anteriormente expuesto, se puede deducir que, durante la Guerra Comercial, conforme han bajado y/o mantenido las importaciones provenientes de Estados Unido, las importaciones provenientes desde China han incrementado en una proporción menor hasta casi alcanzar a las de su contraparte de la Guerra Comercial, lo que denota que no existe una correlación clara y fuerte entre ambas variables.

3.3 Análisis correlacional

Finalmente, se realizan correlaciones entre las exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos y China y las exportaciones totales del país, con la finalidad de estimar la magnitud de los impactos que tendría la Guerra Comercial; así mismo, se correlacionará las importaciones ecuatorianas desde Estados Unidos y China y las importaciones totales del país. Una vez realizadas las correlaciones correspondientes, los resultados son los siguientes:

Tabla 32

Correlaciones exportaciones ecuatorianas hacia EEUU y China vs Total de Exportaciones

Análisis	Nombre de Variable	Total Exportaciones Ecuatorianas	Exports Ecuador a USA	Exports Ecuador a China
Correlación de Pearson	Total Exportaciones Ecuatorianas	1,00	0,852	0,070
	Exports Ecuador a USA	0,852	1,00	-0,388
	Exports Ecuador a China	0,070	-0,388	1,00
Sig. (unilateral)	Total Exportaciones Ecuatorianas		0,00	0,024
	Exports Ecuador a USA	0,00		0,018
	Exports Ecuador a China	0,024	0,018	

Como se puede observar en la Tabla 32, existe una fuerte correlación entre las exportaciones ecuatorianas hacia EE. UU y el total de exportaciones ecuatorianas ($r=0,852$), mientras que, para el caso de las exportaciones ecuatorianas hacia China, la correlación es mínima, casi nula ($r=0,852$).

Sin embargo, al analizar la correlación existente entre las exportaciones de Ecuador hacia ambos socios comerciales, se denota una relación inversa entre estas ($r=-0,388$), es decir, si las exportaciones hacia China aumentan, las exportaciones hacia Estados Unidos disminuyen y viceversa, corroborando la relación inversa analizada en la Tabla 21 y 22.

Tabla 33

Correlaciones de Pearson (r) y R Cuadrado del Modelo 1

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado
0,914	0,83	0,83

El coeficiente de correlación de Pearson (r) del modelo total es de 0,914, lo que indica la existencia de una correlación elevada entre variables independientes y dependientes. Para el estudio el coeficiente de determinación o r^2 es igual a 0,83; un valor que determina que el modelo establecido logra explicar el 84% de las exportaciones ecuatorianas totales.

Tabla 34

Prueba Anova del Modelo 1

	gl	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	2	20814420,32	10407210,16	90,788	0,000
Residuo	36	4126731,61	114631,43		
Total	38	24941151,93			

Nota: Suma de Cuadrados y Media Cuadrática expresada en millones de dólares

Con respecto a la Tabla 34, la Prueba Anova, observamos que para un nivel de significancia del 5% (0,05) se acepta la hipótesis alternativa de que las variables independientes, exportaciones ecuatorianas hacia EE. UU y China inciden (correlación alta) sobre las exportaciones ecuatorianas totales.

En función de estos resultados, es posible deducir que cualquier cambio o variación significativa en las exportaciones hacia China y Estados Unidos, producto de los diversos efectos de la Guerra Comercial entre ambos países, tendría efectos sobre el total de exportaciones ecuatorianas, puesto que la correlación entre ambas variables es alta, al ser Estados Unidos y China, dos de los principales socios comerciales de Ecuador.

Tabla 35

Correlaciones importaciones ecuatorianas desde EEUU y China vs Total de Importaciones

Análisis	Variables	Total Importaciones Ecuatorianas	Imports desde USA a Ecuador	Imports desde China a Ecuador
Correlación de Pearson	Total Importaciones Ecuatorianas	1,00	0,854	0,547
	Imports desde USA a Ecuador	0,854	1,00	0,365
	Imports desde China a Ecuador	0,547	0,365	1,00
Sig. (unilateral)	Total Importaciones Ecuatorianas		0,00	0,00
	Imports desde USA a Ecuador	0,00		0,011
	Imports desde China a Ecuador	0,00	0,011	

Como se puede observar en la Tabla 35, existe una fuerte correlación entre las importaciones ecuatorianas desde EE.UU. y el total de importaciones ecuatorianas ($r=0,854$), mientras que, para el caso de las importaciones ecuatorianas desde China, la correlación es intermedia ($r=0,547$). Sin embargo, al analizar la correlación existente entre las importaciones de Ecuador hacia ambos socios comerciales, se denota una correlación baja entre estas ($r=0,365$), es decir, si las importaciones desde China aumentan, las importaciones desde Estados Unidos también lo harán, pero en una proporción moderada, corroborando la relación analizada en la Tabla 23 y 24.

Tabla 36

Correlaciones de Pearson (r) y R Cuadrado del Modelo 2

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado
0,891	0,793	0,782

El coeficiente de correlación de Pearson (r) del modelo total es de 0,891, lo que indica la existencia de una correlación elevada entre variables independientes y dependientes. Para el estudio el coeficiente de determinación o r^2 es igual a 0,793; un valor que determina que el modelo establecido logra explicar el 79,3% de las importaciones ecuatorianas totales.

Tabla 37

Prueba Anova del Modelo 2

	gl	Suma de cuadrados	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	2	26814029,43	13407014,71	69,00	0,00
Residuo	36	6995083,92	194307,89		
Total	38	33809113,35			

Nota: Suma de Cuadrados y Media Cuadrática expresada en millones de dólares

Con respecto a la Tabla 37, la Prueba Anova, observamos que para un nivel de significancia del 5% (0,05) se acepta la hipótesis alternativa de que las variables independientes, importaciones ecuatorianas hacia EE. UU y China inciden (correlación alta) sobre las importaciones ecuatorianas totales. En función de estos resultados, es posible deducir que cualquier cambio o variación significativa en las importaciones hacia China y Estados Unidos, producto de los diversos efectos de la Guerra Comercial entre ambos países, tendría efectos sobre el total de importaciones ecuatorianas, puesto que la correlación entre ambas variables es alta, al ser Estados Unidos y China, dos de los principales socios comerciales de Ecuador.

CONCLUSIONES

Con respecto a las conclusiones, al analizar las razones matemáticas, es posible observar variaciones considerables en las exportaciones e importaciones desde y hacia China y Estados Unidos. Inicialmente se identifican posibles correlaciones entre las exportaciones e importaciones hacia ambos países, que posteriormente son confirmadas en el apartado de “análisis correlacional”.

En este se determina que existe una correlación inversa entre las exportaciones ecuatorianas hacia China y las exportaciones nacionales hacia Estados Unidos; mientras que, para el caso de las importaciones hacia estos países, existe una correlación directa, pero es baja.

A través del análisis correlacional se determinó que se acepta la hipótesis alternativa de que las variables independientes, exportaciones ecuatorianas hacia EE. UU y China inciden (correlación alta) sobre las exportaciones ecuatorianas totales.

En función de estos resultados, es posible deducir que cualquier cambio o variación significativa en las exportaciones hacia China y Estados Unidos, producto de los diversos efectos de la Guerra Comercial entre ambos países, tendría efectos sobre el total de exportaciones ecuatorianas, puesto que la correlación entre ambas variables es alta.

Adicionalmente, se acepta la hipótesis alternativa de que las variables independientes, importaciones ecuatorianas hacia EE. UU y China inciden (correlación alta) sobre las importaciones ecuatorianas totales. En función de estos resultados, es posible deducir que cualquier cambio o variación significativa en las importaciones hacia China y Estados Unidos, producto de los diversos efectos de la Guerra Comercial entre ambos países, tendría efectos sobre el total de importaciones ecuatorianas, puesto que la correlación entre ambas variables es alta.

Es a través de estos análisis realizados que se cumple con el objetivo general de la investigación de interpretar la guerra comercial entre Estados Unidos y China y su relación con el comercio internacional ecuatoriano a través de la variación de las importaciones y exportaciones nacionales hacia esos países, para determinar la existencia de algún impacto provocado.

RECOMENDACIONES

Con respecto a las recomendaciones de la investigación, se sugiere realizar el análisis en años posteriores a esta investigación, puesto que la influencia de cambios en variables macroeconómicas producidas por la Guerra Comercial entre Estados Unidos y China, son mayormente observables al largo y al muy largo plazo, mas no en el corto plazo.

Adicionalmente, se sugiere correlacionar los efectos producidos una vez terminada la guerra comercial con las exportaciones e importaciones ecuatorianas, con la finalidad de medir el nivel de impacto que tuvo esta guerra sobre la economía del país, expresada a través de sus exportaciones e importaciones.

Finalmente, y una vez que se obtengan más datos acerca de la Guerra Comercial, se sugiere ampliar el análisis de correlaciones, e inclusive llegar a comparar las correlaciones de exportaciones e importaciones ecuatorianas realizadas previa Guerra Comercial y durante la Guerra; de esta forma se puede observar el grado de correlación entre variables que existía previa Guerra y como este ha aumentado o disminuido.

REFERENCIAS

- ABC. (2017). «America First»: Trump señala a China y Rusia como «rivales poderosos» en su estrategia de seguridad. *abc*. https://www.abc.es/internacional/abci-america-first-trump-declarara-competidores-china-y-rusia-estrategia-seguridad-nacional-201712181459_noticia.html
- AFP. (2018). *Las hostilidades comerciales entre EE.UU. y China redoblan su intensidad*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/hostilidades-comercio-china-estadosunidos-aranceles.html>
- AFP. (2019). *China acusa a EE.UU. de «terrorismo económico» en la guerra comercial*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/china-eeuu-terrorismo-economico-trump.html>
- Agencia EFE. (2019). *Las exportaciones ecuatorianas crecieron en el 2018, pero balanza comercial sigue en negativo | El Comercio* [Noticias]. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/crecimiento-exportaciones-ecuatorianas-balanza-negativo.html>
- Ahir, H., Bloom, N., & Furceri, D. (2019). Un nuevo índice traza la incertidumbre en torno al comercio internacional en el mundo entero. *Blog Dialogoafondo*. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=11799>

- Amaya, A. (2018). *1978-2018, cuarenta años de la apertura económica china*. France 24. <https://www.france24.com/es/20181218-cuarenta-anos-apertura-economica-china>
- Amin, S. (1998). *EL CAPITALISMO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN*. PAIDOS. <https://www.traficantes.net/libros/el-capitalismo-en-la-era-de-la-globalizaci%C3%B3n>
- Arancón, F. (2019, febrero 18). China ante su primera gran crisis económica. *El Orden Mundial - EOM*. <https://elordenmundial.com/china-ante-su-primera-gran-crisis-economica/>
- Aristizábal, M. P. (2019). Trump alivia tensiones y China pide sanciones a la Organización Mundial de Comercio. *La República*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/trump-alivia-tensiones-y-china-pide-sanciones-a-la-organizacion-mundial-de-comercio-2923305>
- Barajas-Escamilla, M. del R., Martínez, M., & Sotomayor, M. (2014). Una evaluación retrospectiva de la interdependencia económica entre México y Estados Unidos. *Norteamérica*, 9(1), 143-170. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-35502014000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Basterra, F. (1987). La Administración de Reagan impone sobretasas arancelarias a productos electrónicos japoneses. *El País*.

https://elpais.com/diario/1987/03/31/economia/544140003_850215.html

BBC Mundo. (2016). *El polémico legado de Henry Kissinger que sigue causando controversia en EE.UU.*

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160212_polemico_legacy_henry_kissinger_controversia_eeuu_bm

BBC Mundo. (2018a). Por qué Trump impuso elevados aranceles a la importación de lavadoras y paneles solares (y cómo afecta ello a México y otros países). *BBC News Mundo*.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42798742>

BBC Mundo. (2018b). *Qué es una guerra comercial, cuáles son sus armas y quiénes son sus principales víctimas* [Noticias].

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>

BBC News Mundo. (2019). Qué implica que Estados Unidos haya calificado a China como «manipulador de divisas». *BBC News Mundo*.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49244744>

Blandón, D. (2019). *Más aranceles marcan un nuevo round en la guerra comercial entre Estados Unidos y China*. France 24.

<https://www.france24.com/es/20190901-aranceles-guerra-comercial-estados-unidos-china>

- Borak, D. (2019). Los riesgos de la apuesta de Trump por la guerra comercial con China. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/07/los-riesgos-de-la-apuesta-de-trump-por-la-guerra-comercial-con-china/>
- Bown, C. (2019). *US-China Trade War Tariffs: An Up-to-Date Chart*. PIIE. <https://www.piie.com/research/piie-charts/us-china-trade-war-tariffs-date-chart>
- Bureau of Labor Statistics. (2019). *Bureau of Labor Statistics Data*. <https://data.bls.gov/timeseries/LNS14000000>
- Bussey, J. (2019). *C.V. Starr & Co. Annual Lecture on China: The U.S.-China Technology Competition*. Council on Foreign Relations. <https://www.cfr.org/event/cv-starr-co-annual-lecture-china-us-china-technology-competition>
- Bustelo, P., & Soto, A. (2003). Las relaciones entre Estados Unidos y China: ¿asociación o competencia estratégica? *Real Instituto Elcano*, 38. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt30-2003
- Canrong, J. (2017). *¿Cómo cambió la relación de Estados Unidos con China bajo la presidencia de Obama?* Foro Económico Mundial. <https://es.weforum.org/agenda/2017/01/como-cambio-la-relacion-de-estados-unidos-con-china-bajo-la-presidencia-de-obama/>
- Cantos, M. (1999). *Introducción al comercio internacional* (Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya). Editorial UOC.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XUL--tAKYKYC&oi=fnd&pg=PA13&dq=comercio+exterior+y+comercio+internacional&ots=Qp0eG-h0i1&sig=bNLB8P5TKLRK-64GoxihlKBIQ1E#v=onepage&q=comercio%20exterior%20y%20comercio%20internacional&f=false>

Comercio y Aduanas. (2019). *Qué es Comercio Exterior y Cómo Funciona. Comercio y Aduanas.*
<https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/que-es-comercio-exterior/>

Cortés, M. E., & Iglesias, M. (2005). *Generalidades sobre metodología de la investigación.* Universidad Autónoma del Carmen.

Council on Foreign Relations. (2019). *Timeline: U.S. Relations With China 1949–2019.* Council on Foreign Relations.
<https://www.cfr.org/timeline/us-relations-china>

Cyrill, M. (2018). *What is Made in China 2025 and Why is the World So Nervous?* China Briefing News. <https://www.china-briefing.com/news/made-in-china-2025-explained/>

Egan, M. (2019). *¿Por qué la guerra comercial entre Estados Unidos y China no durará?* | CNN [Noticias]. CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/2019/05/14/por-que-la-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china-no-durara/>

El Cronista. (2018). *Trump insiste en acusar a China por deslealtad comercial.*

El Cronista. <https://www.cronista.com/internacionales/Trump-insiste-en-acusar-a-China-por-deslealtad-comercial-20181121-0071.html>

El Mundo. (2003). *Bush decide suprimir la mayoría de los aranceles al acero—*

Elmundo.es *economía.*

<https://www.elmundo.es/mundodinero/2003/12/04/Noti20031204183850.html>

Enfu, C. (2019). *La interdependencia económica y comercial como posible*

amortiguador. [https://www.lavanguardia.com/vanguardia-](https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190709/463398820262/interdependencia-economica-amortiguador.html)

[dossier/20190709/463398820262/interdependencia-economica-amortiguador.html](https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190709/463398820262/interdependencia-economica-amortiguador.html)Expansi

Expansión. (2018). *EU y China, la cronología de una guerra comercial*

anunciada. <https://expansion.mx/economia/2018/04/04/eu-y-china-la-cronologia-de-una-guerra-comercial-anunciada>

Ferrando, A. P. (2013). *Las Cadenas Globales de Valor y la medición del*

comercio internacional en valor agregado. 23.

FMI. (2019). Los saldos comerciales dependen más de las fuerzas

económicas que de los aranceles. *Blog Dialogoafondo.* [https://blog-](https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=11558)

[dialogoafondo.imf.org/?p=11558](https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=11558)

Fontdeglòria, X. (2018). ¿Son ciertas las críticas comerciales de Trump a

China? Algunas sí, pero sus recetas no lo arreglarán. *El País.*

https://elpais.com/economia/2018/06/25/actualidad/1529930677_499435.html

García, N. (2015). *Define Estados Unidos su seguridad nacional*. América Latina en movimiento. <https://www.alainet.org/es/articulo/168490>

Garzón, M. (2019). *China, una economía que reduce su crecimiento y su exposición al mundo*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/china-una-economia-que-reduce-su-crecimiento-y-su-exposicion-al-mundo/>

Gellner, E. (1983). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial.

Georgieva, K. (2019). *La finalidad del FMI: Trabajar al servicio de la gente*. FMI. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/10/18/sp101819-md-am-plenary-speech>

Gonzales, E. (2015). *Análisis de la evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la República Popular de China y su efecto en la balanza comercial no petrolera, período 2007-2014*. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4385>

Goodman, P. (2019). El duelo entre EE. UU. y China vuelve a amenazar la economía global. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/05/16/economia-global-eeuu-china/>

Gutiérrez, O., & Zurita, A. (2006). *Sobre la inflación*. 9(3), 81-115. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942413004>

Helpman, E., & Krugman, P. R. (1989). *Trade Policy and Market Structure*.

MIT

Press.

<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=BdGJE2o6oLUC&oi=fnd&pg=PR11&dq=Trade+policy+and+market+structure.&ots=eEvpTjSpWp&sig=YQOkBXYFvf5GT2MpE4QmW1Llu3M#v=onepage&q=Trade%20policy%20and%20market%20structure.&f=false>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1989). *Metodología de Investigación*. McGraw-Hill : Interamericana.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGrawHill.

Hirschman, A. O. (1945). *National Power and the Structure of Foreign Trade*. 175.

Horowitz, J. (2018). *¿Qué es una guerra comercial? Aquí te lo explicamos*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/06/guerra-comercial-estados-unidos-china-eeuu-definicion-ejemplos/>

Infobae. (2019a). *El apocalíptico pronóstico de Henry Kissinger por la guerra comercial entre los Estados Unidos y China*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mundo/2019/11/21/el-apocaliptico-pronostico-de-henry-kissinger-por-la-guerra-comercial-entre-los-estados-unidos-y-china/>

Infobae. (2019b). *Guerra comercial: China impuso aranceles por USD 75 mil millones a productos de Estados Unidos*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mundo/2019/08/23/guerra-comercial-china-impuso-aranceles-por-usd-75-mil-millones-a-productos-de-estados-unidos/>

Instituto Europeo de Posgrado. (2018). *Negocios internacionales, exportación e importación*. <https://www.iep.edu.es/negocios-internacionales-exportacion-e-importacion/>

International Centre for Trade and Sustainable Development. (2009). *EE.UU. impone salvaguardias en contra de importaciones chinas de neumáticos*. <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/eeuu-impone-salvaguardias-en-contra-de-importaciones-chinas-de-neum%C3%A1ticos>

Kohn, D. (2019). La incertidumbre y su impacto en la economía. *El Economista*. <https://eleconomista.com.ar/2019-12-la-incertidumbre-y-su-impacto-en-la-economia/>

La República. (2019). *Perú es el tercer país más expuesto en la región a la guerra comercial según Citibank*. <https://www.larepublica.co/globoeconomia/peru-es-el-tercer-pais-mas-expuesto-en-la-region-a-la-guerra-comercial-segun-citibank-2913907>

Lagarde, C. (2019). *Un momento delicado para la economía mundial: Tres ámbitos prioritarios de acción*. IMF.

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/29/sp040219-a-delicate-moment-for-the-global-economy>

Lang, V., & Mendes, M. (2018). The Distribution of Gains from Globalization. *IMF Working Papers*, 18(54), 6-22. <https://doi.org/10.5089/9781484347065.001>

Lin, Y. (2018). *El milagro económico de China*. CHINA TODAY. http://www.chinatoday.mx/2018/sh/201807/t20180704_800134321.html

Lind, M. (2018). *America vs. Russia and China: Welcome to Cold War II | The National Interest*. <https://nationalinterest.org/feature/america-vs-russia-china-welcome-cold-war-ii-25382>

Lobosco, K. (2020). Las cifras reales de lo que ha costado la guerra comercial de Trump con China. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/14/las-cifras-reales-de-lo-que-ha-costado-la-guerra-comercial-de-trump-con-china/>

López, J. (2009). *Nacionalismo económico e internacionalización de la economía coreana*. *XLIV(1)*, 59-94. <https://www.redalyc.org/pdf/586/58620936003.pdf>

Marsh, D. (2014). *China currency push takes aim at dollar*. USA TODAY. <https://www.usatoday.com/story/money/business/2014/10/07/china-currency-push/16852193/>

- Mayo, L. (2018). “*DESDE HOY, AMÉRICA PRIMERO*”: UN BALANCE DE LA POLÍTICA INTERNA DEL PRIMER AÑO DE DEL PRESIDENTE TRUMP. 15. <https://www.ucsf.edu.ar/wp-content/uploads/2015/08/ProyectoTrumpFinal.pdf>
- Mendoza, S., Hernández, J., & Pérez, J. (2014). *La importancia del comercio internacional en Latinoamérica*. <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/14/comercio-latinoamerica.html>
- Mota, A. (2019). *Claves para entender la guerra comercial entre China y Estados Unidos*. La Izquierda Diario - Red internacional. <http://www.laizquierdadiario.com/Claves-para-entender-la-guerra-comercial-entre-China-y-Estados-Unidos>
- Narodowski, P. (2017). Las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos de América y China a la luz del concepto de unipolarismo condicionado. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 8(2), 279-297. <https://doi.org/10.5209/GEOP.56532>
- Nebehay, S. (2019). China asks WTO for \$2.4 billion sanctions against U.S. in latest clash. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-china-trade-usa-wto-idUSKBN1X00W7>
- Nieves, V. (2018). *Trump, Brexit, proteccionismo... Los límites de la globalización dan a luz una nueva era—ElEconomista.es* [Noticias]. El Economista.

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9215067/06/18/Trump-Brexit-proteccionismo-los-limites-de-la-globalizacion-dan-a-luz-una-nueva-era.html>Norris,

Norris, P. (2000). *Governance in a Globalizing World*. Brookings Institution Press; JSTOR. www.jstor.org/stable/10.7864/j.ctvdf0j9t

Noticias ONU. (2018, septiembre 25). *Trump rechaza el “globalismo” y abraza el patriotismo ante la Asamblea General*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2018/09/1442332>

Novelo, F. (2010). *De Keynes a Keynes. La crisis económica global, en perspectiva histórica* (Vol. 1-304). <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/649/EL%20NACIONALISMO%20ECONOMICO.htm>

Nye, J. S., & Keohane, R. O. (1987). Power and Interdependence Revisited. *International Organization*, 41(4), 725-753. JSTOR. www.jstor.org/stable/2706764

Oficina Económica y Comercial de España. (2018). *Informe económico y comercial* [Económico y comercial]. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/1F469993CB3BCB90E211E5B0C1B57CF0.pdf>

OMC. (s. f.). *Antidumping*. Recuperado 6 de diciembre de 2019, de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_s.htm

Orozco, M., & Serrano, D. (2018). *Un nuevo hito en relación comercial de Ecuador con EE.UU.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/hito-relacion-comercial-ecuador-eeuu.html>

Osorio, C. (1995). *Diccionario de comercio internacional*. Grupo Editorial Iberoamérica; TFM_Carlos Carrera_.

Palomo, A. (2012). Apuntes teóricos para el estudio de la Globalización desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 8(16), 69-109. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-35692012000200004&lng=es&nrm=iso&tIng=es

Parlamento Europeo. (2018). *El “dumping” explicado: Definición y efectos*. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/economy/20180621STO06336/el-dumping-explicado-definicion-y-efectos>

Paz, E. (2017). *Proteccionismo o librecambio*. América Latina en movimiento. <https://www.alainet.org/es/articulo/186808>

Piergiorgio, S. (2018). *China ya concentra la mitad de la clase media mundial*. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/economia/20181021/452454099592/distribucion-riqueza-china-clase-media-espana-informe-datos.html>

Priego, A. (2018). *La política arancelaria del presidente Trump. Una guerra no solo comercial.* 4.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/27572/TRUMP.pdf?sequence=1>

Quiroga, M. F., & Drews, B. M. (2019). La batalla comercial entre China y Estados Unidos: *Derecho y Cambio Social*, 57, 199-212.

<https://lnx.derechocambiosocial.com/ojs-3.1.1->

[4/index.php/derechocambiosocial/article/view/165](https://lnx.derechocambiosocial.com/ojs-3.1.1-4/index.php/derechocambiosocial/article/view/165)

RAE. (2014). Subsidio | Diccionario de la lengua española. En «*Diccionario de la lengua española*»—Edición del Tricentenario (23.3).

<https://dle.rae.es/subsidio>

Rahan, M. (2004). *EL SIGNIFICADO DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN ESTADOS UNIDOS*. 283, 13.

Reuters. (2019). *Exministro chino sostiene que la guerra comercial entre China y EE.UU. se aliviará, pero que «los conflictos persistirán»*

[Noticias].

América

Economía.

<https://www.americaeconomia.com/economia->

[mercados/comercio/exministro-chino-sostiene-que-la-guerra-](https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/exministro-chino-sostiene-que-la-guerra-)

[comercial-entre-china-y-eeuu-se](https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/exministro-chino-sostiene-que-la-guerra-comercial-entre-china-y-eeuu-se)

Rey, F. (2019). Anatomía de una guerra comercial. *El Orden Mundial - EOM*.

<https://elordenmundial.com/anatomia-de-una-guerra-comercial/>

Rionda, J. (2008). *¿Qué es el capitalismo?* [http://www.eumed.net/libros-](http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/379/Que%20es%20el%20capitalismo.htm)

[gratis/2008a/379/Que%20es%20el%20capitalismo.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/379/Que%20es%20el%20capitalismo.htm)

- Rodríguez, A., & Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rosales, O. (2009). *La economía global se caracteriza por la intensidad del cambio tecnológico y el surgimiento de competidores poderosos como China*. 97, 77. <https://docplayer.es/13958001-La-economia-global-se-caracteriza-por-la-intensidad-del-cambio-tecnologico-y-el-surgimiento-de-competidores-poderosos-como-china.html>
- Rosales, O. (2018). *Las claves del conflicto económico China-Estados Unidos* [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <http://www.flacsochile.org/slider/las-claves-del-conflicto-economico-china-estados-unidos/>
- Rosales, O. (2019). El conflicto US-China: Nueva fase de la globalización. *Estudios internacionales (Santiago)*, 51(192), 97-126. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52820>
- Rushe, D. (2019). Here are the reasons for Trump's economic war with China. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/us-news/2019/aug/23/trump-china-economic-war-why-reasons>
- Sánchez, J. (2015). *Ventaja comparativa—Definición, qué es y concepto*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html>

- Santirso, J. (2019). China denuncia a Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio. *El País*.
https://elpais.com/economia/2019/09/04/actualidad/1567583555_787469.html
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2017a). *Para Exportar*. Aduana del Ecuador SENA. <https://www.aduana.gob.ec/para-exportar/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2017b). *Para Importar*. Aduana del Ecuador SENA. <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>
- Shea, D. (2018). *WT/GC/W/745*. China's trade-disruptive economic model. https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S009-DP.aspx?language=E&CatalogueIdList=247027,247023,246849,246824,246785,246786,246779,246780,246766,246733&CurrentCatalogueIdIndex=5&FullTextHash=
- Sosa, C. (2019). *Guerra de aranceles y de divisas | El Comercio*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/tendencias/guerra-aranceles-divisas-dolar-devaluacion.html>
- Stiglitz, J. (2002). El malestar en la globalización. *Innovar*, 13(21), 217-222. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-50512003000100017&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Swanson, A., & Mozur, P. (2019). Trump fusiona sus amenazas económicas y de seguridad nacional para presionar a aliados. *The New York Times*.

<https://www.nytimes.com/es/2019/06/10/aranceles-trump-seguridad-nacional/>

Tariffs Hurt the Heartland. (2020). *Trade War Has Cost Americans Additional \$46 Billion, Including \$3.5 Billion in November 2019 Alone*. Tariffs Hurt the Heartland. <https://tariffshurt.com/news/trade-war-has-cost-americans-additional-46-billion-including-3-5-billion-in-november-2019-alone>

Torrent, R. (2007). El marco jurídico internacional de la economía mundial: ¿cómo cambiar su enfoque y permitir que recobre sentido? *10*, 249-285.

Urgilés, G., & Chávez, K. (2018). Ecuador y el comercio con Estados Unidos: Evolución, composición y tendencias. *SATHIRI*, *13*(1), 136. <https://doi.org/10.32645/13906925.507>

Urquidi, V. L. (1983). La interdependencia económica global y el cambio social. *Estudios Internacionales*, *16*(62), 330-335. JSTOR. www.jstor.org/stable/41391096

U.S. Bureau of Economic Analysis. (2020). *International Trade in Goods and Services* | U.S. Bureau of Economic Analysis (BEA). <https://www.bea.gov/data/intl-trade-investment/international-trade-goods-and-services>

U.S. Census Bureau. (2019). *Foreign Trade: Data*. The U.S. Census Bureau. <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c5700.html>

U.S. Department of Commerce. (2018, 2019). *BEA: China - International Trade and Investment Country Facts*.
<https://apps.bea.gov/international/factsheet/factsheet.cfm>

U.S. Department of Commerce. (2019). *BEA: China - International Trade and Investment Country Facts*.
<https://apps.bea.gov/international/factsheet/factsheet.cfm>

USAGov. (s. f.). *Departamento de Seguridad Nacional*. Recuperado 6 de diciembre de 2019, de <https://www.usa.gov/espanol/agencias-federales/departamento-de-seguridad-nacional>

Vaswani, K. (2018, julio 6). China vs. EE.UU.: Cómo nos puede afectar a todos la «mayor guerra comercial en la historia» iniciada este viernes. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44735016>

Wang, W. (2019). *Coevolución, el futuro de la relación China-EE.UU.* La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190705/463285426599/coevolucion-futuro-relacion-china-eeuu.html>

Witker, J. (2011). *Derecho del comercio exterior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
<http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/31546>

- Wong, D., & Chipman, A. (2020). *The US-China Trade War: A Timeline*. China Briefing News. <https://www.china-briefing.com/news/the-us-china-trade-war-a-timeline/>
- World Bank. (2018a). *GDP (constant 2010 US\$)—China | Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD?locations=CN>
- World Bank. (2018b). *GDP (constant 2010 US\$)—United States | Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD?locations=US>
- World Bank. (2018c). *GDP growth (annual %)—China | Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=CN&view=chart>
- World Bank. (2018d). *GDP growth (annual %)—United States | Data*. <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=US>
- Xiaohui, S. (2018). *El sombrero de «comercio injusto» no está hecho para la cabeza de China*. People Daily. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2018/0702/c31619-9476768.html>
- Xinhua. (2019). *China se convierte en principal motor de crecimiento económico global en 70 años | Spanish.xinhuanet.com*. http://spanish.xinhuanet.com/2019-08/30/c_138349100.htm

Yang, A. (2018). *Embajador de Ecuador: Las relaciones con China están en su mejor momento*. Xinhua. http://spanish.xinhuanet.com/2018-12/07/c_137657935.htm

Yao, K. (2019). *Trade pressure seen denting China's 2019 growth to 29-year low at 6.2%, 5.9% in 2020: Reuters poll*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/us-china-economy-poll-idUSKBN1WU0S6>

Zapata, B. (2019). Ecuador, vulnerable por 'guerra' entre Estados Unidos y China. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/27/nota/7536169/ecuador-vulnerable-guerra-eeuu-china>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Oyola Feraud, Daniela Alexandra**, con **C.C. # 0931009864**, autora del trabajo de titulación: **“Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas”** previo a la obtención del título de **Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 27 de febrero del año 2020

f. _____

Nombre: **Oyola Feraud, Daniela Alexandra**

C.C: **0931009864**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	"Análisis del impacto generado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China en las importaciones y exportaciones ecuatorianas"		
AUTOR(ES)	Daniela Alexandra Oyola Feraud		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. Jack Alfredo Chávez García, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniera en Gestión Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	27 de febrero de 2020	No. PÁGINAS:	155 p.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Negocios Internacionales, Comercio Exterior.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Guerra Comercial, Importaciones, Exportaciones, Producto Interno Bruto (PIB), Medidas Económicas Proteccionistas, Comercio Exterior.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>Durante los años 90, Estados Unidos logra configurarse como el líder mundial del comercio y a su vez como acreedor de la hegemonía en la dirección del devenir humano. Con control en los eslabones finales en la cadena de valor, busca asignar las reglas a sus diversos socios. Sin rival importante, más aún cuando es el mayor importador de bienes del planeta. Sin embargo, debido a un crecimiento sostenido por más de una década, China se convierte en el decano de las exportaciones. Por consiguiente, la actual guerra comercial entre ambos ha sido catalogada como "la mayor guerra comercial en la historia", al enfrentar directamente a las dos economías más importantes y fuertes del presente siglo. Esta situación trasciende fronteras causando poderosas repercusiones al comercio globalizado debido a la imposición bilateral de numerosas medidas proteccionistas. Razón por la cual estadísticamente, mediante correlaciones, razones matemáticas y técnicas de regresión, se buscó determinar si el Ecuador también ha sufrido impacto alguno por este suceso internacional, específicamente en relación al PIB, al comercio exterior que desarrolla en general y específicamente con ambos países (variables consideradas trimestralmente desde 2010t1 hasta 2019t3). Los resultados del análisis señalaron que en efecto existe una correlación inversa entre las exportaciones ecuatorianas a China y EE.UU., mientras que para las importaciones desde los mismos países existe una correlación directa.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-978922511	E-mail: daof97@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth		
	Teléfono: +593-4-380 4600 Extensión: 1637		
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			